

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO

“PRESUPUESTO DE EGRESOS “

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026

000000





EDICTO Y FORMATOS VARIOS

000192



H. AYUNTAMIENTO DE PILCAYA, GRO.

\$ 126,402,000.00

EJERCICIO 2026

PRESUPUESTO	
TOTAL	
126,402,000.00	
63,221,697.52	
14,625,412.76	
14,942,545.30	
1,188,200.00	
1,691,598.56	
24,349,239.10	
0.00	
6,383,306.76	



1960006


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
C. FERNANDO AVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
C. ADRIANA HITZEL QUEVEDO ALANIS
SINDICADA PROCURADORA MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
C. ROSALBA ESTRADA VARGAS
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS,
DE VIVIENDA Y DE ATENCION Y PARTICIPACION SOCIAL
DE MIGRANTES


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
C. ADRIANA HITZEL QUEVEDO ALANIS
REGIDOR DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR Y DE
FOMENTO AL EMPLEO


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
C. LISBETH VARGAS
REGIDORA DE EDUCACION Y JUVENTUD, DE CULTURA,
RECREACION Y ESPECTACULOS, DE LOS DERECHOS DE
LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DE EQUIDAD Y


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
C. ARACELI GARCIA
REGIDORA DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Y DE
LA DIVERSIDAD SEXUAL


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
C. FERNANDO GARCIA DOMINGUEZ
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
C. ANDRÉS DOMÍNGUEZ GARCÍA PÉREZ
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE
LOS ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

150

00000

Cuenta		CONCEPTO	PRESUPUESTO GENERAL
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO.			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
1		GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	\$ 126,402,000.00
1.1		CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	\$ 93,977,855.58
1.1.1		SERVICIOS PERSONALES	\$ 63,221,697.52
1.1.1.1		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 47,065,068.05
1.1.1.1.1		SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$ 47,065,068.05
1.1.1.1.1.1		GASTO CORRIENTE	\$ 41,279,340.26
1.1.1.1.1.1.1		SUELDO Y SALARIOS	\$ 41,279,340.26
1.1.1.1.1.1.1.1		FORTAMUN	\$ 5,785,727.79
1.1.1.1.1.1.1.1.1		DIGNIFICACION SALARIAL	\$ 5,785,727.79
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 15,235,638.83
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 5,883,133.55
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		GASTO CORRIENTE	\$ 5,159,917.57
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		PRIMA VACACIONAL	\$ 573,324.21
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		AGUINALDO	\$ 4,586,593.36
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		FORTAMUN	\$ 723,215.98
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		PRIMA VACACIONAL	\$ 80,357.33
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		AGUINALDO	\$ 642,858.65
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		COMPENSACIONES	\$ 9,352,595.28
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		GASTO CORRIENTE	\$ 8,265,615.12
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1		COMPENSACIONES	\$ 8,265,615.12
1.1		FORTAMUN	\$ 1,086,890.16
1.1		COMPENSACIONES	\$ 1,086,890.16
1.1		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 350,000.00
1.1		INDEMNIZACIONES	\$ 350,000.00
1.1		GASTO CORRIENTE	\$ 300,000.00
1.1		INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS	\$ 300,000.00
1.1		FORTAMUN	\$ 50,000.00
1.1		INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS	\$ 50,000.00
1.1		PREVISIONES	\$ 570,990.64
1.1		PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 570,990.64
1.1		GASTO CORRIENTE	\$ 427,781.16
1.1		PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 427,781.16
1.1		FORTAMUN	\$ 143,209.48
1.1		PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 143,209.48
1.1		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 14,625,412.76
1.1		MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 3,557,590.00
1.1		MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 1,531,624.00
1.1		GASTO CORRIENTE	\$ 1,417,124.00
1.1		DE OFICINA	\$ 1,193,000.00
1.1		DE COMPUTO	\$ 109,124.00
1.1		EQUIPOS MENORES	\$ 115,000.00
1.1		FORTAMUN	\$ 19,500.00
1.1		DE OFICINA	\$ 18,000.00
1.1		DE COMPUTO	\$ 1,500.00
1.1		INGRESOS PROPIOS	\$ 95,000.00
1.1		DE OFICINA	\$ 95,000.00
1.1		MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	\$ 878,566.00
1.1		GASTO CORRIENTE	\$ 844,666.00

Sección. Alc. Ayerda J. P. 000453

Cuenta		CONCEPTO	PRESUPUESTO GENERAL
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO.			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
1121212001001		IMPRESOS Y FORMAS OFICIALES	\$ 20,666.00
1121212001002		MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	\$ 300,000.00
1121212001004		DE IMPRENTA	\$ 524,000.00
1121212003		FORTAMUN	\$ 33,900.00
1121212003002		MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	\$ 26,500.00
1121212003004		DE IMPRENTA	\$ 1,200.00
1121212003006		DE SEÑALIZACION	\$ 6,200.00
1121214		MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONE	126,500.00
1121214001		GASTO CORRIENTE	\$ 117,000.00
1121214001001		MAT., UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM. Y COMUNIC.	\$ 115,000.00
1121214001003		DE CAFETERIA	\$ 2,000.00
1121214003		FORTAMUN	\$ 9,500.00
1121214003001		MAT., UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM. Y COMUNIC.	\$ 9,500.00
1121216		MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 970,900.00
1121216001		GASTO CORRIENTE	\$ 930,900.00
1121216001001		DE ASEO Y LIMPIEZA	\$ 925,000.00
1121216001002		MATERIAL DE SANITIZACION Y SUMINISTROS MEDICOS POR CONTINGENCIA COVID 19	\$ 5,900.00
1121216005		INGRESOS PROPIOS	\$ 40,000.00
1121216005001		DE ASEO Y LIMPIEZA	\$ 40,000.00
1121218		MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	\$ 50,000.00
1121218005		INGRESOS PROPIOS	\$ 50,000.00
1121218005003		ACTAS AUTOMATIZADAS	\$ 50,000.00
1122		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,915,914.00
1122221		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 1,915,914.00
1122221001		GASTO CORRIENTE	1,775,914.00
1122221001001		COMIDAS	\$ 546,000.00
1122221001002		CAFETERIA	\$ 20,000.00
1122221001003		FRUTAS Y LEGUMBRES	\$ 132,514.00
1122221001004		CARNES	\$ 860,000.00
1122221001007		AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC	\$ 217,400.00
1122221003		FORTAMUN	140,000.00
1122221003001		COMIDAS	\$ 129,000.00
1122221003002		CAFETERIA	\$ 3,000.00
1122221003007		AGUA, REFRESCOS, HIELO, ETC	\$ 8,000.00
1124		MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	\$ 1,628,110.16
1124242		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.	\$ 60,398.00
1124242001		GASTO CORRIENTE	\$ 60,398.00
1124242001001		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.	\$ 60,398.00
1124244		MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA.	\$ 94,000.00
1124244005		INGRESOS PROPIOS	\$ 94,000.00
1124244005001		MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA.	\$ 94,000.00
1124246		MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	\$ 293,778.00
1124246001		GASTO CORRIENTE	\$ 293,778.00
1124246001001		MATERIAL ELECTRICO	\$ 293,778.00
1124247		ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	24,800.00
1124247003		GASTO CORRIENTE	\$ 24,800.00
1124247003001		ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$ 24,800.00

2025.11.14

Arreola

JR

000453

Cuenta		CONCEPTO	PRESUPUESTO GENERAL
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO.			\$ 1,155,134.16
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			\$ 521,124.16
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			\$ 40,100.00
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			\$ 242,000.00
(PESOS)			\$ 32,747.00
			\$ 185,839.16
			\$ 12,300.00
			\$ 8,148.00
			\$ 64,000.00
1124249		OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	\$ 13,500.00
1124249001		GASTO CORRIENTE	\$ 36,000.00
1124249001001		MATERIALES DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	\$ 14,500.00
1124249001002		PINTURAS	\$ 570,000.00
1124249001004		DE SEÑALIZACION	\$ 50,000.00
112424900100		OTROS (CUBETAS, TUBOS PVC, SOLDADURA Y OTROS)	\$ 520,000.00
1124249001007		ACCESORIOS HIDRAULICOS	\$ 1,167,450.00
112424900100		MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA.	\$ 1,000,000.00
1124249003		FORTAMUN	\$ 1,000,000.00
1124249003002		PINTURAS.	\$ 1,000,000.00
1124249003004		DE SEÑALIZACION	\$ 28,950.00
1124249003006		OTROS (CUBETAS, TUBOS, PVC, SOLDADURA Y OTROS)	\$ 28,950.00
1124249005		INGRESOS PROPIOS	\$ 28,950.00
1124249005002		PINTURAS	\$ 28,950.00
1124249005008		OTROS MATERIALES	\$ 138,500.00
1125		PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 138,500.00
1125251		PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	\$ 4,459,865.00
1125251001		GASTO CORRIENTE	\$ 4,459,865.00
1125251001001		PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	\$ 3,796,865.00
1125253		MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ 3,796,865.00
1125253001		GASTO CORRIENTE	\$ 428,000.00
1125253001001		MEDICINAS Y MEDICAMENTOS	\$ 428,000.00
1125254		MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	\$ 235,000.00
1125254003		FORTAMUN	\$ 235,000.00
1125254003001		SUMINISTROS MEDICOS	\$ 551,239.60
1126		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 353,235.20
1126261		COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 86,000.00
1126261001		GASTO CORRIENTE	\$ 86,000.00
1126261001001		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 267,235.20
1126261003		FORTAMUN	\$ 267,235.20
1126261003001		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 82,004.40
1126261005		INGRESOS PROPIOS	\$ 13,154.40
1126261005001		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 13,154.40
1127		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 68,850.00
1127271		VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 68,850.00
1127271001		GASTO CORRIENTE	\$ 116,000.00
1127271001001		UNIFORMES COMPLETOS	\$ 116,000.00
1127271003		FORTAMUN	\$ 116,000.00
1127271003001		UNIFORMES COMPLETOS	\$ 82,004.40
1127272		PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	\$ 13,154.40
1127272003		FORTAMUN	\$ 13,154.40
1127272005001		PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	\$ 68,850.00
1127272001		GASTO CORRIENTE	\$ 68,850.00
1127272001001		PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	\$ 116,000.00
1127274		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 116,000.00
1127274001		GASTO CORRIENTE	\$ 116,000.00
1127274001001		PRODUCTOS TEXTILES, TELAS	\$ 116,000.00

2025. AL

Abreda

JVS

000.00

Cuenta		CONCEPTO	PRESUPUESTO GENERAL
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO.			34,630.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			\$ 2,430.00
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			\$ 2,430.00
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			\$ 2,430.00
(PESOS)			\$ 2,430.00
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			\$ 2,430.00
1 1 2 8		MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 2,430.00
1 1 2 8 282		FORTAMUN	\$ 2,430.00
1 1 2 8 282 003		MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 2,430.00
1 1 2 8 282 003 001		PRENDAS PARA PROTECCION DE SEGURIDAD PUBLICA NACIONAL	\$ 32,200.00
1 1 2 8 283		FORTAMUN	\$ 32,200.00
1 1 2 8 283 003		UNIFORMES, FORNITURA Y CALZADO DEL PERSONAL DE SEG. PUB.	\$ 12,200.00
1 1 2 8 283 003 001		CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS	\$ 20,000.00
1 1 2 8 283 003 002		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 1,310,514.00
1 1 2 9		HERRAMIENTAS MENORES	\$ 38,214.00
1 1 2 9 291		GASTO CORRIENTE	\$ 38,214.00
1 1 2 9 291 001		HERRAMIENTAS MENORES	\$ 38,214.00
1 1 2 9 291 001 002		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 22,400.00
1 1 2 9 293		GASTO CORRIENTE	\$ 22,400.00
1 1 2 9 293 001		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 22,400.00
1 1 2 9 296		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,230,000.00
1 1 2 9 296 001		GASTO CORRIENTE	\$ 995,000.00
1 1 2 9 296 001 001		REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$ 780,000.00
1 1 2 9 296 001 002		NEUMATICOS Y CAMARAS	\$ 125,000.00
1 1 2 9 296 003		FORTAMUN	\$ 135,000.00
1 1 2 9 296 003 001		REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$ 115,000.00
1 1 2 9 296 003 002		NEUMATICOS Y CAMARAS	\$ 20,000.00
1 1 2 9 299 005		INGRESOS PROPIOS	\$ 190,000.00
1 1 2 9 299 005 001		REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$ 190,000.00
1 1 2 9 299 005 001 001		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 20,000.00
1 1 2 9 299 005 001 002		GASTO CORRIENTE	\$ 20,000.00
1 1 2 9 299 005 001 003		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 20,000.00
1 1 3		SERVICIOS GENERALES	\$ 14,942,545.30
1 1 3 1		SERVICIOS BASICOS	\$ 3,620,503.61
1 1 3 1 311		ENERGIA ELECTRICA	\$ 3,351,253.61
1 1 3 1 311 001		GASTO CORRIENTE	\$ 1,878,082.72
1 1 3 1 311 001 001		ENERGIA ELECTRICA	\$ 370,942.02
1 1 3 1 311 001 002		ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1,507,140.70
1 1 3 1 311 003		FORTAMUN	\$ 241,686.27
1 1 3 1 311 003 001		ENERGIA ELECTRICA	\$ 7,000.00
1 1 3 1 311 003 002		ALUMBRADO PUBLICO	\$ 234,686.27
1 1 3 1 311 005		INGRESOS PROPIOS	\$ 1,231,484.62
1 1 3 1 311 005 002		ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1,231,484.62
1 1 3 1 312		GAS	\$ 78,500.00
1 1 3 1 312 001		GASTO CORRIENTE	\$ 78,500.00
1 1 3 1 312 001 001		GAS L.P.	\$ 78,500.00
1 1 3 1 313		AGUA	\$ 48,750.00
1 1 3 1 313 001		GASTO CORRIENTE	\$ 48,750.00
1 1 3 1 313 001 001		AGUA POTABLE	\$ 3,200.00
1 1 3 1 313 001 002		AGUA GASEOSA, PURIFICADA Y HIELO	\$ 45,550.00
1 1 3 1 314		TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 142,000.00
1 1 3 1 314 001		GASTO CORRIENTE	\$ 142,000.00







Cuenta		CONCEPTO	PRESUPUESTO GENERAL
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO.			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
1131314001001		TELEFONOS, FAX, CORREOS, TELEGRAFOS, RAD	\$ 142,000.00
1132		SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	684,158.60
1132322		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS.	114,100.00
1132322001		GASTO CORRIENTE	114,100.00
1132322001001		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES.	\$ 114,100.00
1132323		ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	371,400.00
1132323001		GASTO CORRIENTE	62,400.00
1132323001001		ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	62,400.00
1132323003001001		SILLAS, MESAS Y CARPAS	\$ 50,000.00
1132323003001002		SONIDO	\$ 12,400.00
1132323003		FORTAMUN	9,000.00
1132323003001		ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	9,000.00
1132323003001001		SILLAS, MESAS Y CARPAS	\$ 6,000.00
1132323003001002		SONIDO	\$ 3,000.00
1132323005		INGRESOS PROPIOS	300,000.00
1132323005001		ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	300,000.00
1132323005001001		SILLAS, MESAS Y CARPAS	\$ 300,000.00
1132325		ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	77,158.60
1132325001		GASTO CORRIENTE	77,158.60
1132325001001		ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 77,158.60
1132326		ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	121,500.00
1132326001		GASTO CORRIENTE	\$ 121,500.00
1132326001003		ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 121,500.00
1133		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.	1,204,300.00
1133331		SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	\$ 100,000.00
1133331001		GASTO CORRIENTE.	\$ 100,000.00
1133331001001		ASESORIAS. (HONORARIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES)	100,000.00
1133333		SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 285,100.00
1133333001		GASTO CORRIENTE	\$ 55,100.00
1133333001001		SERVICIOS DE INFORMATICA	\$ 55,100.00
1133333005		INGRESOS PROPIOS	\$ 230,000.00
1133333005001		SERVICIOS DE INFORMATICA	\$ 230,000.00
1133334		SERVICIOS DE CAPACITACION.	242,800.00
1133334001		GASTO CORRIENTE	\$ 22,800.00
1133334001001		CAPACITACION TECNICA	\$ 22,800.00
1133334003		FORTAMUN	\$ 220,000.00
1133334003001		CAPACITACIÓN TÉCNICA	\$ 220,000.00
1133335		SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO.	\$ 88,400.00
1133335003		FORTAMUN	\$ 88,400.00
1133335003001		ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.	\$ 88,400.00
1133339		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.	488,000.00
1133339002		FAISM	\$ 380,000.00
1133339002001		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$ 380,000.00
1133339003		FORTAMUN	\$ 103,000.00
1133339003001		SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$ 103,000.00
1134		SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	1,551,550.00
1134341		SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,297,250.00

Sección - Hc. Arrevedo

100162

		MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO	
		PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL	
		CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	
		CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026	
		(PESOS)	
Cuenta	CONCEPTO	PRESUPUESTO GENERAL	
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	\$	1,486,348.61
1139398002	FORTAMUN	\$	296,178.54
1139398003001	3 % SOBRE NOMINAS	\$	206,178.54
114	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$	1,188,200.00
1143	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	736,200.00
1143439	OTROS SUBSIDIOS.	\$	736,200.00
1143439001	GASTO CORRIENTE		285,000.00
1143439001003	A PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS	\$	166,000.00
1143439001004	PARA GASTOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	\$	69,000.00
1143439001005	APOYO PARA TRANSPORTE	\$	45,000.00
1143439005006	APOYO A ESTUDIANTES	\$	5,000.00
1143439005	INGRESOS PROPIOS		451,200.00
1143439005003	A PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS	\$	451,200.00
1144	AYUDAS SOCIALES	\$	452,000.00
1144441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		396,000.00
1144441001	GASTO CORRIENTE	\$	346,000.00
1144441001002	FOMENTO DEPORTIVO	\$	20,000.00
1144441001004	FUNERALES	\$	10,000.00
1144441001006	DESAYUNOS ESCOLARES	\$	12,000.00
1144441001007	DESPENSAS	\$	15,000.00
1144441005009	APOYO A COMISARIOS Y DELEGADOS	\$	55,000.00
1144441001009	FIESTAS DE LA COMUNIDAD	\$	93,000.00
1144441001010	PREMIOS	\$	48,000.00
1144441001011	APOYOS EN ESPECIE A PERS. DE ESCASOS RECURSOS	\$	10,000.00
1144441001012	APOYOS ECONÓMICOS	\$	44,000.00
1144441001016	APOYOS ECONÓMICOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	\$	39,000.00
1144441003	FORTAMUN		50,000.00
1144441003002	FOMENTO DEPORTIVO	\$	10,000.00
1144441003003	FOMENTO CULTURAL	\$	10,000.00
1144441001004	FUNERALES	\$	30,000.00
1144443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$	56,000.00
1144443001	GASTO CORRIENTE	\$	56,000.00
1144443001001	A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$	56,000.00
12	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	32,424,144.42
125	BIENES MUEBLES	\$	1,691,598.56
1251	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$	390,900.00
1251515	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		170,900.00
1251515003	FORTAMUN	\$	170,900.00
1251515003001	ADMINISTRACION 2024-2027	\$	170,900.00
1251515003001001	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		24,400.00
12515150030010010068	LAPTOP HP PROBOOK 450 GS 15.62 CORE I5 8GB 1TB SERIE SCD8452DRF	\$	24,400.00
12515150030010010069	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	\$	104,000.00
12515150030010010074	VIDEOPROYECTOR SPECTRA 3000 LUM	\$	35,500.00
12515150030010010075	PANTALLA PARA PROYECTOR	\$	3,800.00
12515150030010010087	MICROFONO SHURE MOD. BLX/BETA 58A	\$	3,200.00
1251519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$	220,000.00
1251519003	FORTAMUN	\$	220,000.00
1251519003001	ADMINISTRACION 2024-2027	\$	220,000.00

Sosina - AP

Arce

18 de

20016

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO.			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO	PRESUPUESTO GENERAL	
1 2 6 1 613 002 001 005 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$	136,332.00
1 2 6 1 613 002 001 006	REHABILITACION DE PRESA DE LA LOCALIDAD DEL UVALAR, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	\$	215,678.50
1 2 6 1 613 002 001 006 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	\$	58,233.19
1 2 6 1 613 002 001 006 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	118,623.18
1 2 6 1 613 002 001 006 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$	38,822.13
1 2 6 1 613 002 001 007	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL DE PILCAYA, EN BARRIO DE SAN MIGUEL, LOCALIDAD DE PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	\$	935,421.60
1 2 6 1 613 002 001 007 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	\$	252,563.83
1 2 6 1 613 002 001 007 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	514,481.88
1 2 6 1 613 002 001 007 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$	168,375.89
1 2 6 1 613 002 001 008	REHABILITACION DE SISTEMAS DE ENERGIA FOTOVOLTAICA EN LA LOCALIDAD DE CHICHILA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	\$	296,400.00
1 2 6 1 613 002 001 008 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	\$	80,028.00
1 2 6 1 613 002 001 008 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	163,020.00
1 2 6 1 613 002 001 008 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$	53,352.00
1 2 6 1 613 002	FONDO DE APORTACIONES P/LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL		6,000,000.00
1 2 6 1 613 002 002	POR CONTRATO		6,000,000.00
1 2 6 1 613 002 002 001	CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MANANTIAL EL MAMEY, PARA SUMINISTRO DE AGUA A LA CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	\$	6,000,000.00
1 2 6 1 613 002 001 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	\$	1,620,000.00
1 2 6 1 613 002 001 001 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	3,300,000.00
1 2 6 1 613 002 001 001 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$	1,080,000.00
1 2 6 1 613 004	CONVENIOS		1,128,216.92
1 2 6 1 613 004 002	POR CONTRATO.		1,128,216.92
1 2 6 1 613 004 002 001	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	\$	1,128,216.92
1 2 6 1 613 004 002 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	\$	304,618.56
1 2 6 1 613 004 002 001 240	MATERIALES Y ARTICULO DE CONSTRUCCION	\$	620,519.31
1 2 6 1 613 004 002 001 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$	203,079.05
1 2 6 1 613 005	INGRESOS PROPIOS	\$	1,128,216.92
1 2 6 1 613 005 001	OBRAS 2026 CONAGUA	\$	1,128,216.92
1 2 6 1 613 005 001 001	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	\$	1,128,216.92
1 2 6 1 613 005 001 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	\$	304,618.57
1 2 6 1 613 005 001 001 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	620,519.31
1 2 6 1 613 005 001 001 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$	203,079.05
1 2 6 1 614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización		10,065,583.28
1 2 6 1 614 002	FONDO DE APORTACIONES P/LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL		10,065,583.28
1 2 6 1 614 002 001	POR ADMINISTRACION DIRECTA		10,065,583.28
1 2 6 1 614 002 001 001	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO VIEJO DE LA CONCHA, ENTRE CALLE DE LA CAPILLA A CALLE DEL TANQUE DE AGUA, EN LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	\$	1,907,056.13
1 2 6 1 614 002 001 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	\$	514,905.16
1 2 6 1 614 002 001 001 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	1,048,880.87
1 2 6 1 614 002 001 001 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$	343,270.10

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000167

Cuenta		CONCEPTO	PRESUPUESTO GENERAL
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO.			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
1 2 6 1 614 002 001 002	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE A LA IGLESIA, ENTRE CALLE DE LOS COCOS Y, EN LA LOCALIDAD DE PIEDRAS NEGRAS, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.		\$ 1,015,345.76
1 2 6 1 614 002 001 002 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL		\$ 274,143.36
1 2 6 1 614 002 001 002 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION		\$ 558,440.18
1 2 6 1 614 002 001 002 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA		\$ 182,762.24
1 2 6 1 614 002 001 003	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE DEL POZO, EN TRAMO ENTRE CARRETERA TAXCO-TONATICO Y CRUCE AL TELEBACHILLERATO, EN LA LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, ESTADO DE GUERRERO.		\$ 748,520.20
1 2 6 1 614 002 001 003 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL		\$ 202,100.45
1 2 6 1 614 002 001 003 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION		\$ 411,686.11
1 2 6 1 614 002 001 003 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA		\$ 134,733.64
1 2 6 1 614 002 001 004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN INTEGRAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MORELOS, ENTRE LIBERTAD Y 5 DE FEBRERO, BARRIO SAN FELIPE, EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.		\$ 1,496,015.72
1 2 6 1 614 002 001 004 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL		\$ 403,924.24
1 2 6 1 614 002 001 004 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION		\$ 822,808.65
1 2 6 1 614 002 001 004 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA		\$ 269,282.83
1 2 6 1 614 002 001 005	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN INTEGRAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ALTAMIRANO, ENTRE COLON Y LIBERTAD, BARRIO SAN FELIPE, EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.		\$ 1,952,250.40
1 2 6 1 614 002 001 005 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL		\$ 527,107.61
1 2 6 1 614 002 001 005 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION		\$ 1,073,737.72
1 2 6 1 614 002 001 005 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA		\$ 351,405.07
1 2 6 1 614 002 001 006	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL, ENTRE CALLE DEL PICACHO E INVIERNADERO, EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZ, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.		\$ 701,169.75
1 2 6 1 614 002 001 006 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL		\$ 189,315.83
1 2 6 1 614 002 001 006 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION		\$ 385,643.36
1 2 6 1 614 002 001 006 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA		\$ 126,210.56
1 2 6 1 614 002 001 007	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL CHICHILA-PIEDRAS NEGRAS, EN EL MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.		\$ 598,126.44
1 2 6 1 614 002 001 007 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL		\$ 161,494.14
1 2 6 1 614 002 001 007 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION		\$ 328,969.54
1 2 6 1 614 002 001 007 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA		\$ 107,662.76
1 2 6 1 614 002 001 008	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL DE JUNTA DE LOS RÍOS-CHIMAL TITLÁN, EN EL MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.		\$ 977,589.66
1 2 6 1 614 002 001 008 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL		\$ 263,949.21
1 2 6 1 614 002 001 008 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION		\$ 537,674.31
1 2 6 1 614 002 001 008 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA		\$ 175,966.14
1 2 6 1 614 002 001 009	CONSTRUCCION DE ANDADORES DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE CRUCERO DE GRUTAS, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.		\$ 295,253.00
1 2 6 1 614 002 001 009 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL		\$ 79,718.31
1 2 6 1 614 002 001 009 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION		\$ 162,389.15
1 2 6 1 614 002 001 009 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA		\$ 53,145.54
1 2 6 1 614 002 001 010	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DE LOS QUEZADA, ENTRE CALLE PRINCIPAL Y EN DE CALLE, LOCALIDAD DE EL TRANSFORMADOR, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.		\$ 374,256.20



 5

Arveda



		MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO	
		PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL	
		CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	
		CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026	
		(PESOS)	
Cuenta	CONCEPTO	PRESUPUESTO GENERAL	
1 2 6 1 6 1 4 0 0 2 0 0 1 0 1 0 1 2 2	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	\$	101,049.17
1 2 6 1 6 1 4 0 0 2 0 0 1 0 1 0 1 2 4 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	205,840.91
1 2 6 1 6 1 4 0 0 2 0 0 1 0 1 0 1 3 2 6	EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$	67,366.12
1 2 6 2	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$	729,330.41
1 2 6 2 6 2 4	DIVISION DE TERRENOS Y CONST. DE OBRAS DE URBANIZACION	\$	729,330.41
1 2 6 2 6 2 4 0 0 2	FONDO DE APORTACIONES PI LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MIPAL	\$	729,330.41
1 2 6 2 6 2 4 0 0 2 0 0 1	ADMINISTRACION DIRECTA	\$	729,330.41
1 2 6 2 6 2 4 0 0 2 0 0 1 0 0 1	MEJORAMIENTO DE OBRAS DE ATENCION CIUDADANA EN INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL (CENTRO INTEGRADOR DE DESARROLLO ORIENTADO A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCION INMEDIATA), EN AV. REVOLUCION, BARRIO SAN MIGUEL, EN LA LOCALIDAD DE PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	\$	729,330.41
1 2 6 2 6 2 4 0 0 2 0 0 1 0 0 1 1 2 2	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	\$	196,919.21
1 2 6 2 6 2 4 0 0 2 0 0 1 0 0 1 1 2 4 0	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$	401,131.73
1 2 6 2 6 2 4 0 0 2 0 0 1 0 0 1 1 3 2 6	EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$	131,279.47
1 2 9	DEUDA PUBLICA		6,383,306.76
1 2 9 9 9 1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		6,383,306.76
1 2 9 9 9 1 0 0 1	GASTO CORRIENTE		5,151,755.33
1 2 9 9 9 1 0 0 1 0 0 1	GASTO CORRIENTE / 2DA PARTE DE AGUINALDOS	\$	3,208,045.54
1 2 9 9 9 1 0 0 1 0 0 2	GASTO CTE / RETENCIONES DE IMPTOS POR PAGAR A.C.P.	\$	110,005.39
1 2 9 9 9 1 0 0 1 0 0 2	GASTO CTE / ISR POR SERV. PERSONALES	\$	1,258,405.45
1 2 9 9 9 1 0 0 1 0 0 3	GASTO CTE / 3% SOBRE NOMINA	\$	533,585.38
1 2 9 9 9 1 0 0 1 0 0 4	GASTO CTE / SALARIOS POR PAGAR	\$	10,300.00
1 2 9 9 9 1 0 0 1 0 0 5	GASTO CTE / OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	31,413.57
1 2 9 9 9 1 0 0 3	FORTAMUN		620,377.71
1 2 9 9 9 1 0 0 3 0 0 1	2DA PARTE DE AGUINALDOS	\$	271,636.97
1 2 9 9 9 1 0 0 3 0 0 2	RETENCIONES DE IMPTOS POR PAGAR A.C.P.	\$	4,877.90
1 2 9 9 9 1 0 0 3 0 0 2	ISR POR SERV. PERSONALES	\$	238,542.52
1 2 9 9 9 1 0 0 3 0 0 3	3% SOBRE NOMINA	\$	91,320.32
1 2 9 9 9 1 0 0 3 0 0 4	SUELDOS POR PAGAR.	\$	14,000.00
1 2 9 9 9 1 0 0 5	INGRESOS PROPIOS		611,173.72
1 2 9 9 9 1 0 0 5 0 0 1	RETENCIONES DE IMPTOS POR PAGAR A.C.P.	\$	23,576.58
1 2 9 9 9 1 0 0 5 0 0 2	ISR POR SERV. PERSONALES	\$	14,338.38
1 2 9 9 9 1 0 0 5 0 0 3	IMPUESTOS DEL REGISTRO CIVIL	\$	5,554.59
1 2 9 9 9 1 0 0 5 0 0 5	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	567,704.17

S. Posim Alu

Aprobado

Lib de J

000169

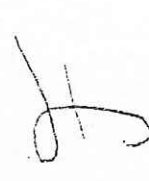
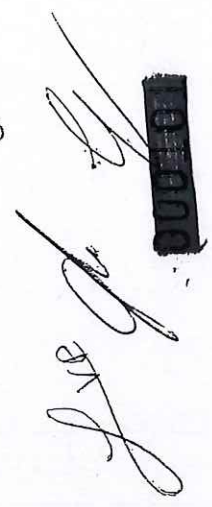
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			1
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			PRESIDENCIA
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		5,531,799.46
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		5,531,799.46
111	SERVICIOS PERSONALES		3,202,210.31
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		2,047,241.59
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		2,047,241.59
1111113001	GASTO CORRIENTE		2,047,241.59
1111113001001	SUELDOS Y SALARIOS		2,047,241.59
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		1,154,968.72
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		255,905.20
1113132001	GASTO CORRIENTE		255,905.20
1113132001001	PRIMA VACACIONAL		28,433.91
1113132001002	AGUINALDO		227,471.29
1113134	COMPENSACIONES		899,063.52
1113134001	GASTO CORRIENTE		899,063.52
1113134001001	COMPENSACIONES		899,063.52
112	MATERIALES Y SUMINISTROS		135,000.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		85,000.00
1121211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		73,000.00
1121211001	GASTO CORRIENTE		73,000.00
1121211001001	DE OFICINA		68,000.00
1121211001002	DE COMPUTO		5,000.00
1121212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		5,000.00
1121212001	GASTO CORRIENTE		5,000.00
1121212001004	DE IMPRENTA		5,000.00
1121214	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES		2,000.00
1121214001	GASTO CORRIENTE		2,000.00
1121214001001	MAT., UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM. Y COMUNIC.		1,000.00
1121214001003	DE CAFETERIA		1,000.00
1121216	MATERIAL DE LIMPIEZA		5,000.00
1121216001	GASTO CORRIENTE		5,000.00
1121216001001	DE ASEO Y LIMPIEZA		5,000.00
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		22,000.00
1122221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		22,000.00
1122221001	GASTO CORRIENTE		22,000.00
1122221001001	COMIDAS		14,000.00
1122221001007	AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC		8,000.00
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.		15,000.0
1124246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.		4,000.00
1124246001	GASTO CORRIENTE		4,000.00
1124246001001	MATERIAL ELECTRICO		4,000.00
1124249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.		11,000.00
1124249001	GASTO CORRIENTE		11,000.00
1124249001002	PINTURAS		11,000.00
1127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		13,000.00
1127274	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		13,000.00
1127274001	GASTO CORRIENTE		13,000.00
1127274001001	PRODUCTOS TEXTILES, TELAS		13,000.00
113	SERVICIOS GENERALES		1,373,389.15
1133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.		135,000.00
1133331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS		100,000.00

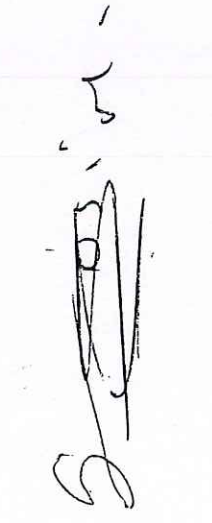







MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	1 PRESIDENCIA
1133331001	GASTO CORRIENTE	100,000.00
1133331001001	ASESORIAS. (HONORARIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES)	100,000.00
1133333	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	30,000.00
1133333005	INGRESOS PROPIOS	30,000.00
1133333005001	SERVICIOS DE INFORMATICA	30,000.00
1133334	SERVICIOS DE CAPACITACION.	5,000.00
1133334001	GASTO CORRIENTE	5,000.00
1133334001001	CAPACITACION TECNICA	5,000.00
1138	SERVICIOS OFICIALES	1,150,000.00
1138382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	850,000.00
1138382001	GASTO CORRIENTE	850,000.00
1138382001001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	850,000.00
1138385	GASTOS DE REPRESENTACION	300,000.00
1138385001	GASTO CORRIENTE	300,000.00
1138385001001	GASTOS DE REPRESENTACION	300,000.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	88,389.15
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	88,389.15
1139398001	GASTO CORRIENTE	88,389.15
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	88,389.15
114	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	821,200.00
1143	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	707,200.00
1143439	OTROS SUBSIDIOS.	707,200.00
1143439001	GASTO CORRIENTE	256,000.00
1143439001003	A PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS	156,000.00
1143439001004	PARA GASTOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	50,000.00
1143439001005	APOYO PARA TRANSPORTE	45,000.00
1143439005006	APOYO A ESTUDIANTES	5,000.00
1143439005	INGRESOS PROPIOS	451,200.00
1143439005003	A PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS	451,200.00
1144	AYUDAS SOCIALES	114,000.00
1144441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	104,000.00
1144441001	GASTO CORRIENTE	104,000.00
1144441005008	APOYO A COMISARIOS Y DELEGADOS	25,000.00
1144441001009	FIESTAS DE LA COMUNIDAD	60,000.00
1144441001012	APOYOS ECONÓMICOS	13,000.00
1144441001016	APOYOS ECONOMICOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	6,000.00
1144443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	10,000.00
1144443001	GASTO CORRIENTE	10,000.00
1144443001001	A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	10,000.00



MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO	2	
		INST. TEC. DE EVAL /AL DESEMP.	
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	216,019.58	
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	216,019.58	
111	SERVICIOS PERSONALES	207,364.20	
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	150,811.20	
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	150,811.20	
1111113001	GASTO CORRIENTE	150,811.20	
1111113001001	SUELDOS Y SALARIOS	150,811.20	
11113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	56,553.00	
11113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	18,851.40	
11113132001	GASTO CORRIENTE	18,851.40	
11113132001001	PRIMA VACACIONAL	2,094.60	
11113132001002	AGUINALDO	16,756.80	
11113134	COMPENSACIONES	37,701.60	
11113134001	GASTO CORRIENTE	37,701.60	
11113134001001	COMPENSACIONES	37,701.60	
1112	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000.00	
11121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	3,000.00	
11121211	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,000.00	
11121211001	GASTO CORRIENTE	3,000.00	
11121211001001	DE OFICINA	3,000.00	
1113	SERVICIOS GENERALES	5,655.38	
11139	OTROS SERVICIOS GENERALES	5,655.38	
11139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	5,655.38	
11139398001	GASTO CORRIENTE	5,655.38	
11139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	5,655.38	

[Handwritten signature]

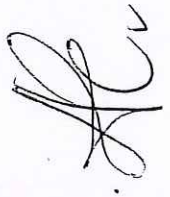
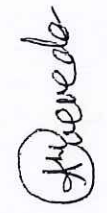
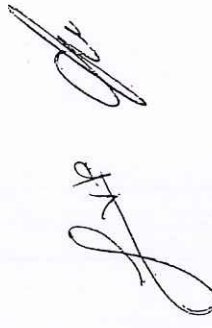
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		3
		SINDICATURA	
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		2,655,915.73
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		2,655,915.73
111	SERVICIOS PERSONALES		2,549,822.60
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		1,707,079.64
1111113	SUÉLDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		1,707,079.64
1111113001	GASTO CORRIENTE		1,707,079.64
1111113001001	SUÉLDOS Y SALARIOS		1,707,079.64
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		842,742.96
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		213,384.96
1113132001	GASTO CORRIENTE		213,384.96
1113132001001	PRIMA VACACIONAL		23,709.44
1113132001002	AGUINALDO		189,675.52
1113134	COMPENSACIONES		629,358.00
1113134001	GASTO CORRIENTE		629,358.00
1113134001001	COMPENSACIONES		629,358.00
112	MATERIALES Y SUMINISTROS		35,500.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		35,500.00
1121211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		34,500.00
1121211001	GASTO CORRIENTE		34,500.00
1121211001001	DE OFICINA		29,000.00
1121211001002	DE COMPUTO		5,500.00
1121212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		1,000.00
1121212001	GASTO CORRIENTE		1,000.00
1121212001004	DE IMPRENTA		1,000.00
113	SERVICIOS GENERALES		70,593.13
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES		500.00
1134347	FLETES Y MANIOBRAS		500.00
1134347001	GASTO CORRIENTE		500.00
1134347001001	FLETES Y ACARREOS		500.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES		70,093.13
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL		70,093.13
1139398001	GASTO CORRIENTE		70,093.13
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS		70,093.13


MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026
(PESOS)

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			5
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			TESORERIA
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		14,150,761.24
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		8,387,832.19
111	SERVICIOS PERSONALES		4,944,485.88
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		2,965,026.13
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		2,965,026.13
1111113001	GASTO CORRIENTE		2,965,026.13
1111113001001	SUELDOS Y SALARIOS		2,965,026.13
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		1,251,678.59
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		370,628.27
1113132001	GASTO CORRIENTE		370,628.27
1113132001001	PRIMA VACACIONAL		41,180.92
1113132001002	AGUINALDO		329,447.35
1113134	COMPENSACIONES		881,050.32
1113134001	GASTO CORRIENTE		881,050.32
1113134001001	COMPENSACIONES		\$881,050.32
1115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS		300,000.00
1115152	INDEMNIZACIONES		300,000.00
1115152001	GASTO CORRIENTE		300,000.00
1115152001002	INDEMNIZACIONES Y FINQUITOS		427,781.16
1116	PREVISIONES		427,781.16
1116161	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL		427,781.16
1116161001	GASTO CORRIENTE		427,781.16
1116161001001	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL		427,781.16
112	MATERIALES Y SUMINISTROS		842,400.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		796,000.00
1121211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS, MENORES DE OFICINA		400,000.00
1121211001	GASTO CORRIENTE		305,000.00
1121211001001	DE OFICINA		300,000.00
1121211001002	DE COMPUTO		5,000.00
1121211005	INGRESOS PROPIOS		95,000.00
1121211005001	DE OFICINA		95,000.00
1121212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		346,000.00
1121212001	GASTO CORRIENTE		346,000.00
1121212001002	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION		300,000.00
1121212001004	DE IMPRENTA		46,000.00
1121214	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES		37,000.00
1121214001	GASTO CORRIENTE		37,000.00
1121214001001	MAT., UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM. Y COMUNIC.		36,000.00
1121214001003	DE CAFETERIA		1,000.00
1121216	MATERIAL DE LIMPIEZA		13,000.00
1121216001	GASTO CORRIENTE		13,000.00
1121216001001	DE ASEO Y LIMPIEZA		13,000.00
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		28,900.00
1122221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		28,900.00
1122221001	GASTO CORRIENTE		28,900.00
1122221001001	COMIDAS		9,000.00
1122221001007	AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC		19,900.00
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.		5,600.00
1124249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.		5,600.00
1124249001	GASTO CORRIENTE		5,600.00
1124249001001	MATERIALES DE CONSTRUCCION Y REPARACION.		3,200.00
1124249001002	PINTURAS		1,900.00
1124249001004	DE SEÑALIZACION		500.00
1127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		5,900.00
1127272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		5,900.00
1127272001	GASTO CORRIENTE		5,900.00
1127272001001	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		5,900.00

Sección AL

Aprobado J. V. J.

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			5
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			TESORERIA
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		6,000.00
1129293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		6,000.00
1129293001	GASTO CORRIENTE		6,000.00
1129293001001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		6,000.00
113	SERVICIOS GENERALES		2,600,946.31
1131	SERVICIOS BASICOS		290,442.02
1131311	ENERGIA ELECTRICA		148,442.02
1131311001	GASTO CORRIENTE		148,442.02
1131311001001	ENERGIA ELECTRICA		148,442.02
1131313	AGUA		1,000.00
1131313001	GASTO CORRIENTE		1,000.00
1131313001002	AGUA GASEOSA, PURIFICADA Y HIELO		1,000.00
1131314	TELEFONIA TRADICIONAL		141,000.00
1131314001	GASTO CORRIENTE		141,000.00
1131314001001	TELEFONOS, FAX, CORREOS, TELEGRAFOS, RAD		141,000.00
1133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.		130,000.00
1133333	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		130,000.00
1133333005	INGRESOS PROPIOS		130,000.00
1133333005001	SERVICIOS DE INFORMATICA		130,000.00
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES		524,750.00
1134341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS		424,750.00
1134341001	GASTO CORRIENTE		421,250.00
1134341001001	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS		26,150.00
1134341001004	1% FONSOI		395,100.00
1134341005	INGRESOS PROPIOS		3,500.00
1134341005001	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS		3,500.00
1134344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS.		100,000.00
1134344001	GASTO CORRIENTE		100,000.00
1134344001001	SEGUROS Y FIANZAS		100,000.00
1135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES		64,200.00
1135352	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.		40,000.00
1135352001	GASTO CORRIENTE		40,000.00
1135352001001	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		40,000.00
1135353	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION		20,200.00
1135353001	GASTO CORRIENTE		20,200.00
1135353001001	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO		20,200.00
1135357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		4,000.00
1135357001	GASTO CORRIENTE		4,000.00
1135357001006	DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPO		4,000.00
1136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		3,900.00
1136369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION		3,900.00
1136369001	GASTO CORRIENTE		3,900.00
1136369001006	ROTULOS, MANTAS, MAMPARAS, PINTAS		28,000.00
1137	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS		28,000.00
1137375	VIATICOS EN EL PAIS.		28,000.00
1137375001	GASTO CORRIENTE		28,000.00
1137375001001	VIATICOS EN EL ESTADO		13,000.00
1137375001002	VIATICOS NACIONALES.		15,000.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES		1,559,654.29
1139392	IMPUESTOS Y DERECHOS		1,421,272.00
1139392001	GASTO CORRIENTE		82,500.00
113939200100	LEGALIZACIONES, GASTOS DE ESCRITURACION Y EXHORTOS.		46,700.00





000106

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			5
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026 (PESOS)			TESORERIA
Cuenta	CONCEPTO		
1139392001003	TENENCIA DE VEHICULOS Y PLACAS		35,800.00
1139392005	INGRESOS PROPIOS		1,338,772.00
1139392005005	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		1,338,772.00
1139395	PENAS MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		23,000.00
1139395001	GASTO CORRIENTE		23,000.00
1139395001002	RECARGOS		15,000.00
1139395001003	ACTUALIZACION DE IMPUESTOS		8,000.00
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL		115,382.29
1139398001	GASTO CORRIENTE		115,382.29
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS		115,382.29
12	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		5,762,929.05
129	DEUDA PUBLICA		5,762,929.05
1299991	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		5,762,929.05
1299991001	GASTO CORRIENTE		5,151,755.33
1299991001001	GASTO CORRIENTE / 2DA PARTE DE AGUINALDOS		3,208,045.54
1299991001002	GASTO CTE / RETENCIONES DE IMPTOS POR PAGAR A C.P.		110,005.39
1299991001002	GASTO CTE / ISR POR SERV. PERSONALES		1,258,405.45
1299991001003	GASTO CTE / 3% SOBRE NOMINA		533,585.38
1299991001004	GASTO CTE / SALARIOS POR PAGAR		10,300.00
1299991001005	GASTO CTE / OTRAS CUENTAS POR PAGAR		31,413.57
1299991005	INGRESOS PROPIOS		611,173.72
1299991005002	RETENCIONES DE IMPTOS POR PAGAR A C.P.		23,576.58
1299991005002	ISR POR SERV. PERSONALES		14,338.38
1299991005002	IMPUESTOS DEL REGISTRO CIVIL		5,554.59
1299991005005	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		567,704.17







MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026
(PESOS)

Cuenta	CONCEPTO	6 DIR. CATASTRO
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	792,000.84
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	792,000.84
111	SERVICIOS PERSONALES	368,527.42
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	288,640.84
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	288,640.84
1111113001	GASTO CORRIENTE	288,640.84
1111113001001	SUELDOS Y SALARIOS	288,640.84
11113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	79,886.58
11113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	36,080.10
11113132001	GASTO CORRIENTE	36,080.10
11113132001001	PRIMA VACACIONAL	4,008.90
11113132001002	AGUINALDO	32,071.20
11113134	COMPENSACIONES	43,806.48
11113134001	GASTO CORRIENTE	43,806.48
11113134001001	COMPENSACIONES	43,806.48
112	MATERIALES Y SUMINISTROS	55,500.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	54,000.00
1121211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	42,000.00
1121211001	GASTO CORRIENTE	42,000.00
1121211001001	DE OFICINA	36,000.00
1121211001002	DE COMPUTO	2,000.00
1121211001003	EQUIPOS MENORES	4,000.00
1121212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	12,000.00
1121212001	GASTO CORRIENTE	12,000.00
1121212001004	DE IMPRENTA	12,000.00
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	1,500.0
1124246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	1,500.00
1124246001	GASTO CORRIENTE	1,500.00
1124246001001	MATERIAL ELECTRICO	1,500.00
113	SERVICIOS GENERALES	367,973.42
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	358,000.00
1134341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	358,000.00
1134341005	INGRESOS PROPIOS	358,000.00
113434100500	DESCUENTO IMPUESTO PREDIAL	350,000.00
113434100500	DESCUENTOS EN CATASTRO	8,000.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	9,973.42
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL.	9,973.42
1139398001	GASTO CORRIENTE	9,973.42
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	9,973.42

S. S. S. m. - A. Cu

A. Cu

J. B.

J. B.

000103

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			7
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			DIR. DES.URBANO
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		456,591.78
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		456,591.78
111	SERVICIOS PERSONALES		374,396.51
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		276,433.16
1111113	SUELDOS BÁSE AL PERSONAL PERMANENTE		276,433.16
1111113001	GASTO CORRIENTE		276,433.16
1111113001001	SUELDOS Y SALARIOS		276,433.16
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		97,963.35
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		34,554.15
1113132001	GASTO CORRIENTE		34,554.15
1113132001001	PRIMA VACACIONAL		3,839.35
1113132001002	AGUINALDO		30,714.80
1113134	COMPENSACIONES		63,409.20
1113134001	GASTO CORRIENTE		63,409.20
1113134001001	COMPENSACIONES		63,409.20
112	MATERIALES Y SUMINISTROS		17,500.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		17,500.00
1121211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		17,500.00
1121211001	GASTO CORRIENTE		17,500.00
1121211001001	DE OFICINA		13,500.00
1121211001002	DE COMPUTO		4,000.00
113	SERVICIOS GENERALES		64,695.27
1137	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS		4,500.00
1137375	VIATICOS EN EL PAIS.		4,500.00
1137375001	GASTO CORRIENTE		4,500.00
1137375001001	VIATICOS EN EL ESTADO		3,000.00
1137375001002	VIATICOS NACIONALES.		1,500.00
1138	SERVICIOS OFICIALES		50,000.00
1138382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		50,000.00
1138382001	GASTO CORRIENTE		50,000.00
1138382001001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		50,000.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES		10,195.27
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL		10,195.27
1139398001	GASTO CORRIENTE		10,195.27
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS		10,195.27






000109

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			8
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			DIR. SISTEMAS E INFORMATICA
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		599,764.48
1.1	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		599,764.48
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES		319,579.58
1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		240,662.74
1.1.1.1.1	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		240,662.74
1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE		240,662.74
1.1.1.1.1.1.1	SUELDOS Y SALARIOS		240,662.74
1.1.1.1.1.1.1.1	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		78,916.84
1.1.1.1.1.1.1.1.1	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		30,082.84
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE		30,082.84
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	PRIMA VACACIONAL		3,342.54
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	AGUINALDO		26,740.30
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	COMPENSACIONES		48,834.00
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE		48,834.00
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	COMPENSACIONES		48,834.00
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS		101,500.00
1.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		98,500.00
1.1.2.1.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		48,500.00
1.1.2.1.1.1	GASTO CORRIENTE		48,500.00
1.1.2.1.1.1.1	DE OFICINA		24,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1	DE COMPUTO		17,500.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1	EQUIPOS MENORES		7,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		1,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE		1,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1	DE IMPRENTA		1,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES		48,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE		48,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	MAT., ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM. Y COMUNIC.		48,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	MATERIAL DE LIMPIEZA		1,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE		1,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	DE ASEO Y LIMPIEZA		1,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.		3,000.0
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.		3,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE		3,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	MATERIAL ELECTRICO		3,000.00
1.1.2.1	SERVICIOS GENERALES		178,684.90
1.1.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.		120,000.00
1.1.3.1	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		120,000.00
1.1.3.1.1	GASTO CORRIENTE		50,000.00
1.1.3.1.1.1	SERVICIOS DE INFORMATICA		50,000.00
1.1.3.1.1.1.1	INGRESOS PROPIOS		70,000.00
1.1.3.1.1.1.1.1	SERVICIOS DE INFORMATICA		70,000.00
1.1.3.1.1.1.1.1.1	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES		50,000.00
1.1.3.1.1.1.1.1.1.1	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.		50,000.00
1.1.3.1.1.1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE		50,000.00
1.1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		8,684.90
1.1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	OTROS SERVICIOS GENERALES		8,684.90
1.1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL		8,684.90
1.1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE		8,684.90
1.1.3.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	3 % SOBRE NOMINAS		8,684.90

Sesim-fla

Abrador J. S. J.

IMPORTE

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			9
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			DIR. COMERCIO Y ABASTO POPULAR
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		1,716,307.49
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		1,716,307.49
111	SERVICIOS PERSONALES		1,245,474.83
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		1,075,088.74
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		1,075,088.74
1111113001	GASTO CORRIENTE		1,075,088.74
1111113001001	SUELDOS Y SALARIOS		1,075,088.74
11113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		170,386.09
11113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		134,386.09
11113132001	GASTO CORRIENTE		134,386.09
11113132001001	PRIMA VACACIONAL		14,931.79
11113132001002	AGUINALDO		119,454.30
11113134	COMPENSACIONES		36,000.00
11113134001	GASTO CORRIENTE		36,000.00
11113134001001	COMPENSACIONES		36,000.00
112	MATERIALES Y SUMINISTROS		384,500.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		207,500.00
1121211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		46,500.00
1121211001	GASTO CORRIENTE		46,500.00
1121211001001	DE OFICINA		32,000.00
1121211001002	DE COMPUTO		1,500.00
1121211001003	EQUIPOS MENORES		13,000.00
1121212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		41,000.00
1121212001	GASTO CORRIENTE		41,000.00
1121212001004	DE IMPRENTA		41,000.00
1121216	MATERIAL DE LIMPIEZA		120,000.00
1121216001	GASTO CORRIENTE		120,000.00
1121216001001	DE ASEO Y LIMPIEZA		120,000.00
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		5,000.00
1122221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		5,000.00
1122221001	GASTO CORRIENTE		5,000.00
1122221001001	COMIDAS		172,000.0
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION		94,000.00
1124244	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA.		94,000.00
1124244005	INGRESOS PROPIOS		94,000.00
1124244005001	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA.		
1124246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.		7,000.00
1124246001	GASTO CORRIENTE		7,000.00
1124246001001	MATERIAL ELECTRICO		7,000.00
1124247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.		1,000.00
1124247003	GASTO CORRIENTE		1,000.00
1124247003001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION		1,000.00
1124249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.		70,000.00
1124249001	GASTO CORRIENTE		20,000.00
1124249001002	PINTURAS		20,000.00
1124249005	INGRESOS PROPIOS		50,000.00
1124249005006	OTROS MATERIALES		50,000.00
113	SERVICIOS GENERALES		86,332.66
1131	SERVICIOS BASICOS		13,000.00
1131311	ENERGIA ELECTRICA		13,000.00
1131311001	GASTO CORRIENTE		13,000.00
1131311001001	ENERGIA ELECTRICA		13,000.00

Sección. Alc.

Benedo J. V. J. J. J.

0001

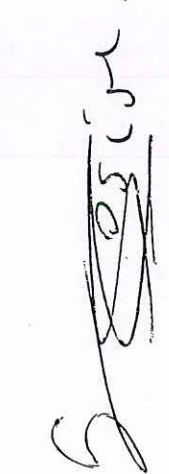
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	9
		DIR. COMERCIO Y ABASTO POPULAR
1 1 3 4	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	40,000.00
1 1 3 4 341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	40,000.00
1 1 3 4 341 005	INGRESOS PROPIOS	40,000.00
1 1 3 4 341 005 00	DESCUENTO LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	40,000.00
1 1 3 9	OTROS SERVICIOS GENERALES	33,332.66
1 1 3 9 398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	33,332.66
1 1 3 9 398 001	GASTO CORRIENTE	33,332.66
1 1 3 9 398 001 001	3 % SOBRE NOMINAS	33,332.66

g. ~~Posim.~~ Al ~~Arrevedo~~ f. v. p.

F. ~~Arrevedo~~

000112

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			10
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			DIR. DES. ECONOMICO, ASUNTOS MIGRATORIOS Y TURISMO
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		478,474.31
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		478,474.31
111	SERVICIOS PERSONALES		442,670.27
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		393,484.68
111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		393,484.68
111113001	GASTO CORRIENTE		393,484.68
111113001001	SUELDOS Y SALARIOS		393,484.68
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		49,185.59
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		49,185.59
1113132001	GASTO CORRIENTE		49,185.59
1113132001001	PRIMA VACACIONAL		5,465.07
1113132001002	AGUINALDO		43,720.52
112	MATERIALES Y SUMINISTROS		24,000.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		17,500.00
1121211	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		16,500.00
1121211001	GASTO CORRIENTE		16,500.00
1121211001001	DE OFICINA		11,000.00
1121211001002	DE COMPUTO		1,500.00
1121211001003	EQUIPOS MENORES		4,000.00
1121216	MATERIAL DE LIMPIEZA		1,000.00
1121216001	GASTO CORRIENTE		1,000.00
1121216001001	DE ASEO Y LIMPIEZA		1,000.00
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		6,500.00
1122221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		6,500.00
1122221001	GASTO CORRIENTE		6,500.00
1122221001001	COMIDAS		6,000.00
1122221001007	AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC		500.00
113	SERVICIOS GENERALES		11,804.54
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES		11,804.54
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL		11,804.54
1139398001	GASTO CORRIENTE		11,804.54
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS		11,804.54






000113

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			11
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			SECRETARIA GENERAL
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		1,350,122.97
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		1,350,122.97
111	SERVICIOS PERSONALES		890,780.95
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE		647,840.70
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		647,840.70
1111113001	GASTO CORRIENTE		647,840.70
1111113001001	SUELDOS Y SALARIOS		647,840.70
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		242,940.25
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		80,980.09
1113132001	GASTO CORRIENTE		80,980.09
1113132001001	PRIMA VACACIONAL		8,997.79
1113132001002	AGUINALDO		71,982.30
1113134	COMPENSACIONES		161,960.16
1113134001	GASTO CORRIENTE		161,960.16
1113134001001	COMPENSACIONES		\$161,960.16
112	MATERIALES Y SUMINISTROS		392,538.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		175,000.00
1121211	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		73,000.00
1121211001	GASTO CORRIENTE		73,000.00
1121211001001	DE OFICINA		66,000.00
1121211001002	DE COMPUTO		7,000.00
1121212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		29,000.00
1121212001	GASTO CORRIENTE		29,000.00
1121212001004	DE IMPRENTA		29,000.00
1121216	MATERIAL DE LIMPIEZA		73,000.00
1121216001	GASTO CORRIENTE		73,000.00
1121216001001	DE ASEO Y LIMPIEZA		73,000.00
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		202,000.00
1122221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		202,000.00
1122221001	GASTO CORRIENTE		202,000.00
1122221001001	COMIDAS		104,000.00
1122221001002	CAFETERIA		3,000.00
1122221001007	AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC		95,000.00
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.		11,124.00
1124242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.		698.00
1124242001	GASTO CORRIENTE		698.00
1124242001001	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.		278.00
1124246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.		278.00
1124246001	GASTO CORRIENTE		278.00
1124246001001	MATERIAL ELECTRICO		278.00
1124249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.		10,148.00
1124249001	GASTO CORRIENTE		10,148.00
1124249001002	PINTURAS		2,000.00
112424900100	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA.		8,148.00
1129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		4,414.00
1129291	HERRAMIENTAS MENORES		4,414.00
1129291001	GASTO CORRIENTE		4,414.00
1129291001002	HERRAMIENTAS MENORES		4,414.00
113	SERVICIOS GENERALES		36,804.02
1131	SERVICIOS BASICOS		9,950.00
1131313	AGUA		9,950.00
1131313001	GASTO CORRIENTE		9,950.00
1131313001002	AGUA GASEOSA, PURIFICADA Y HIELO		9,950.00
1137	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS		2,560.00

Sección - AL

Arreola Jr

000114

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		11
1137375	VIATICOS EN EL PAIS.		SECRETARIA GENERAL
1137375001	GASTO CORRIENTE		2,560.00
1137375001001	VIATICOS EN EL ESTADO		2,560.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES		24,294.02
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL		24,294.02
1139398001	GASTO CORRIENTE		24,294.02
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS		24,294.02
114	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		30,000.00
1144	AYUDAS SOCIALES		30,000.00
1144441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		30,000.00
1144441001	GASTO CORRIENTE		30,000.00
1144441005008	APOYO A COMISARIOS Y DELEGADOS		30,000.00

S. Rosin. Hu

Arrieta

ph

Jus

J

000115

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026
(PESOS)

Cuenta	CONCEPTO	12 JEFATURA DE ADMON-
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	1,137,029.05
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	1,137,029.05
111	SERVICIOS PERSONALES	918,544.34
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	686,564.28
1111113	SUÉLDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	686,564.28
1111113001	GASTO CORRIENTE	686,564.28
1111113001001	SUÉLDOS Y SALARIOS	686,564.28
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	231,980.06
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	85,820.54
1113132001	GASTO CORRIENTE	85,820.54
1113132001001	PRIMA VACACIONAL	9,535.62
1113132001002	AGUINALDO	76,284.92
1113134	COMPENSACIONES	146,159.52
1113134001	GASTO CORRIENTE	146,159.52
1113134001001	COMPENSACIONES	146,159.52
112	MATERIALES Y SUMINISTROS	167,747.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	112,000.00
1121211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	65,000.00
1121211001	GASTO CORRIENTE	65,000.00
1121211001001	DE OFICINA	59,000.00
1121211001002	DE COMPUTO	6,000.00
1121216	MATERIAL DE LIMPIEZA	47,000.00
1121216001	GASTO CORRIENTE	47,000.00
1121216001001	DE ASEO Y LIMPIEZA	47,000.00
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	24,500.00
1122221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	24,500.00
1122221001	GASTO CORRIENTE	24,500.00
1122221001001	COMIDAS	6,000.00
1122221001007	AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC	18,500.00
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	6,247.0
1124246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	1,000.00
1124246001	GASTO CORRIENTE	1,000.00
1124246001001	MATERIAL ELECTRICO	1,000.00
1124249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	5,247.00
1124249001	GASTO CORRIENTE	5,247.00
1124249001001	MATERIALES DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	4,500.00
1124249001004	DE SEÑALIZACION	747.00
1127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	25,000.00
1127271	VESTUARIO Y UNIFORMES	25,000.00
1127271001	GASTO CORRIENTE	25,000.00
1127271001001	UNIFORMES COMPLETOS	50,737.71
113	SERVICIOS GENERALES	11,756.00
1132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	11,756.00
1132325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	11,756.00
1132325001	GASTO CORRIENTE	11,756.00
1132325001001	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	14,000.00
1133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.	14,000.00
1133334	SERVICIOS DE CAPACITACION.	14,000.00
1133334001	GASTO CORRIENTE	14,000.00
1133334001001	CAPACITACION TECNICA	24,981.71
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	24,981.71
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	24,981.71
1139398001	GASTO CORRIENTE	24,981.71
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	24,981.71

Sección de Alc.

Arrieta JVB

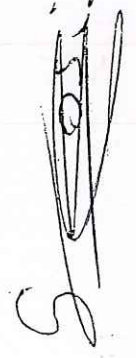
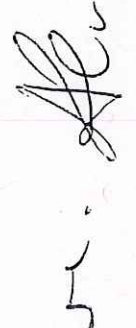
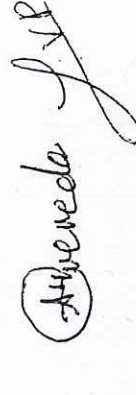
J

Ad

[Signature]

00015

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			13
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			DIR. EDUCACION Y CULTURA
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		7,069,195.71
1.1	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		7,069,195.71
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES		6,208,321.32
1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		5,153,399.78
1.1.1.1.1	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		5,153,399.78
1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE		5,153,399.78
1.1.1.1.1.1.1	SUELDOS Y SALARIOS		5,153,399.78
1.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		1,054,921.54
1.1.1.3.2	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		644,174.98
1.1.1.3.2.001	GASTO CORRIENTE		644,174.98
1.1.1.3.2.001.001	PRIMA VACACIONAL		71,575.00
1.1.1.3.2.001.002	AGUINALDO		572,599.98
1.1.1.3.34	COMPENSACIONES		410,746.56
1.1.1.3.34.001	GASTO CORRIENTE		410,746.56
1.1.1.3.34.001.001	COMPENSACIONES		\$410,746.56
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS		344,300.00
1.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		178,000.00
1.1.2.1.211	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		65,000.00
1.1.2.1.211.001	GASTO CORRIENTE		65,000.00
1.1.2.1.211.001.001	DE OFICINA		62,000.00
1.1.2.1.211.001.002	DE COMPUTO		3,000.00
1.1.2.1.212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		1,000.00
1.1.2.1.212.001	GASTO CORRIENTE		1,000.00
1.1.2.1.212.001.004	DE IMPRENTA		1,000.00
1.1.2.1.216	MATERIAL DE LIMPIEZA		112,000.00
1.1.2.1.216.001	GASTO CORRIENTE		112,000.00
1.1.2.1.216.001.001	DE ASEO Y LIMPIEZA		112,000.00
1.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		71,000.00
1.1.2.2.221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		71,000.00
1.1.2.2.221.001	GASTO CORRIENTE		71,000.00
1.1.2.2.221.001.001	COMIDAS		64,000.00
1.1.2.2.221.001.007	AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC		7,000.00
1.1.2.4	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.		93,600.00
1.1.2.4.246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.		5,000.00
1.1.2.4.246.001	GASTO CORRIENTE		5,000.00
1.1.2.4.246.001.001	MATERIAL ELECTRICO		5,000.00
1.1.2.4.249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.		88,600.00
1.1.2.4.249.001	GASTO CORRIENTE		38,600.00
1.1.2.4.249.001.001	MATERIALES DE CONSTRUCCION Y REPARACION.		13,500.00
1.1.2.4.249.001.002	PINTURAS		13,100.00
1.1.2.4.249.001.00	OTROS (CUBETAS, TUBOS PVC, SOLDADURA Y OTROS)		12,000.00
1.1.2.4.249.005	INGRESOS PROPIOS		50,000.00
1.1.2.4.249.005.008	OTROS MATERIALES		50,000.00
1.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		600.00
1.1.2.7.272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		600.00
1.1.2.7.272.001	GASTO CORRIENTE		600.00
1.1.2.7.272.001.001	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL		600.00
1.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		1,100.00
1.1.2.9.253	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		1,100.00
1.1.2.9.253.001	GASTO CORRIENTE		1,100.00
1.1.2.9.253.001.001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		1,100.00
1.1.3	SERVICIOS GENERALES		422,574.39

000117

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			13
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			DIR. EDUCACION Y CULTURA
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1131	SERVICIOS BASICOS		22,000.00
1131311	ENERGIA ELECTRICA		21,000.00
1131311001	GASTO CORRIENTE		21,000.00
1131314	ENERGIA ELECTRICA		21,000.00
1131314001	TELEFONIA TRADICIONAL		1,000.00
1131314001	GASTO CORRIENTE		1,000.00
1131314001001	TELEFONOS, FAX, CORREOS, TELEGRAFOS, RAD		1,000.00
1132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		10,300.00
1132322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		2,700.00
1132322001	GASTO CORRIENTE		2,700.00
1132322001001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		2,700.00
1132325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		7,600.00
1132325001	GASTO CORRIENTE		7,600.00
1132325001001	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		7,600.00
1135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES		3,350.00
1135357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		3,350.00
1135357001	GASTO CORRIENTE		3,350.00
1135357001006	DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPO		3,350.00
1138	SERVICIOS OFICIALES		220,000.00
1138382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		220,000.00
1138382001	GASTO CORRIENTE		220,000.00
1138382001001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		20,000.00
1138382001002	ESPECTACULOS CULTURALES (GRUPOS MUSICALES)		200,000.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES		166,924.39
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL		166,924.39
1139398001	GASTO CORRIENTE		166,924.39
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS		166,924.39
114	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		94,000.00
1144	AYUDAS SOCIALES		94,000.00
1144441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		48,000.00
1144441001	GASTO CORRIENTE		48,000.00
1144441001010	PREMIOS		48,000.00
1144443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		46,000.00
1144443001	GASTO CORRIENTE		46,000.00
1144443001001	A INSTITUCIONES EDUCATIVAS		46,000.00

F

EL

S. *[Signature]* H. *[Signature]*

[Signature]

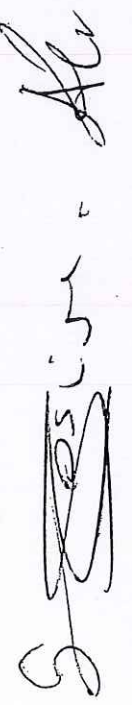
000118

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			14
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			DIR. COMUNICACIÓN
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		1,244,938.47
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		1,244,938.47
111	SERVICIOS PERSONALES		734,515.55
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		616,676.36
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		616,676.36
1111113001	GASTO CORRIENTE		616,676.36
1111113001001	SUELDOS Y SALARIOS		616,676.36
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		117,839.19
1113132	PRIMAS DE VACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		77,084.55
1113132001	GASTO CORRIENTE		77,084.55
1113132001001	PRIMA VACACIONAL		8,564.95
1113132001002	AGUINALDO		68,519.60
1113134	COMPENSACIONES		40,754.64
1113134001	GASTO CORRIENTE		40,754.64
1113134001001	COMPENSACIONES		\$40,754.64
112	MATERIALES Y SUMINISTROS		322,500.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		322,500.00
1121211	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		31,500.00
1121211001	GASTO CORRIENTE		31,500.00
1121211001001	DE OFICINA		28,500.00
1121211001002	DE COMPUTO		3,000.00
1121212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		290,000.00
1121212001	GASTO CORRIENTE		290,000.00
1121212001004	DE IMPRENTA		290,000.00
1121214	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES		1,000.00
1121214001	GASTO CORRIENTE		1,000.00
1121214001001	MAT., ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORM. Y COMUNIC.		1,000.00
113	SERVICIOS GENERALES		187,922.92
1132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		12,400.00
1132323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		12,400.00
1132323001	GASTO CORRIENTE		12,400.00
1132323001001	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES		12,400.00
1132323003001002	SONIDO		12,400.00
1133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS.		5,100.00
1133333	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION		5,100.00
1133333001	GASTO CORRIENTE		5,100.00
1133333001001	SERVICIOS DE INFORMATICA		5,100.00
1136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD		150,700.00
1136361	DIFUSION DE RADIO TELEVISION Y OTROS MEDIOS EN MENSAJES SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES		106,000.00
1136361001	GASTO CORRIENTE		106,000.00
1136361001001	PRENSA Y PUBLICIDAD		106,000.00
1136369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION		44,700.00
1136369001	GASTO CORRIENTE		44,700.00
1136369001006	ROTULOS, MANTAS, MAMPARAS, PINTAS		44,700.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES		19,722.92
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL		19,722.92
1139398001	GASTO CORRIENTE		19,722.92
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS		19,722.92

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

000112

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			15
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			DIR. RECREACION Y ESPECTACULOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		1,547,414.25
1.1	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		1,547,414.25
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES		953,737.23
1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		766,468.94
1.1.1.1.13	SUELDOS BASÉ AL PERSONAL PERMANENTE		766,468.94
1.1.1.1.13.001	GASTO CORRIENTE		766,468.94
1.1.1.1.13.001.001	SUELDOS Y SALARIOS		766,468.94
1.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		187,268.29
1.1.1.3.132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		95,808.61
1.1.1.3.132.001	GASTO CORRIENTE		95,808.61
1.1.1.3.132.001.001	PRIMA VACACIONAL		10,645.40
1.1.1.3.132.001.002	AGUINALDO		85,163.21
1.1.1.3.134	COMPENSACIONES		91,459.68
1.1.1.3.134.001	GASTO CORRIENTE		91,459.68
1.1.1.3.134.001.001	COMPENSACIONES		91,459.68
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS		267,939.16
1.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		40,000.00
1.1.2.1.211	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		29,000.00
1.1.2.1.211.001	GASTO CORRIENTE		29,000.00
1.1.2.1.211.001.001	DE OFICINA		26,000.00
1.1.2.1.211.001.002	DE COMPUTO		3,000.00
1.1.2.1.216	MATERIAL DE LIMPIEZA		11,000.00
1.1.2.1.216.001	GASTO CORRIENTE		11,000.00
1.1.2.1.216.001.001	DE ASEO Y LIMPIEZA		11,000.00
1.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		20,000.00
1.1.2.2.221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		20,000.00
1.1.2.2.221.001	GASTO CORRIENTE		20,000.00
1.1.2.2.221.001.001	COMIDAS		10,000.00
1.1.2.2.221.001.007	AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC		10,000.00
1.1.2.4	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.		104,939.2
1.1.2.4.246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.		12,000.00
1.1.2.4.246.001	GASTO CORRIENTE		12,000.00
1.1.2.4.246.001.001	MATERIAL ELECTRICO		12,000.00
1.1.2.4.247	ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCION.		5,000.00
1.1.2.4.247.003	GASTO CORRIENTE		5,000.00
1.1.2.4.247.003.001	ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCION		5,000.00
1.1.2.4.249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.		87,939.16
1.1.2.4.249.001	GASTO CORRIENTE		37,939.16
1.1.2.4.249.001.002	PINTURAS		20,000.00
1.1.2.4.249.001.00	OTROS (CUBETAS, TUBOS PVC, SOLDADURA Y OTROS)		17,939.16
1.1.2.4.249.005	INGRESOS PROPIOS		50,000.00
1.1.2.4.249.005.008	OTROS MATERIALES		50,000.00
1.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		103,000.00
1.1.2.7.274	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS		103,000.00
1.1.2.7.274.001	GASTO CORRIENTE		103,000.00
1.1.2.7.274.001.001	PRODUCTOS TEXTILES, TELAS		103,000.00
1.1.3	SERVICIOS GENERALES		325,737.86
1.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		300,000.00
1.1.3.2.323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		300,000.00
1.1.3.2.323.005	INGRESOS PROPIOS		300,000.00
1.1.3.2.323.005.001	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES		300,000.00
1.1.3.2.323.005.001.001	SILLAS, MESAS Y CARPAS		300,000.00





000-210

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	15
		DIR. RECREACION Y ESPECTACULOS
1 1 3 9	OTROS SERVICIOS GENERALES	25,737.86
1 1 3 9 398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	25,737.86
1 1 3 9 398 001	GASTO CORRIENTE	25,737.86
1 1 3 9 398 001 001	3 % SOBRE NOMINAS	25,737.86







000121

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026
(PESOS)

Cuenta	CONCEPTO	16 DIR. DES. RURAL
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	732,747.44
1.1	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	732,747.44
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	546,617.03
1.1.1.1	REINTEGRACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	418,160.41
1.1.1.1.1	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	418,160.41
1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE	418,160.41
1.1.1.1.1.1.1	SUELDOS Y SALARIOS	418,160.41
1.1.1.3	REINTEGRACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	128,456.62
1.1.1.3.1	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	52,270.06
1.1.1.3.1.1	GASTO CORRIENTE	52,270.06
1.1.1.3.1.1.1	PRIMA VACACIONAL	5,807.79
1.1.1.3.1.1.1.1	AGUINALDO	46,462.27
1.1.1.3.1.3	COMPENSACIONES	76,186.56
1.1.1.3.1.3.1	GASTO CORRIENTE	76,186.56
1.1.1.3.1.3.1.1	COMPENSACIONES	76,186.56
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	110,300.00
1.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	28,000.00
1.1.2.1.1	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	23,000.00
1.1.2.1.1.1	GASTO CORRIENTE	23,000.00
1.1.2.1.1.1.1	DE OFICINA	12,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1	DE COMPUTO	3,000.00
1.1.2.1.1.1.1.1.1	EQUIPOS MENORES	8,000.00
1.1.2.1.2	MATERIAL DE LIMPIEZA	5,000.00
1.1.2.1.2.1	GASTO CORRIENTE	5,000.00
1.1.2.1.2.1.1	DE ASEO Y LIMPIEZA	5,000.00
1.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	500.00
1.1.2.2.1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	500.00
1.1.2.2.1.1	GASTO CORRIENTE	500.00
1.1.2.2.1.1.1	AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC	500.00
1.1.2.4	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	21,900.00
1.1.2.4.1	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	21,900.00
1.1.2.4.1.1	GASTO CORRIENTE	21,900.00
1.1.2.4.1.1.1	DE SEÑALIZACION	10,500.00
1.1.2.4.1.1.1.1	OTROS (CUBETAS, TUBOS PVC, SOLDADURA Y OTROS)	11,400.00
1.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	42,500.00
1.1.2.7.1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	42,500.00
1.1.2.7.1.1	GASTO CORRIENTE	42,500.00
1.1.2.7.1.1.1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	42,500.00
1.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	17,400.00
1.1.2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES	2,100.00
1.1.2.9.1.1	GASTO CORRIENTE	2,100.00
1.1.2.9.1.1.1	HERRAMIENTAS MENORES	2,100.00
1.1.2.9.1.1.1.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,300.00
1.1.2.9.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE	15,300.00
1.1.2.9.1.1.1.1.1.1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,300.00

Suprimir. ALc. @Hurevela LRP

000121

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026
(PESOS)

Cuenta	C O N C E P T O	16 DIR. DES. RURAL
113	SERVICIOS GENERALES	75,830.41
1132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	45,500.00
1132322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS.	24,000.00
1132322001	GASTO CORRIENTE	24,000.00
1132322001001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES.	24,000.00
1132326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	21,500.00
1132326001	GASTO CORRIENTE	21,500.00
1132326001003	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	21,500.00
1133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS.	3,800.00
1133334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.	3,800.00
1133334001	GASTO CORRIENTE	3,800.00
1133334001001	CAPACITACIÓN TÉCNICA	3,800.00
1135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR DE INMUEBLES	4,700.00
1135359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	4,700.00
1135359001	GASTO CORRIENTE	4,700.00
1135359001001	DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	4,700.00
1136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	7,000.00
1136369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	7,000.00
1136369001	GASTO CORRIENTE	7,000.00
1136369001006	ROTULOS, MANTAS, MAMPARAS, PINTAS	7,000.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	14,830.41
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	14,830.41
1139398001	GASTO CORRIENTE	14,830.41
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	14,830.41

S. Sosa . *Hu* *Huenedo*

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

000173

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO	17	DIR. MEDIO AMB. Y REC. NATURALES
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	3,764,185.61	
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	3,764,185.61	
111	SERVICIOS PERSONALES	3,380,629.18	
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,869,984.62	
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,869,984.62	
1111113001	GASTO CORRIENTE	2,869,984.62	
1111113001001	SUELDOS Y SALARIOS	2,869,984.62	
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	510,644.56	
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	358,748.08	
1113132001	GASTO CORRIENTE	358,748.08	
1113132001001	PRIMA VACACIONAL	39,860.90	
1113132001002	AGUINALDO	318,887.18	
1113134	COMPENSACIONES	151,896.48	
1113134001	GASTO CORRIENTE	151,896.48	
1113134001001	COMPENSACIONES	\$151,896.48	
112	MATERIALES Y SUMINISTROS	261,000.00	
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	115,000.00	
1121211	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	64,000.00	
1121211001	GASTO CORRIENTE	64,000.00	
1121211001001	DE OFICINA	29,000.00	
1121211001002	DE COMPUTO	3,000.00	
1121211001003	EQUIPOS MENORES	32,000.00	
1121216	MATERIAL DE LIMPIEZA	51,000.00	
1121216001	GASTO CORRIENTE	51,000.00	
1121216001001	DE ASEO Y LIMPIEZA	51,000.00	
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	7,000.00	
1122221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	7,000.00	
1122221001	GASTO CORRIENTE	7,000.00	
1122221001001	COMIDAS	7,000.00	
1124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	139,000.00	
1124247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCION.	5,000.00	
1124247003	GASTO CORRIENTE	5,000.00	
1124247003001	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCION	5,000.00	
1124249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	134,000.00	
1124249001	GASTO CORRIENTE	44,000.00	
1124249001002	PINTURAS	10,000.00	
112424900100	OTROS (CUBETAS, TUBOS PVC, SOLDADURA Y OTROS)	34,000.00	
1124249005	INGRESOS PROPIOS	90,000.00	
1124249005008	OTROS MATERIALES	90,000.00	
113	SERVICIOS GENERALES	122,556.43	
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	25,000.00	
1134341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	25,000.00	
1134341005	INGRESOS PROPIOS	25,000.00	
113434100500	DESCUENTOS EN MATERIA AMBIENTAL	25,000.00	

Sección: AC

Aneveda

JVP

000224

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO	17	DIR. MEDIO AMB. Y REC. NATURALES
1135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES	6,900.00	
1135351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	6,900.00	
1135351001	GASTO CORRIENTE	6,900.00	
1135351001001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS Y OFICINAS PARA ADMINISTRACION	6,900.00	
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	90,656.43	
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	90,656.43	
1139398001	GASTO CORRIENTE	90,656.43	
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	90,656.43	









000125

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO	18	
		DIR. AGUA POT. Y ALCANTARILLADO	
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	2,955,155.00	
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	2,955,155.00	
111	SERVICIOS PERSONALES	1,379,039.71	
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,134,906.41	
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,134,906.41	
1111113001	GASTO CORRIENTE	1,134,906.41	
1111113001001	SUELDOS Y SALARIOS	1,134,906.41	
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	244,133.30	
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	141,863.30	
1113132001	GASTO CORRIENTE	141,863.30	
1113132001001	PRIMA VACACIONAL	15,762.59	
1113132001002	AGUINALDO	126,100.71	
1113134	COMPENSACIONES	102,270.00	
1113134001	GASTO CORRIENTE	102,270.00	
1113134001001	COMPENSACIONES	\$102,270.00	
112	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,079,000.00	
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	39,000.00	
1121211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	33,000.00	
1121211001	GASTO CORRIENTE	33,000.00	
1121211001001	DE OFICINA	17,000.00	
1121211001002	DE COMPUTO	3,000.00	
1121211001003	EQUIPOS MENORES	13,000.00	
1121212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	2,000.00	
1121212001	GASTO CORRIENTE	2,000.00	
1121212001004	DE IMPRENTA	2,000.00	
1121216	MATERIAL DE LIMPIEZA	4,000.00	
1121216001	GASTO CORRIENTE	4,000.00	
1121216001001	DE ASEO Y LIMPIEZA	4,000.00	
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	20,000.00	
1122221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	20,000.00	
1122221001	GASTO CORRIENTE	20,000.00	
1122221001001	COMIDAS	20,000.00	
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	20,000.00	
1124249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	20,000.00	
1124249001	GASTO CORRIENTE	20,000.00	
1124249001000	OTROS (GUBETAS, TUBOS PVC, SOLDADURA Y OTROS)	20,000.00	
1125	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,000,000.00	
1125251	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	1,000,000.00	
1125251001	GASTO CORRIENTE	1,000,000.00	
1125251001001	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	1,000,000.00	
113	SERVICIOS GENERALES	497,115.29	
1131	SERVICIOS BASICOS	80,000.00	
1131311	ENERGIA ELECTRICA	80,000.00	
1131311001	GASTO CORRIENTE	80,000.00	
1131311001001	ENERGIA ELECTRICA	80,000.00	
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	380,000.00	

S. S. S. S. S.

Arreola

J. V. B.

000126

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	18 DIR. AGUA POT. Y ALCANTARILLADO
1134341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	380,000.00
1134341005	INGRESOS PROPIOS	380,000.00
113434100500	DESCUENTO AGUA POTABLE	380,000.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	37,115.29
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	37,115.29
1139398001	GASTO CORRIENTE	37,115.29
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	37,115.29







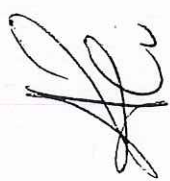

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	19 DIR. PARQUE VEHICULAR
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	6,520,065.67
1.1	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	6,520,065.67
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	1,017,098.87
1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	789,191.03
1.1.1.1.1	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	789,191.03
1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE	789,191.03
1.1.1.1.1.1.001	SUELDOS Y SALARIOS	789,191.03
1.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	227,907.84
1.1.1.3.132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	98,648.88
1.1.1.3.132.001	GASTO CORRIENTE	98,648.88
1.1.1.3.132.001.001	PRIMA VACACIONAL	10,960.99
1.1.1.3.132.001.002	AGUINALDO	87,687.89
1.1.1.3.134	COMPENSACIONES	129,258.96
1.1.1.3.134.001	GASTO CORRIENTE	129,258.96
1.1.1.3.134.001.001	COMPENSACIONES	129,258.96
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,140,365.00
1.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	86,000.00
1.1.2.1.211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	38,000.00
1.1.2.1.211.001	GASTO CORRIENTE	38,000.00
1.1.2.1.211.001.001	DE OFICINA	23,000.00
1.1.2.1.211.001.002	DE COMPUTO	3,000.00
1.1.2.1.211.001.003	EQUIPOS MENORES	12,000.00
1.1.2.1.212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	3,000.00
1.1.2.1.212.001	GASTO CORRIENTE	3,000.00
1.1.2.1.212.001.004	DE IMPRENTA	3,000.00
1.1.2.1.216	MATERIAL DE LIMPIEZA	45,000.00
1.1.2.1.216.001	GASTO CORRIENTE	45,000.00
1.1.2.1.216.001.001	DE ASEO Y LIMPIEZA	45,000.00
1.1.2.4	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	162,500.00
1.1.2.4.247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	2,500.00
1.1.2.4.247.003	GASTO CORRIENTE	2,500.00
1.1.2.4.247.003.001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	2,500.00
1.1.2.4.249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	160,000.00
1.1.2.4.249.001	GASTO CORRIENTE	70,000.00
1.1.2.4.249.001.002	PINTURAS	70,000.00
1.1.2.4.249.005	INGRESOS PROPIOS	90,000.00
1.1.2.4.249.005.008	OTROS MATERIALES	90,000.00
1.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,796,865.00
1.1.2.6.261	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,796,865.00
1.1.2.6.261.001	GASTO CORRIENTE	3,796,865.00
1.1.2.6.261.001.001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,796,865.00
1.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,095,000.00
1.1.2.9.296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,095,000.00
1.1.2.9.296.001	GASTO CORRIENTE	905,000.00
1.1.2.9.296.001.001	REFACCIONES Y ACCESORIOS	780,000.00
1.1.2.9.296.001.002	NEUMATICOS Y CAMARAS	125,000.00

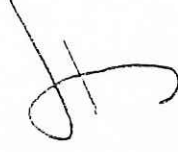




000128

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	19
	DIR. PARQUE VEHICULAR	
1129296005	INGRESOS PROPIOS	190,000.00
1129296005001	REFACCIONES Y ACCESORIOS	190,000.00
113	SERVICIOS GENERALES	362,601.80
1135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE BIENES	335,048.30
1135355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	335,048.30
1135355001	GASTO CORRIENTE	335,048.30
1135355001001	DE EQUIPO DE TRANSPORTE	335,048.30
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	27,553.50
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	27,553.50
1139398001	GASTO CORRIENTE	27,553.50
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	27,553.50

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			20
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			DIR. SERV. GENERALES
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		9,942,920.50
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		9,942,920.50
111	SERVICIOS PERSONALES		5,628,669.75
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		4,352,249.52
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		4,352,249.52
1111113001	GASTO CORRIENTE		4,352,249.52
1111113001001	SUELDOS Y SALARIOS		4,352,249.52
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		1,276,420.23
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		544,031.19
1113132001	GASTO CORRIENTE		544,031.19
1113132001001	PRIMA VACACIONAL		60,447.91
1113132001002	AGUINALDO		483,583.28
1113134	COMPENSACIONES		732,389.04
1113134001	GASTO CORRIENTE		732,389.04
1113134001001	COMPENSACIONES		\$732,389.04
112	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,072,000.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		240,000.00
1121211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		26,000.00
1121211001	GASTO CORRIENTE		26,000.00
1121211001001	DE OFICINA		20,000.00
1121211001002	DE COMPUTO		3,000.00
1121211001003	EQUIPOS MENORES		3,000.00
1121216	MATERIAL DE LIMPIEZA		214,000.00
1121216001	GASTO CORRIENTE		174,000.00
1121216001001	DE ASEO Y LIMPIEZA		174,000.00
1121216005	INGRESOS PROPIOS		40,000.00
1121216005001	DE ASEO Y LIMPIEZA		40,000.00
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.		535,700.0
1124242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.		49,500.00
1124242001	GASTO CORRIENTE		49,500.00
1124242001001	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.		49,500.00
1124246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.		150,000.00
1124246001	GASTO CORRIENTE		150,000.00
1124246001001	MATERIAL ELECTRICO		150,000.00
1124247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.		4,000.00
1124247003	GASTO CORRIENTE		4,000.00
1124247003001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION		4,000.00
1124249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.		332,200.00
1124249001	GASTO CORRIENTE		192,200.00
1124249001001	MATERIALES DE CONSTRUCCION Y REPARACION.		18,900.00
1124249001002	PINTURAS		80,000.00
1124249001004	DE SEÑALIZACION		21,000.00
112424900100	OTROS (CUBETAS, TUBOS PVC, SOLDADURA Y OTROS)		60,000.00
1124249001007	ACCESORIOS HIDRAULICOS		12,300.00
1124249005	INGRESOS PROPIOS		140,000.00
1124249005002	PINTURAS		50,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000130

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	20
		DIR. SERV. GENERALES
1124249005008	OTROS MATERIALES	90,000.00
1126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	235,000.00
1126261	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	235,000.00
1126261005	INGRESOS PROPIOS	235,000.00
1126261005001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	235,000.00
1127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	11,800.00
1127272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	11,800.00
1127272001	GASTO CORRIENTE	11,800.00
1127272001001	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	11,800.00
1129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	49,500.00
1129291	HERRAMIENTAS MENORES	29,500.00
1129291001	GASTO CORRIENTE	29,500.00
1129291001002	HERRAMIENTAS MENORES	29,500.00
1129298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	20,000.00
1129298001	GASTO CORRIENTE	20,000.00
1129298001001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	20,000.00
113	SERVICIOS GENERALES	3,242,250.75
1131	SERVICIOS BASICOS	2,994,511.59
1131311	ENERGIA ELECTRICA	2,991,311.59
1131311001	GASTO CORRIENTE	1,525,140.70
1131311001001	ENERGIA ELECTRICA	18,000.00
1131311001002	ALUMBRADO PUBLICO	1,507,140.70
1131311003	FORTAMUN	234,686.27
1131311003002	ALUMBRADO PUBLICO	234,686.27
1131311005	INGRESOS PROPIOS	1,231,484.62
1131311005002	ALUMBRADO PUBLICO	1,231,484.62
1131313	AGUA	3,200.00
1131313001	GASTO CORRIENTE	3,200.00
1131313001001	AGUA POTABLE	3,200.00
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	51,700.00
1134347	FLETES Y MANIOBRAS	51,700.00
1134347001	GASTO CORRIENTE	51,700.00
1134347001001	FLETES Y ACARREOS	51,700.00
1135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES	43,500.00
1135351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	13,600.00
1135351001	GASTO CORRIENTE	13,600.00
1135351001001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS Y OFICINAS PARA ADMINISTRACION	13,600.00
1135357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	29,600.00
1135357001	GASTO CORRIENTE	29,600.00
1135357001006	DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPO	19,000.00
1135357001008	INSTALACIONES Y ADECUACIONES	10,600.00
1135359	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	300.00
1135359001	GASTO CORRIENTE	300.00
1135359001001	DE JARDINERIA Y FUMIGACION	300.00







000131

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		20 DIR. SERV. GENERALES
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES		152,539.16
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL		152,539.16
1139398001	GASTO CORRIENTE		152,539.16
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS		152,539.16









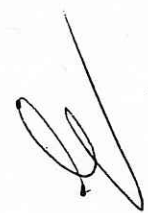
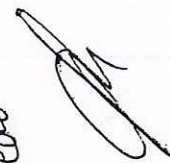
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	22 DIR. DEPORTE Y JUVENTUD
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	1,077,122.72
1 1	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	1,077,122.72
1 1 1	SERVICIOS PERSONALES	696,967.10
1 1 1 1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	580,905.94
1 1 1 1 113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	580,905.94
1 1 1 1 113 001	GASTO CORRIENTE	580,905.94
1 1 1 1 113 001 001	SUELDOS Y SALARIOS	580,905.94
1 1 1 3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	116,061.16
1 1 1 3 132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	72,613.24
1 1 1 3 132 001	GASTO CORRIENTE	72,613.24
1 1 1 3 132 001 001	PRIMA VACACIONAL	8,068.14
1 1 1 3 132 001 002	AGUINALDO	64,545.10
1 1 1 3 134	COMPENSACIONES	43,447.92
1 1 1 3 134 001	GASTO CORRIENTE	43,447.92
1 1 1 3 134 001 001	COMPENSACIONES	43,447.92
1 1 2	MATERIALES Y SUMINISTROS	291,425.00
1 1 2 1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	46,925.00
1 1 2 1 211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	13,925.00
1 1 2 1 211 001	GASTO CORRIENTE	13,925.00
1 1 2 1 211 001 001	DE OFICINA	9,000.00
1 1 2 1 211 001 002	DE COMPUTO	4,925.00
1 1 2 1 212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	10,000.00
1 1 2 1 212 001	GASTO CORRIENTE	10,000.00
1 1 2 1 212 001 004	DE IMPRENTA	10,000.00
1 1 2 1 216	MATERIAL DE LIMPIEZA	23,000.00
1 1 2 1 216 001	GASTO CORRIENTE	23,000.00
1 1 2 1 216 001 001	DE ASEO Y LIMPIEZA	23,000.00
1 1 2 2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,500.00
1 1 2 2 221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	2,500.00
1 1 2 2 221 001	GASTO CORRIENTE	2,500.00
1 1 2 2 221 001 007	AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC	2,500.00
1 1 2 4	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	242,000.00
1 1 2 4 246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	100,000.00
1 1 2 4 246 001	GASTO CORRIENTE	100,000.00
1 1 2 4 246 001 001	MATERIAL ELECTRICO	100,000.00
1 1 2 4 247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	5,000.00
1 1 2 4 247 003	GASTO CORRIENTE	5,000.00
1 1 2 4 247 003 001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	5,000.00
1 1 2 4 249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	137,000.00
1 1 2 4 249 001	GASTO CORRIENTE	37,000.00
1 1 2 4 249 001 002	PINTURAS	7,000.00
1 1 2 4 249 001 00	OTROS (CUBETAS, TUBOS PVC, SOLDADURA Y OTROS)	30,000.00
1 1 2 4 249 005	INGRESOS PROPIOS	100,000.00
1 1 2 4 249 005 008	OTROS MATERIALES	100,000.00
1 1 3	SERVICIOS GENERALES	68,730.62
1 1 3 1	SERVICIOS BASICOS	50,000.00

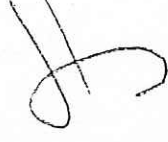





000134

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	22 DIR. DEPORTE Y JUVENTUD
1131311	ENERGIA ELECTRICA	50,000.00
1131311001	GASTO CORRIENTE	50,000.00
1131311001001	ENERGIA ELECTRICA	50,000.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	18,730.62
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	18,730.62
1139398001	GASTO CORRIENTE	18,730.62
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	18,730.62
114	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	20,000.00
1144	AYUDAS SOCIALES	20,000.00
1144441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	20,000.00
1144441001	GASTO CORRIENTE	20,000.00
1144441001002	FOMENTO DEPORTIVO	20,000.00



MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO		23
			DIR. DE LA MUJER
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		428,717.23
1.1	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		428,717.23
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES		398,926.41
1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		293,858.86
1.1.1.1.13	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		293,858.86
1.1.1.1.13.001	GASTO CORRIENTE		293,858.86
1.1.1.1.13.001.001	SUELDOS Y SALARIOS		293,858.86
1.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		105,067.55
1.1.1.3.132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		36,732.35
1.1.1.3.132.001	GASTO CORRIENTE		36,732.35
1.1.1.3.132.001.001	PRIMA VACACIONAL		4,081.37
1.1.1.3.132.001.002	AGUINALDO		32,650.98
1.1.1.3.134	COMPENSACIONES		68,335.20
1.1.1.3.134.001	GASTO CORRIENTE		68,335.20
1.1.1.3.134.001.001	COMPENSACIONES		68,335.20
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS		18,925.00
1.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		13,925.00
1.1.2.1.211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		12,925.00
1.1.2.1.211.001	GASTO CORRIENTE		12,925.00
1.1.2.1.211.001.001	DE OFICINA		8,000.00
1.1.2.1.211.001.002	DE COMPUTO		4,925.00
1.1.2.1.216	MATERIAL DE LIMPIEZA		1,000.00
1.1.2.1.216.001	GASTO CORRIENTE		1,000.00
1.1.2.1.216.001.001	DE ASEO Y LIMPIEZA		1,000.00
1.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		3,000.00
1.1.2.2.221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		3,000.00
1.1.2.2.221.001	GASTO CORRIENTE		3,000.00
1.1.2.2.221.001.001	COMIDAS		1,000.00
1.1.2.2.221.001.007	AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC		2,000.00
1.1.2.4	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.		2,000.00
1.1.2.4.249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.		2,000.00
1.1.2.4.249.001	GASTO CORRIENTE		2,000.00
1.1.2.4.249.001.002	PINTURAS		10,865.82
1.1.3	SERVICIOS GENERALES		10,865.82
1.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES		10,865.82
1.1.3.9.398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL		10,865.82
1.1.3.9.398.001	GASTO CORRIENTE		10,865.82
1.1.3.9.398.001.001	3 % SOBRE NOMINAS		10,865.82








000136

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	24
	DIR. DE SALUD	
	GASTO CORRIENTE	1,798,571.74
	INGRESOS PROPIOS	30,000.00
		1,828,571.74
		1,828,571.74
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	1,828,571.74
1.1	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	1,828,571.74
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	1,586,123.21
1.1.1.1	REINTEGRACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,362,710.12
1.1.1.1.113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,362,710.12
1.1.1.1.113.001	GASTO CORRIENTE	1,362,710.12
1.1.1.1.113.001.001	SUELDOS Y SALARIOS	1,362,710.12
1.1.1.3	REINTEGRACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	223,413.09
1.1.1.3.132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	170,338.77
1.1.1.3.132.001	GASTO CORRIENTE	170,338.77
1.1.1.3.132.001.001	PRIMA VACACIONAL	18,926.53
1.1.1.3.132.001.002	AGUINALDO	151,412.24
1.1.1.3.134	COMPENSACIONES	53,074.32
1.1.1.3.134.001	GASTO CORRIENTE	53,074.32
1.1.1.3.134.001.001	COMPENSACIONES	53,074.32
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	145,475.00
1.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	86,925.00
1.1.2.1.211	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	44,925.00
1.1.2.1.211.001	GASTO CORRIENTE	44,925.00
1.1.2.1.211.001.001	DE OFICINA	21,000.00
1.1.2.1.211.001.002	DE COMPUTO	4,925.00
1.1.2.1.211.001.003	EQUIPOS MENORES	19,000.00
1.1.2.1.212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	11,000.00
1.1.2.1.212.001	GASTO CORRIENTE	11,000.00
1.1.2.1.212.001.004	DE IMPRENTA	11,000.00
1.1.2.1.216	MATERIAL DE LIMPIEZA	31,000.00
1.1.2.1.216.001	GASTO CORRIENTE	31,000.00
1.1.2.1.216.001.001	DE ASEO Y LIMPIEZA	31,000.00
1.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	15,500.00
1.1.2.2.221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	15,500.00
1.1.2.2.221.001	GASTO CORRIENTE	15,500.00
1.1.2.2.221.001.001	COMIDAS	15,000.00
1.1.2.2.221.001.007	AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC	500.00
1.1.2.4	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	15,000.00
1.1.2.4.246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	10,000.00
1.1.2.4.246.001	GASTO CORRIENTE	10,000.00
1.1.2.4.246.001.001	MATERIAL ELECTRICO	10,000.00
1.1.2.4.249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	5,000.00
1.1.2.4.249.001	GASTO CORRIENTE	5,000.00
1.1.2.4.249.001.002	PINTURAS	5,000.00
1.1.2.5	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	20,000.00
1.1.2.5.253	MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20,000.00

Jose Luis - AL

Arreola

J.R. Gu.

000137

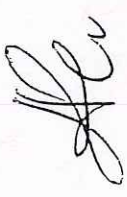
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	DIR. DE SALUD
		24
1125253001	GASTO CORRIENTE	20,000.00
1125253001001	MEDICINAS Y MEDICAMENTOS	20,000.00
1127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	8,050.00
1127272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	8,050.00
1127272001	GASTO CORRIENTE	8,050.00
1127272001001	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	8,050.00
113	SERVICIOS GENERALES	82,973.53
1131	SERVICIOS BASICOS	10,500.00
1131311	ENERGIA ELECTRICA	10,500.00
1131311001	GASTO CORRIENTE	10,500.00
1131311001001	ENERGIA ELECTRICA	10,500.00
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	30,000.00
1134341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	30,000.00
1134341005	INGRESOS PROPIOS	30,000.00
113434100500	DESCUENTO OSARIO, GUARDA Y CUSTODIA	30,000.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	42,473.53
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	42,473.53
1139398001	GASTO CORRIENTE	42,473.53
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	42,473.53
114	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	14,000.00
1143	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	4,000.00
1143439	OTROS SUBSIDIOS.	4,000.00
1143439001	GASTO CORRIENTE	4,000.00
1143439001004	PARA GASTOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	4,000.00
1144	AYUDAS SOCIALES	10,000.00
1144441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	10,000.00
1144441001	GASTO CORRIENTE	10,000.00
1144441001004	FUNERALES	10,000.00






Cuenta		CONCEPTO	25
1		GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	584,082.58
11		CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	584,082.58
111		SERVICIOS PERSONALES	351,741.95
1111		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	276,433.16
1111113		SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	276,433.16
1111113001		GASTO CORRIENTE	276,433.16
1111113001001		SUELDOS Y SALARIOS	276,433.16
1113		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	75,308.79
1113132		PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	34,554.15
1113132001		GASTO CORRIENTE	34,554.15
1113132001001		PRIMA VACACIONAL	3,839.35
1113132001002		AGUINALDO	30,714.80
1113134		COMPENSACIONES	40,754.64
1113134001		GASTO CORRIENTE	40,754.64
1113134001001		COMPENSACIONES	40,754.64
112		MATERIALES Y SUMINISTROS	64,275.00
1121		MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	38,925.00
1121211		MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	37,925.00
1121211001		GASTO CORRIENTE	37,925.00
1121211001001		DE OFICINA	33,000.00
1121211001002		DE COMPUTO	4,925.00
1121216		MATERIAL DE LIMPIEZA	1,000.00
1121216001		GASTO CORRIENTE	1,000.00
1121216001001		DE ASEO Y LIMPIEZA	1,000.00
1122		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	4,000.00
112221		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	4,000.00
112221001		GASTO CORRIENTE	4,000.00
112221001001		COMIDAS	1,000.00
112221001007		AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC	3,000.00
1124		MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	10,200.00
1124242		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.	10,200.00
1124242001		GASTO CORRIENTE	10,200.00
1124242001001		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.	10,200.00
1125		PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	8,950.00
1125253		MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	8,950.00
1125253001		GASTO CORRIENTE	8,950.00
1125253001001		MEDICINAS Y MEDICAMENTOS	8,950.00
1129		HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,200.00
1129291		HERRAMIENTAS MENORES	2,200.00
1129291001		GASTO CORRIENTE	2,200.00
1129291001002		HERRAMIENTAS MENORES	2,200.00
113		SERVICIOS GENERALES	110,065.63
1131		SERVICIOS BASICOS	34,600.00
1131313		AGUA	34,600.00
1131313001		GASTO CORRIENTE	34,600.00
1131313001002		AGUA GASEOSA, PURIFICADA Y HIELO	34,600.00

	MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO	
	PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL	
	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	
	CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026	
	(PESOS)	
Cuenta	CONCEPTO	25
	DIR. DESARROLLO SOCIAL	
1132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	9,400.00
1132322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS.	9,400.00
1132322001	GASTO CORRIENTE	9,400.00
1132322001001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES.	9,400.00
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	5,800.00
1134347	FLETES Y MANIOBRAS	5,800.00
1134347001	GASTO CORRIENTE	5,800.00
1134347001001	FLETES Y ACARREOS	5,800.00
1135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES	7,200.00
1135357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	7,200.00
1135357001	GASTO CORRIENTE	7,200.00
1135357001006	DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPO	7,200.00
1136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,900.00
1136369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	2,900.00
1136369001	GASTO CORRIENTE	2,900.00
1136369001006	ROTULOS, MANTAS, MAMPARAS, PINTAS	2,900.00
1137	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	18,800.00
1137375	VIATICOS EN EL PAIS.	11,000.00
1137375001	GASTO CORRIENTE	11,000.00
1137375001002	VIATICOS NACIONALES.	11,000.00
1137379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE.	7,800.00
1137379001	GASTO CORRIENTE	7,800.00
1137379001001	TRASLADO DE PERSONAS.	7,800.00
1138	SERVICIOS OFICIALES	21,850.00
1138382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	21,850.00
1138382001	GASTO CORRIENTE	21,850.00
1138382001001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	21,850.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	9,515.63
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	9,515.63
1139398001	GASTO CORRIENTE	9,515.63
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	9,515.63
114	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	58,000.00
1144	AYUDAS SOCIALES	58,000.00
1144441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	58,000.00
1144441001	GASTO CORRIENTE	58,000.00
1144441001009	FIESTAS DE LA COMUNIDAD	33,000.00
1144441001012	APOYOS ECONÓMICOS	17,000.00
1144441001016	APOYOS ECONÓMICOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	8,000.00




000140

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	26 DIR. DEL DIF
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	11,551,407.47
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	11,551,407.47
111	SERVICIOS PERSONALES	6,867,850.22
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,437,672.02
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5,437,672.02
1111113001	GASTO CORRIENTE	5,437,672.02
1111113001001	SUELDOS Y SALARIOS	5,437,672.02
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,430,178.20
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	679,709.00
1113132001	GASTO CORRIENTE	679,709.00
1113132001001	PRIMA VACACIONAL	75,523.22
1113132001002	AGUINALDO	604,185.78
1113134	COMPENSACIONES	750,469.20
1113134001	GASTO CORRIENTE	750,469.20
1113134001001	COMPENSACIONES	750,469.20
112	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,674,414.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	334,900.00
1121211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	106,000.00
1121211001	GASTO CORRIENTE	106,000.00
1121211001001	DE OFICINA	100,000.00
1121211001002	DE COMPUTO	6,000.00
1121212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	17,000.00
1121212001	GASTO CORRIENTE	17,000.00
1121212001004	DE IMPRENTA	17,000.00
1121216	MATERIAL DE LIMPIEZA	211,900.00
1121216001	GASTO CORRIENTE	211,900.00
1121216001001	DE ASEO Y LIMPIEZA	206,000.00
1121216001002	MATERIAL DE SANITIZACION Y SUMINISTROS MEDICOS POR CONTINGENCIA COVID 19	5,900.00
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,339,514.00
1122221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,339,514.00
1122221001	GASTO CORRIENTE	1,339,514.00
1122221001001	COMIDAS	280,000.00
1122221001002	CAFETERIA	17,000.00
1122221001003	FRUTAS Y LEGUMBRES	132,514.00
1122221001004	CARNES	860,000.00
1122221001007	AGUA GASEOSA, REFRESCOS, ETC	50,000.00
113	SERVICIOS GENERALES	2,908,143.25
1131	SERVICIOS BASICOS	108,500.00
1131311	ENERGIA ELECTRICA	30,000.00
1131311001	GASTO CORRIENTE	30,000.00
1131311001001	ENERGIA ELECTRICA	30,000.00
1131312	GAS	78,500.00
1131312001	GASTO CORRIENTE	78,500.00
1131312001001	GAS L.P.	78,500.00
1132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	185,892.50

[Handwritten signature]

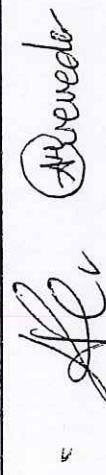
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

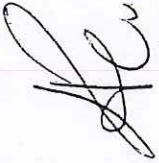
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO	26	DIR. DEL DIF
1132322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS.	78,000.00	
1132322001	GASTO CORRIENTE	78,000.00	
1132322001001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES.	78,000.00	
1132323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00	
1132323001	GASTO CORRIENTE	50,000.00	
1132323001001	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES	50,000.00	
1132323003001001	SILLAS, MESAS Y CARPAS	50,000.00	
1132325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	57,802.60	
1132325001	GASTO CORRIENTE	57,802.60	
1132325001001	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	57,802.60	
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	126,300.00	
1134347	FLETES Y MANIOBRAS	126,300.00	
1134347001	GASTO CORRIENTE	126,300.00	
1134347001001	FLETES Y ACARREOS	126,300.00	
1135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES	13,300.00	
1135352	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	8,300.00	
1135352001	GASTO CORRIENTE	8,300.00	
1135352001001	DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	8,300.00	
1135357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5,000.00	
1135357001	GASTO CORRIENTE	5,000.00	
1135357001005	DE OTRAS MAQUINAS Y EQUIPO	5,000.00	
1136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	12,100.00	
1136369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	12,100.00	
1136369001	GASTO CORRIENTE	12,100.00	
1136369001005	ROTULOS, MANTAS, MAMPARAS, PINTAS	12,100.00	
1137	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	11,000.00	
1137375	VIATICOS EN EL PAIS.	11,000.00	
1137375001	GASTO CORRIENTE	11,000.00	
1137375001002	VIATICOS NACIONALES.	11,000.00	
1138	SERVICIOS OFICIALES	2,265,496.41	
1138382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	2,265,496.41	
1138382001	GASTO CORRIENTE	1,265,496.41	
1138382001001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1,165,496.41	
1138382001002	ESPECTACULOS CULTURALES (GRUPOS MUSICALES)	100,000.00	
1138382005	INGRESOS PROPIOS	1,000,000.00	
1138382005001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1,000,000.00	
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	185,644.24	
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	185,644.24	
1139398001	GASTO CORRIENTE	185,644.24	
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	185,644.24	
114	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	101,000.00	
1143	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	25,000.00	
1143439	OTROS SUBSIDIOS.	25,000.00	



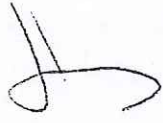



000141

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta	CONCEPTO	26	DIR. DEL DIF
1 1 4 3 439 001	GASTO CORRIENTE	25,000.00	
1 1 4 3 439 001 003	A PERSONA DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS	10,000.00	
1 1 4 3 439 001 004	PARA GASTOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	15,000.00	
1 1 4 4	AYUDAS SOCIALES	76,000.00	
1 1 4 4 441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	76,000.00	
1 1 4 4 441 001	GASTO CORRIENTE	76,000.00	
1 1 4 4 441 001 006	DESAYUNOS ESCOLARES	12,000.00	
1 1 4 4 441 001 007	DESPENSAS	15,000.00	
1 1 4 4 441 001 011	APOYOS EN ESPECIE A PERS. DE ESCASOS RECURSOS	10,000.00	
1 1 4 4 441 001 012	APOYOS ECONÓMICOS	14,000.00	
1 1 4 4 441 001 016	APOYOS ECONÓMICOS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	25,000.00	





000143

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	C O N C E P T O	27 DIR. DE OBRAS PUBLICAS
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	28,146,703.13
1.1	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	3,797,464.03
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	3,125,996.59
1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,296,655.10
1.1.1.1.13	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2,296,655.10
1.1.1.1.13.001	GASTO CORRIENTE	2,296,655.10
1.1.1.1.13.001.001	SUELDO Y SALARIOS	2,296,655.10
1.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	829,341.49
1.1.1.3.132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	287,081.89
1.1.1.3.132.001	GASTO CORRIENTE	287,081.89
1.1.1.3.132.001.001	PRIMA VACACIONAL	31,897.99
1.1.1.3.132.001.002	AGUINALDO	255,183.90
1.1.1.3.134	COMPENSACIONES	542,259.60
1.1.1.3.134.001	GASTO CORRIENTE	542,259.60
1.1.1.3.134.001.001	COMPENSACIONES	542,259.60
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	95,800.00
1.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	89,000.00
1.1.2.1.211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	80,000.00
1.1.2.1.211.001	GASTO CORRIENTE	80,000.00
1.1.2.1.211.001.001	DE OFICINA	80,000.00
1.1.2.1.212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	8,000.00
1.1.2.1.212.001	GASTO CORRIENTE	8,000.00
1.1.2.1.212.001.004	DE IMPRENTA	8,000.00
1.1.2.1.216	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,000.00
1.1.2.1.216.001	GASTO CORRIENTE	1,000.00
1.1.2.1.216.001.001	DE ASEO Y LIMPIEZA	1,000.00
1.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	4,000.00
1.1.2.2.221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	4,000.00
1.1.2.2.221.001	GASTO CORRIENTE	4,000.00
1.1.2.2.221.001.001	COMIDAS	4,000.00
1.1.2.4	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	2,800.00
1.1.2.4.247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	2,300.00
1.1.2.4.247.003	GASTO CORRIENTE	2,300.00
1.1.2.4.247.003.001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	2,300.00
1.1.2.4.249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	500.00
1.1.2.4.249.001	GASTO CORRIENTE	500.00
1.1.2.4.249.001.00	OTROS (CUBETAS, TUBOS PVC, SOLDADURA Y OTROS)	500.00
1.1.3	SERVICIOS GENERALES	575,667.44
1.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	100,000.00
1.1.3.2.326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,000.00
1.1.3.2.326.001	GASTO CORRIENTE	100,000.00
1.1.3.2.326.001.003	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	100,000.00
1.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.	380,000.00
1.1.3.3.339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.	380,000.00
1.1.3.3.339.002	FAISM	380,000.00
1.1.3.3.339.002.001	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	380,000.00

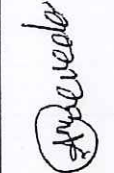
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000144

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	27 DIR. DE OBRAS PUBLICAS
1 1 3 5	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES	7,500.00
1 1 3 5 353	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	7,500.00
1 1 3 5 353 001	GASTO CORRIENTE	7,500.00
1 1 3 5 353 001 001	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	7,500.00
1 1 3 7	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	3,000.00
1 1 3 7 375	VIATICOS EN EL PAIS.	3,000.00
1 1 3 7 375 001	GASTO CORRIENTE	3,000.00
1 1 3 7 375 001 001	VIATICOS EN EL ESTADO	3,000.00
1 1 3 9	OTROS SERVICIOS GENERALES	85,167.44
1 1 3 9 398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	85,167.44
1 1 3 9 398 001	GASTO CORRIENTE	85,167.44
1 1 3 9 398 001 001	3 % SOBRE NOMINAS	85,167.44
1 2	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24,349,239.10
1 2 6	INVERSION PÚBLICA	24,349,239.10
1 2 6 1	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	23,619,908.69
1 2 6 1 612	Edificación no habitacional	750,000.00
1 2 6 1 612 002	FONDO DE APORTACIONES P/ LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL	750,000.00
1 2 6 1 612 002 001	POR ADMINISTRACION DIRECTA	750,000.00
1 2 6 1 612 002 001 001	CONSTRUCCION DE 3 AULAS EN ESCUELA TELESECUNDARIA BENITO JUAREZ (CONVENIO CON IGIFE), DE LA LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	750,000.00
1 2 6 1 612 002 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	202,500.00
1 2 6 1 612 002 001 240	MATERIALES Y ARTICULO DE CONSTRUCCION	412,500.00
1 2 6 1 612 002 001 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	135,000.00
1 2 6 1 613	CONST. DE OBRAS PARA EL ABASTO, DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECT. Y TELECOMUNICACIONE	12,804,325.41
1 2 6 1 613 002	FONDO DE APORTACIONES P/ LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL	10,547,891.57
1 2 6 1 613 002 001	POR ADMINISTRACION DIRECTA	4,547,891.57
1 2 6 1 613 002 001 001	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	500,210.00
1 2 6 1 613 002 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	135,056.70
1 2 6 1 613 002 001 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	275,115.50
1 2 6 1 613 002 001 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	90,037.80
1 2 6 1 613 002 001 002	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE, TRAMO DE TANQUE ELEVADO A CARRETERA ALPUYECA-CRUCERO DE GRUTAS, LADO CAUCE DE RIO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	615,045.22
1 2 6 1 613 002 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	166,062.21
1 2 6 1 613 002 001 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	338,274.87
1 2 6 1 613 002 001 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	110,708.14
1 2 6 1 613 002 001 003	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA, PRIMERA ETAPA, (MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	525,300.00
1 2 6 1 613 002 001 003 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	141,831.00
1 2 6 1 613 002 001 003 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	288,915.00
1 2 6 1 613 002 001 003 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	94,554.00





000145

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	DIR. DE OBRAS PUBLICAS
		27
1 2 6 1 613 002 001 004	CONSTRUCCION DE BORDO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE LOS SAUCES, PRIMERA ETAPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	702,436.25
1 2 6 1 613 002 001 004 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	189,657.78
1 2 6 1 613 002 001 004 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	386,339.94
1 2 6 1 613 002 001 004 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	126,438.53
1 2 6 1 613 002 001 005	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	757,400.00
1 2 6 1 613 002 001 005 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	204,498.00
1 2 6 1 613 002 001 005 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	416,570.00
1 2 6 1 613 002 001 005 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	136,332.00
1 2 6 1 613 002 001 006	REHABILITACION DE PRESA DE LA LOCALIDAD DEL UVALAR, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	215,678.50
1 2 6 1 613 002 001 006 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	58,233.19
1 2 6 1 613 002 001 006 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	118,623.18
1 2 6 1 613 002 001 006 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	38,822.13
1 2 6 1 613 002 001 007	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL DE PILCAYA, EN BARRIO DE SAN MIGUEL, LOCALIDAD DE PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	935,421.60
1 2 6 1 613 002 001 007 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	252,563.83
1 2 6 1 613 002 001 007 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	514,481.88
1 2 6 1 613 002 001 007 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	168,375.89
1 2 6 1 613 002 001 008	REHABILITACION DE SISTEMAS DE ENERGIA FOTOVOLTAICA EN LA LOCALIDAD DE CHICHILA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	296,400.00
1 2 6 1 613 002 001 008 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	80,028.00
1 2 6 1 613 002 001 008 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	163,020.00
1 2 6 1 613 002 001 008 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	53,352.00
1 2 6 1 613 002	FONDO DE APORTACIONES P/ LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL	6,000,000.00
1 2 6 1 613 002 002	POR CONTRATO	6,000,000.00
1 2 6 1 613 002 002 001	CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MANANTIAL EL MAMEY, PARA SUMINISTRO DE AGUA A LA CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	6,000,000.00
1 2 6 1 613 002 001 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	1,620,000.00
1 2 6 1 613 002 001 001 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	3,300,000.00
1 2 6 1 613 002 001 001 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	1,080,000.00
1 2 6 1 613 004	CONVENIOS	1,128,216.92
1 2 6 1 613 004 002	POR CONTRATO	1,128,216.92
1 2 6 1 613 004 002 001	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	1,128,216.92
1 2 6 1 613 004 002 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	304,618.56
1 2 6 1 613 004 002 001 240	MATERIALES Y ARTICULO DE CONSTRUCCION	620,519.31
1 2 6 1 613 004 002 001 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	203,079.05
1 2 6 1 613 005	INGRESOS PROPIOS	1,128,216.92
1 2 6 1 613 005 001	OBRAS 2026 CONAGUA	1,128,216.92
1 2 6 1 613 005 001 001	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	1,128,216.92

S. G. S. M. A. H. Guerrero

J. V. B.

00046

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	27
	DIR. DE OBRAS PUBLICAS	
12 6 1 613 005 001 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	\$ 304,618.57
12 6 1 613 005 001 001 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$ 620,519.31
12 6 1 613 005 001 001 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	\$ 203,079.05
12 6 1 614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	10,065,583.28
12 6 1 614 002	FONDO DE APORTACIONES P/LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL	10,065,583.28
12 6 1 614 002 001	POR ADMINISTRACION DIRECTA	10,065,583.28
12 6 1 614 002 001 001	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO VIEJO DE LA CONCHA, ENTRE CALLE DE LA CAPILLA A CALLE DEL TANQUE DE AGUA, EN LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	1,907,056.13
12 6 1 614 002 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	514,905.16
12 6 1 614 002 001 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	1,048,880.87
12 6 1 614 002 001 001 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	343,270.10
12 6 1 614 002 001 002	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE A LA IGLESIA, ENTRE CALLE DE LOS COCOS Y, EN LA LOCALIDAD DE PIEDRAS NEGRAS, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	1,015,345.78
12 6 1 614 002 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	274,143.36
12 6 1 614 002 001 002 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	558,440.18
12 6 1 614 002 001 002 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	182,762.24
12 6 1 614 002 001 003	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE DEL POZO, EN TRAMO ENTRE CARRETERA TAXCO-TONATICO Y CRUCE AL TELEBACHILLERATO, EN LA LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, ESTADO DE GUERRERO.	748,520.20
12 6 1 614 002 001 003 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	202,100.45
12 6 1 614 002 001 003 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	411,686.11
12 6 1 614 002 001 003 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	134,733.64
12 6 1 614 002 001 004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN INTEGRAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MORELOS, ENTRE LIBERTAD Y 5 DE FEBRERO, BARRIO SAN FELIPE, EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	1,496,015.72
12 6 1 614 002 001 004 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	403,924.24
12 6 1 614 002 001 004 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	822,808.65
12 6 1 614 002 001 004 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	269,282.83
12 6 1 614 002 001 005	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN INTEGRAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ALTAMIRANO, ENTRE COLON Y LIBERTAD, BARRIO SAN FELIPE, EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	1,952,250.40
12 6 1 614 002 001 005 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	527,107.61
12 6 1 614 002 001 005 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	1,073,737.72
12 6 1 614 002 001 005 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	351,405.07
12 6 1 614 002 001 006	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL, ENTRE CALLE DEL PICACHO E INVERNADERO, EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZ, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	701,169.75
12 6 1 614 002 001 006 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	189,315.83
12 6 1 614 002 001 006 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	385,643.36
12 6 1 614 002 001 006 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	126,210.56
12 6 1 614 002 001 007	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL CHICHILA-PIEDRAS NEGRAS, EN EL MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	598,126.44
12 6 1 614 002 001 007 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	161,494.14
12 6 1 614 002 001 007 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	328,969.54
12 6 1 614 002 001 007 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	107,662.76

Simón. H.

Huerda

SR

000141

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	27
DIR. DE OBRAS PUBLICAS		
1 2 6 1 614 002 001 008	REHABILITACIÓN DEL CAMINO RURAL DE JUNTA DE LOS RÍOS-CHIMALTITLAN, EN EL MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	977,589.66
1 2 6 1 614 002 001 008 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	263,949.21
1 2 6 1 614 002 001 008 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	537,674.31
1 2 6 1 614 002 001 008 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	175,966.14
1 2 6 1 614 002 001 009	CONSTRUCCION DE ANDADORES DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE CRUCERO DE GRUTAS, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	295,253.00
1 2 6 1 614 002 001 009 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	79,718.31
1 2 6 1 614 002 001 009 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	162,389.15
1 2 6 1 614 002 001 009 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	53,145.54
1 2 6 1 614 002 001 010	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DE LOS QUEZADA, ENTRE CALLE PRINCIPAL Y FIN DE CALLE, LOCALIDAD DE EL TRANSFORMADOR, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	374,256.20
1 2 6 1 614 002 001 010 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	101,049.17
1 2 6 1 614 002 001 010 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	205,840.91
1 2 6 1 614 002 001 010 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	67,366.12
1 2 6 2	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	729,330.41
1 2 6 2 624	DIVISION DE TERRENOS Y CONST. DE OBRAS DE URBANIZACION	729,330.41
1 2 6 2 624 002	FONDO DE APORTACIONES P/ LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MPAL	729,330.41
1 2 6 2 624 002 001	ADMINISTRACION DIRECTA	729,330.41
1 2 6 2 624 002 001 001	MEJORAMIENTO DE OFICINAS DE ATENCION CIUDADANA EN INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL (CENTRO INTEGRADOR DE DESARROLLO ORIENTADO A EJECUTAR ACCIONES SOCIALES BÁSICAS DE ATENCIÓN INMEDIATA), EN AV. REVOLUCION, BARRIO SAN MIGUEL, EN LA LOCALIDAD DE PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	729,330.41
1 2 6 2 624 002 001 001 122	SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL	196,919.21
1 2 6 2 624 002 001 001 240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	401,131.73
1 2 6 2 624 002 001 001 326	EQUIPO Y HERRAMIENTA	131,279.47






000149

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	28 DEPTO. DE LICENCIAS
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	1,047,951.86
1.1	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	1,047,951.86
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	914,068.32
1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	676,935.47
1.1.1.1.13	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	676,935.47
1.1.1.1.13.001	GASTO CORRIENTE	676,935.47
1.1.1.1.13.001.001	SUELDO Y SALARIOS	676,935.47
1.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	237,132.85
1.1.1.3.132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	84,616.93
1.1.1.3.132.001	GASTO CORRIENTE	84,616.93
1.1.1.3.132.001.001	PRIMA VACACIONAL	9,401.89
1.1.1.3.132.001.002	AGUINALDO	75,215.04
1.1.1.3.134	COMPENSACIONES	152,515.92
1.1.1.3.134.001	GASTO CORRIENTE	152,515.92
1.1.1.3.134.001.001	COMPENSACIONES	152,515.92
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	109,000.00
1.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	109,000.00
1.1.2.1.211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	45,000.00
1.1.2.1.211.001	GASTO CORRIENTE	45,000.00
1.1.2.1.211.001.001	DE OFICINA	45,000.00
1.1.2.1.212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	35,000.00
1.1.2.1.212.001	GASTO CORRIENTE	35,000.00
1.1.2.1.212.001.004	DE IMPRENTA	35,000.00
1.1.2.1.214	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	29,000.00
1.1.2.1.214.001	GASTO CORRIENTE	29,000.00
1.1.2.1.214.001.001	MAT., UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM. Y COMUNIC.	29,000.00
1.1.3	SERVICIOS GENERALES	24,883.54
1.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	24,883.54
1.1.3.9.398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	24,883.54
1.1.3.9.398.001	GASTO CORRIENTE	24,883.54
1.1.3.9.398.001.001	3 % SOBRE NOMINAS	24,883.54






Cuenta		CONCEPTO	29
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
Cuenta			ORGANO DE CONTROL INTERNO MIPAL
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)		896,139.71
1.1	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)		896,139.71
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES		845,803.02
1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		656,371.04
1.1.1.1.1	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE		656,371.04
1.1.1.1.1.1	GASTO CORRIENTE		656,371.04
1.1.1.1.1.1.1	SUELDOS Y SALARIOS		656,371.04
1.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		189,431.98
1.1.1.3.132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO		82,046.38
1.1.1.3.132.001	GASTO CORRIENTE		82,046.38
1.1.1.3.132.001.001	PRIMA VACACIONAL		9,116.26
1.1.1.3.132.001.002	AGUINALDO		72,930.12
1.1.1.3.134	COMPENSACIONES		107,385.60
1.1.1.3.134.001	GASTO CORRIENTE		107,385.60
1.1.1.3.134.001.001	COMPENSACIONES		107,385.60
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS		27,424.00
1.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		27,424.00
1.1.2.1.211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		19,424.00
1.1.2.1.211.001	GASTO CORRIENTE		19,424.00
1.1.2.1.211.001.001	DE OFICINA		15,000.00
1.1.2.1.211.001.002	DE COMPUTO		4,424.00
1.1.2.1.212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		8,000.00
1.1.2.1.212.001	GASTO CORRIENTE		8,000.00
1.1.2.1.212.001.004	DE IMPRENTA		8,000.00
1.1.3	SERVICIOS GENERALES		22,912.69
1.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES		22,912.69
1.1.3.9.398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL		22,912.69
1.1.3.9.398.001	GASTO CORRIENTE		22,912.69
1.1.3.9.398.001.001	3 % SOBRE NOMINAS		22,912.69

10



Arveda



912.69



000150

	MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO	
	PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL	
	CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	
	CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026	
	(PESOS)	
Cuenta	CONCEPTO	TRANSPARENCIA
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	284,989.06
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	284,989.06
111	SERVICIOS PERSONALES	274,502.64
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	199,641.38
11111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	199,641.38
11111113001	GASTO CORRIENTE	199,641.38
11111113001001	SUELDOS Y SALARIOS	199,641.38
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	74,861.26
1113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	24,955.18
1113132001	GASTO CORRIENTE	24,955.18
1113132001001	PRIMA VACACIONAL	2,772.80
1113132001002	AGUINALDO	22,182.38
1113134	COMPENSACIONES	49,906.08
1113134001	GASTO CORRIENTE	49,906.08
1113134001001	COMPENSACIONES	49,906.08
112	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	3,000.00
1121211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	3,000.00
1121211001	GASTO CORRIENTE	3,000.00
1121211001001	DE OFICINA	3,000.00
113	SERVICIOS GENERALES	7,486.42
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	7,486.42
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	7,486.42
1139398001	GASTO CORRIENTE	7,486.42
1139398001001	3 % SOBRE NOMINAS	7,486.42





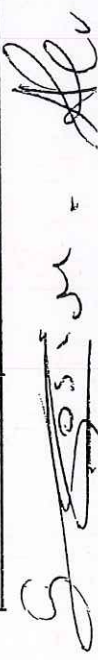
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000151

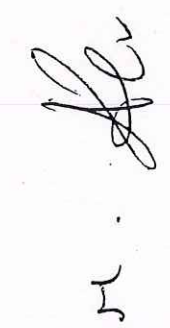
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	31 DIR. DE PROTEC. CIVIL Y BOMBEROS
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	2,747,406.93
11	CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	2,747,406.93
111	SERVICIOS PERSONALES	2,247,361.63
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,753,478.78
1111113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,753,478.78
1111113003	FORTAMUN	1,753,478.78
1111113003001	DIGNIFICACION SALARIAL	1,753,478.78
11113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	493,882.85
11113132	PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	219,184.85
11113132003	FORTAMUN	219,184.85
11113132003001	PRIMA VACACIONAL	24,353.87
11113132003002	AGUINALDO	194,830.98
11113134	COMPENSACIONES	274,698.00
11113134003	FORTAMUN	274,698.00
11113134003001	COMPENSACIONES	274,698.00
112	MATERIALES Y SUMINISTROS	360,200.00
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	18,700.00
1121211	MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	7,500.00
1121211003	FORTAMUN	7,500.00
1121211003001	DE OFICINA	6,000.00
1121211003002	DE COMPUTO	1,500.00
1121212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	11,200.00
1121212003	FORTAMUN	11,200.00
1121212003002	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	10,000.00
1121212003006	DE SEÑALIZACION	1,200.00
1121214003	FORTAMUN	-
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	81,000.00
1122221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	81,000.00
1122221003	FORTAMUN	81,000.00
1122221003001	COMIDAS	78,000.00
1122221003002	CAFETERIA	3,000.00
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	5,000.0
1124249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	5,000.00
1124249003	FORTAMUN	5,000.00
1124249003004	DE SEÑALIZACION	5,000.00
1125	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	138,500.00
1125254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	138,500.00
1125254003	FORTAMUN	138,500.00
1125254003001	SUMINISTROS MEDICOS	138,500.00
1126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	82,000.00
1126261	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	82,000.00
1126261003	FORTAMUN	82,000.00
1126261003001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	82,000.00
1128282003	FORTAMUN	-
1129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	35,000.00
1129296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	35,000.00

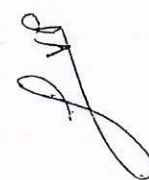




00000000

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	31 DIR. DE PROTEC. CIVIL Y BOMBEROS
1129296 003	FORTAMUN	35,000.00
1129296 003 001	REFACCIONES Y ACCESORIOS	30,000.00
1129296 003 002	NEUMATICOS Y CAMARAS	5,000.00
113	SERVICIOS GENERALES	139,845.30
1131	SERVICIOS BASICOS	7,000.00
1131311	ENERGIA ELECTRICA	7,000.00
1131311 003	FORTAMUN	7,000.00
1131311 003 001	ENERGIA ELECTRICA	7,000.00
1135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES	15,000.00
1135356	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	15,000.00
1135356 003	FORTAMUN	15,000.00
1135356 003 001	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	15,000.00
1136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	8,000.00
1136369	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	8,000.00
1136369 003	FORTAMUN	8,000.00
1136369 003 006	ROTULOS, MANTAS, MAMPARAS, PINTAS	8,000.00
1137	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	13,000.00
1137375	VIATICOS EN EL PAIS.	13,000.00
1137375 003	FORTAMUN	13,000.00
1137375 003 001	VIATICOS EN EL ESTADO	13,000.00
1138	SERVICIOS OFICIALES	36,000.00
1138382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	36,000.00
1138382 003	FORTAMUN	36,000.00
1138382 003 001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	36,000.00
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	60,845.30
1139398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	60,845.30
1139398 003	FORTAMUN	60,845.30
1139398 003 001	3 % SOBRE NOMINAS	60,845.30
1251519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-
1251519 003 001 001	HERRAMIENTAS	-



000133

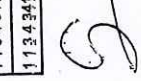
Cuenta		C O N C E P T O	DIR. DE SEG. PUB. Y TRANSITO MIPAL.
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
			32
1		GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (1 CORRIENTE Y 2 CAPITAL)	9,592,840.12
11		CORRIENTE (TIPO DE GASTO 1 CORRIENTE)	7,280,863.85
111		SERVICIOS PERSONALES	5,541,681.78
1111		REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,032,249.01
1111113		SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	4,032,249.01
111111303		FORTAMUN	4,032,249.01
111111303001		DIGNIFICACION SALARIAL	4,032,249.01
1113		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,316,223.29
1113132		PRIMAS DE VACACIONES DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	504,031.13
111313203		FORTAMUN	504,031.13
111313203001		PRIMA VACACIONAL	56,003.46
111313203002		AGUINALDO	448,027.67
1113134		COMPENSACIONES	812,192.16
111313403		FORTAMUN	812,192.16
111313403001		COMPENSACIONES	812,192.16
1115		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	50,000.00
1115152		INDEMNIZACIONES	50,000.00
111515203		FORTAMUN	50,000.00
111515203003		INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS	50,000.00
1116		PREVISIONES	143,209.48
1116161		PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	143,209.48
111616103		FORTAMUN	143,209.48
111616103001		PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	143,209.48
112		MATERIALES Y SUMINISTROS	923,219.50
1121		MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	44,200.00
1121211		MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	12,000.00
112121103		FORTAMUN	12,000.00
112121103001		DE OFICINA	12,000.00
1121212		MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	22,700.00
112121203		FORTAMUN	22,700.00
112121203002		MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	16,500.00
112121203004		DE IMPRENTA	1,200.00
112121203006		DE SEÑALIZACION	5,000.00
1121214		MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONE	9,500.00
112121403		FORTAMUN	9,500.00
112121403001		MAT., UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM. Y COMUNIC.	9,500.00
1122		ALIMENTOS Y UTENSILIOS	59,000.00
1122221		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	59,000.00
112222103		FORTAMUN	59,000.00
112222103001		COMIDAS	51,000.00
112222103007		AGUA, REFRESCOS, HIELO, ETC	8,000.00
1124		MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	59,000.0
1124249		OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	59,000.00
112424903		FORTAMUN	59,000.00
112424903002		PINTURAS	13,500.00
112424903004		DE SEÑALIZACION	31,000.00

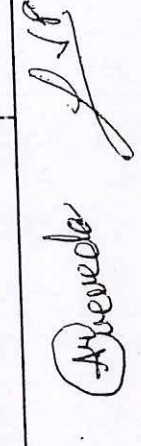





000154

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL	
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026	
(PESOS)	
Cuenta	CONCEPTO
	DIR. DE SEG. PUB. Y TRANSITO MPAL.
	32
1124249003006	OTROS (CUBETAS, TUBOS, PVC, SOLDADURA Y OTROS)
1126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
1126261	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS
1126261003	FORTAMUN
1126261003001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
1127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS
1127271	VESTUARIO Y UNIFORMES
1127271003	FORTAMUN
1127271003001	UNIFORMES COMPLETOS
1127272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL
1127272003	FORTAMUN
1127272003001	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL
1128	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD
1128282	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA
1128282003	FORTAMUN
1128282003001	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA
1128283	PRENDAS PARA PROTECCION DE SEGURIDAD PUBLICA NACIONAL
1128283003	FORTAMUN
1128283003001	UNIFORMES, FORNITURA Y CALZADO DEL PERSONAL DE SEG. PUB.
1128283003002	CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS
1129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
1129296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
1129296003	FORTAMUN
1129296003001	REFACCIONES Y ACCESORIOS
1129296003002	NEUMATICOS Y CAMARAS
113	SERVICIOS GENERALES
1132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
1132323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
1132323003	FORTAMUN
1132323003001	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
1132323003001001	SILLAS, MESAS Y CARPAS
1132323003001002	SONIDO
1133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.
1133334	SERVICIOS DE CAPACITACION.
1133334003	FORTAMUN
1133334003001	CAPACITACION TECNICA
1133335	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO.
1133335003	FORTAMUN
1133335003001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.
1133339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.
1133339003	FORTAMUN
1133339003001	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES
1134341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
1134341003	FORTAMUN





000155

Cuenta		CONCEPTO	32
		DIR. DE SEG. PUB. Y TRANSITO IMPAL	
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO			
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO			
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026			
(PESOS)			
SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS			
1134341003001		SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES	9,500.00
1135		CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	80,156.58
1135351		FORTAMUN	40,156.58
1135351003		REHABILITACION DE EDIFICIOS PUBLICOS Y OFICINAS PARA ADMINISTRACION	40,156.58
1135351003001		MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS Y OFICINAS	40,156.58
1135356		REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	40,000.00
1135356003		FORTAMUN	40,000.00
1135356003001		EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	40,000.00
1136		SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	39,800.00
1136361		DIFFUSION DE RADIO TELEVISION Y OTROS MEDIOS EN MENSAJES SOBRE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES	29,800.00
1136361003		FORTAMUN	29,800.00
1136361003001		PRENSA Y PUBLICIDAD	10,000.00
1136369		OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	10,000.00
1136369003		FORTAMUN	10,000.00
1136369003006		ROTULOS, MANTAS, MANIPARAS, PINTAS	5,772.65
1137		SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	5,772.65
1137375		VIATICOS EN EL PAIS.	5,772.65
1137375003		FORTAMUN	5,772.65
1137375003001		VIATICOS EN EL ESTADO	60,000.00
1138		SERVICIOS OFICIALES	60,000.00
1138382		GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	60,000.00
1138382003		FORTAMUN	60,000.00
1138382003001		GASTOS DE ORDEN SOCIAL	145,333.24
1139		OTROS SERVICIOS GENERALES	145,333.24
1139398		IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	145,333.24
1139398003		FORTAMUN	145,333.24
114		3 % SOBRE NOMINAS	50,000.00
1144		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	50,000.00
1144		AYUDAS SOCIALES	50,000.00
1144441		AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	50,000.00
1144441003		FORTAMUN	10,000.00
1144441003002		FOMENTO DEPORTIVO	10,000.00
1144441003003		FOMENTO CULTURAL	30,000.00
1144441003004		7 UNERÁLES	2,311,976.27
12		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,691,598.56
125		BIENES MUEBLES	390,900.00
1251		MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	170,900.00
12511515		EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	170,900.00
12511515003		FORTAMUN	170,900.00
12511515003001		ADMINISTRACION 2024-2027	170,900.00
12511515003001001		EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	24,400.00
12511515003001001068		LAPTOP HP PROBOOK 450 GS 16.82 CORE I5 8GB 1TB SERIE SCD8452DRF	

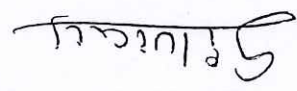
MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS GENERAL		
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026		
(PESOS)		
Cuenta	CONCEPTO	32 DIR. DE SEG. PUB. Y TRANSITO IMPAL.
1 2 5 1 5 1 5 0 0 3 0 0 1 0 0 1 0 6 9	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	104,000.00
1 2 5 1 5 1 5 0 0 3 0 0 1 0 0 1 0 7 4	VIDEOPROYECTOR SPECTRA 3000 LUM	35,500.00
1 2 5 1 5 1 5 0 0 3 0 0 1 0 0 1 0 7 5	PANTALLA PARA PROYECTOR	3,800.00
1 2 5 1 5 1 5 0 0 3 0 0 1 0 0 1 0 8 7	MICROFONO SHURE MOD. BLX/BETA 58A	3,200.00
1 2 5 1 5 1 9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	220,000.00
1 2 5 1 5 1 9 0 0 3	FORTAMUN	220,000.00
1 2 5 1 5 1 9 0 0 3 0 0 1	ADMINISTRACION 2024-2027	220,000.00
1 2 5 1 5 1 9 0 0 3 0 0 1 0 0 1	HERRAMIENTAS	220,000.00
1 2 5 1 5 1 9 0 0 3 0 0 1 0 0 1 0 0 1	Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	220,000.00
1 2 5 4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,300,698.56
1 2 5 4 5 4 1	Automóviles y camiones	1,300,698.56
1 2 5 4 5 4 1 0 0 3	FORTAMUN	1,300,698.56
1 2 5 4 5 4 1 0 0 3 0 0 1	ADMINISTRACION 2024-2027	1,300,698.56
1 2 5 4 5 4 1 0 0 3 0 0 1 0 0 1	DE PERSONAL	1,300,698.56
1 2 5 4 5 4 1 0 0 3 0 0 1 0 0 1 0 0 2	CAMIONETA PICK - UP EQUIPADA	1,300,698.56
1 2 9	DEUDA PUBLICA	620,377.71
1 2 9 9 9 9 1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	620,377.71
1 2 9 9 9 9 1 0 0 3	FORTAMUN	620,377.71
1 2 9 9 9 9 1 0 0 3 0 0 1	2DA PARTE DE AGUINALDOS	271,636.97
1 2 9 9 9 9 1 0 0 3 0 0 2	RETENCIONES DE IMPTOS POR PAGAR A C.P.	4,877.90
1 2 9 9 9 9 1 0 0 3 0 0 2	ISR POR SERV. PERSONALES	238,542.52
1 2 9 9 9 9 1 0 0 3 0 0 3	3% SOBRE NOMINA	91,320.32
1 2 9 9 9 9 1 0 0 3 0 0 4	SUELDOS POR PAGAR	14,000.00

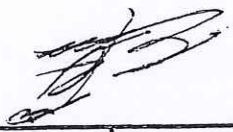


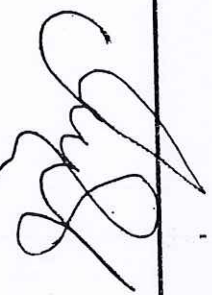
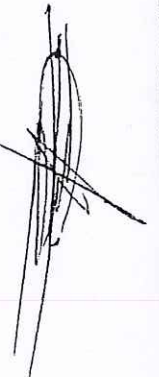


MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

C O N C E P T O		ANO 1	ANO 2	ANO 3	ANO 4	ANO 5
INIC. DE LEY 2026		2027	2028	2029	2030	2031
1	INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	\$ 90,226,044.50	\$ 91,850,113.30	\$ -	\$ -	\$ -
A	IMPUESTOS	2,403,199.66	2,446,457.25	-	-	-
B	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-
C	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	163,700.00	166,646.60	-	-	-
D	DERECHOS	4,886,074.11	4,974,023.44	-	-	-
E	PRODUCTOS	845,884.63	861,110.55	-	-	-
F	APROVECHAMIENTOS	102,488.86	104,333.66	-	-	-
G	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	-	-	-	-	-
H	PARTICIPACIONES Y FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	81,824,697.24	83,297,541.79	-	-	-
I	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	-	-	-	-	-
J	TRANSFERENCIAS	-	-	-	-	-
L	OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	-	-	-	-	-
2	TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	\$ 36,175,955.50	\$ 36,827,122.70	\$ -	\$ -	\$ -
A	APORTACIONES	35,047,738.58	35,678,597.87	-	-	-
A	APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	22,472,805.26	22,877,315.75	-	-	-
A	APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	12,574,933.32	12,801,282.12	-	-	-
B	CONVENIOS	-	-	-	-	-
C	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	-	-	-	-	-
D	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	1,128,216.92	1,148,524.82	-	-	-
E	OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	-	-	-	-	-
3	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
A	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-	-	-	-	-
4	TOTAL DE RESULTADOS DE INGRESOS (4=1+2+3)	\$ 126,402,000.00	\$ 128,677,236.00	\$ -	\$ -	\$ -
DATOS INFORMATIVOS						
1	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE REC. DE LIBRE DISPOSICION	-	-	-	-	-
2	PAGO DE TRANSF. FED. ETIQUETADAS	-	-	-	-	-
3	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO (3=1+2)	-	-	-	-	-



01/20/2010



MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO		PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF		(PESOS)		(CIFRAS NOMINALES)		FORMATO 7.b)	
CONCEPTO	AÑO 2026 PROYECTO DE PRESUP.	AÑO 1 PROYECCION 2027	AÑO 2 PROYECCION 2028	AÑO 3 PROYECCION 2029	AÑO 4 PROYECCION 2030	AÑO 5 PROYECCION 2031			
1	GASTO NO ETIQUETADO (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 90,226,044.50	\$ 91,850,113.30	\$ -	\$ -	\$ -			
A	SERVICIOS PERSONALES	55,432,654.11	56,430,441.88						
B	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,341,993.16	13,582,149.04						
C	SERVICIOS GENERALES	13,422,051.26	14,663,648.18						
D	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,138,200.00	3,158,687.60						
E	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00						
F	INVERSIÓN PÚBLICA	1,128,216.92	1,148,524.82						
G	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00						
H	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00						
I	DEUDA PÚBLICA	5,762,929.05	2,866,661.77						
2	GASTO ETIQUETADO (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 38,175,956.50	\$ 36,827,122.70	\$ -	\$ -	\$ -			
A	SERVICIOS PERSONALES	7,789,043.41	7,929,246.19						
B	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,283,419.60	1,306,521.15						
C	SERVICIOS GENERALES	1,520,494.04	1,547,862.93						
D	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,000.00	50,900.00						
E	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,691,598.56	1,722,047.33						
F	INVERSIÓN PÚBLICA	23,221,022.18	24,270,545.09						
G	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00						
H	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00						
I	DEUDA PÚBLICA	620,377.71	0.00						
3	TOTAL DE EGRESOS PROYECTADOS (3 = 1 + 2)	\$ 126,402,000.00	\$ 128,677,236.00	\$ -	\$ -	\$ -			

RESULTADOS DE INGRESOS - LDF (PESOS)

	CONCEPTO					AÑO 5 2020	AÑO 4 2021	AÑO 3 2022	AÑO 2 2023	AÑO 1 2024	AÑO EJER. VIG. 2025 *
--	----------	--	--	--	--	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	--------------------------

1	INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	2	TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	3	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	4	TOTAL DE RESULTADOS DE INGRESOS (4=1+2+3)
1	INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION						
1	RECURSOS FISCALES						
A	IMPUESTOS						
B	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
C	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
D	DERECHOS						
E	PRODUCTOS						
F	APROVECHAMIENTOS						
G	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
H	PARTICIPACIONES Y FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES						
I	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL						
J	TRANSFERENCIAS						
L	OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION						
2							
A	APORTACIONES						
	RAMO 33						
	FORTAMUN						
B	CONVENIOS						
C	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES						
D	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y						
	PENSIONES Y JUBILACIONES						
E	OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
3							
A	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
4							
	TOTAL DE RESULTADOS DE INGRESOS (4=1+2+3)						

Silica

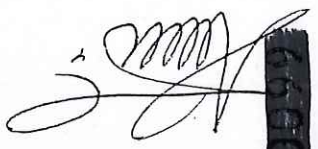
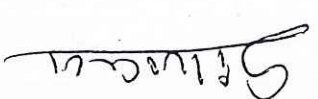


[Signature]

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
 RESULTADO DE EGRESOS - LDF
 (PESOS)
 (CIFRAS NOMINALES)

FORMATO 7 d)

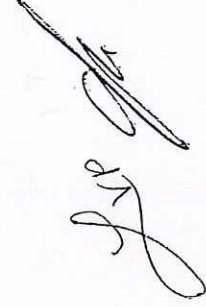
CONCEPTO	AÑO 5 2020	AÑO 4 2021	AÑO 3 2022	AÑO 2 2023	AÑO 1 2024	AÑO EJERC. VIG. 2025*
1 GASTO NO ETIQUETADO (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	94,490,353.18					88,412,277.16
A SERVICIOS PERSONALES	44,505,844.49					54,028,742.57
B MATERIALES Y SUMINISTROS	14,691,854.48					13,005,445.97
C SERVICIOS GENERALES	21,032,189.36					13,553,602.09
D TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	4,294,446.95					3,686,791.97
E BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	421,254.06					389,014.01
F INVERSIÓN PÚBLICA	9,544,763.84					1,096,312.24
G INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-					-
H PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-					-
I DEUDA PÚBLICA	-					2,652,368.31
2 GASTO ETIQUETADO (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	35,906,602.91					35,768,956.87
A SERVICIOS PERSONALES	3,779,136.73					7,808,363.28
B MATERIALES Y SUMINISTROS	3,262,106.47					1,287,682.45
C SERVICIOS GENERALES	3,496,762.71					1,033,722.85
D TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	-					46,499.67
E BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,076,000.00					1,695,448.55
F INVERSIÓN PÚBLICA	24,292,597.00					23,274,860.22
G INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-					-
H PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-					-
I DEUDA PÚBLICA	-					622,379.85
3 TOTAL DE EGRESOS (3=1+2)	130,396,956.09					124,181,234.03

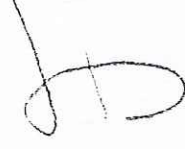





MUNICIPIO DE PILCAYA GRO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026		
CLASIFICACION ECONOMICA POR TIPO DE GASTO		
	Categoría	Importes
1	Gasto Corriente	\$87,594,548.82
2	Gasto de Capital	\$32,424,144.42
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$6,383,306.76
4	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
5	Participaciones	\$0.00
Total presupuesto de egresos		\$126,402,000.00





000170



MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA / OBJETO DEL GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

CAPÍTULO DEL GASTO	PRESEDUCIA	INSTRUMENTAL DESEMP	BIODICATIVA	REORDONES	TERCERIA
	1	2	3	4	5
TOTAL DE EGRESOS	\$ 5,531,799.46	\$ 216,019.58	\$ 2,655,915.73	\$ 4,837,452.82	\$ 14,150,761.24
SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,202,210.31	\$ 207,364.20	\$ 2,549,822.60	\$ 4,646,757.60	\$ 4,944,485.88
1 1 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 135,000.00	\$ 3,000.00	\$ 35,500.00	\$ 61,000.00	\$ 842,400.00
1 1 3 SERVICIOS GENERALES	\$ 1,373,389.15	\$ 5,655.38	\$ 70,593.13	\$ 129,735.22	\$ 2,600,946.31
1 1 4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$ 821,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 5 BIENES MUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 6 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 9 DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,762,929.05








DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

Handwritten signatures of the board members, including the President and Vice President.



000172

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA / OBJETO DEL GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

CAPÍTULO DEL GASTO	SECRETARÍA GENERAL	EFECT. DE AUDIEN	EDUC. Y CULTIVA	COMUNICACIÓN	RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS
	11	12	13	14	15
TOTAL DE EGRESOS	\$ 1,350,122.97	\$ 1,137,029.05	\$ 7,069,195.71	\$ 1,244,938.47	\$ 1,547,414.25
SERVICIOS PERSONALES	\$ 890,780.95	\$ 918,544.34	\$ 6,208,321.32	\$ 734,515.55	\$ 953,737.23
112 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 392,538.00	\$ 167,747.00	\$ 344,300.00	\$ 322,500.00	\$ 267,939.16
113 SERVICIOS GENERALES	\$ 36,804.02	\$ 50,737.71	\$ 422,574.39	\$ 187,922.92	\$ 325,737.86
114 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 94,000.00	\$ -	\$ -
125 BIENES MUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
126 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
128 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
129 DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Gracias. Atendeda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA / OBJETO DEL GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

CAPÍTULO DEL GASTO	DESEMBOLLO RURAL	RENTAS AGR. Y REC. NATURALES	AGUA POT. Y ALCANTARILLADO	PARKING VEHICULAR	SERVICIOS GENERALES
	16	17	18	19	20
TOTAL DE EGRESOS	\$ 732,747.44	\$ 3,764,185.61	\$ 2,955,155.00	\$ 6,520,065.67	\$ 9,942,920.50
SERVICIOS PERSONALES	\$ 546,617.03	\$ 3,380,629.18	\$ 1,379,039.71	\$ 1,017,098.87	\$ 5,628,669.75
112 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 110,300.00	\$ 261,000.00	\$ 1,079,000.00	\$ 5,140,365.00	\$ 1,072,000.00
113 SERVICIOS GENERALES	\$ 75,830.41	\$ 122,556.43	\$ 497,115.29	\$ 362,601.80	\$ 3,242,250.75
114 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
125 BIENES MUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
126 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
128 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
129 DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Sección - *Arce* *JP*

OK

JP

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA / OBJETO DEL GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

CAPÍTULO DEL GASTO	OTRO DEL REG. CIVIL	DEPORTE Y JUVENTUD				DIA DE LA MUJER		DIA DE SALUD		DESAFÍO ESPECIAL
		21	22	23	24	25	26	27	28	
TOTAL DE EGRESOS	\$	517,164.55	\$	1,077,122.72	\$	428,717.23	\$	1,828,571.74	\$	584,082.58
SERVICIOS PERSONALES	\$	411,431.52	\$	696,967.10	\$	398,926.41	\$	1,586,123.21	\$	351,741.95
1 1 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	94,666.00	\$	291,425.00	\$	18,925.00	\$	145,475.00	\$	64,275.00
1 1 3 SERVICIOS GENERALES	\$	11,067.03	\$	68,730.62	\$	10,865.82	\$	82,973.53	\$	110,065.63
1 1 4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$	-	\$	20,000.00	\$	-	\$	14,000.00	\$	58,000.00
1 2 5 BIENES MUEBLES	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
1 2 6 INVERSIÓN PÚBLICA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
1 2 8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
1 2 9 DEUDA PÚBLICA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-

S. B. V. H. J. V.

H. J. V.

H. J. V.

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA / OBJETO DEL GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

CAPÍTULO DEL GASTO	26	27	28	29	30
	BIENES	OTRO PÚBLICA	DEPTO. DE LICENCIAS	ORDEN DE CONTROL INTERNO	TRANSACCIONES
TOTAL DE EGRESOS	\$ 11,551,407.47	\$ 28,146,703.13	\$ 1,047,951.86	\$ 896,139.71	\$ 284,989.06
SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,867,850.22	\$ 3,125,996.59	\$ 914,068.32	\$ 845,803.02	\$ 274,502.64
1 1 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,674,414.00	\$ 95,800.00	\$ 109,000.00	\$ 27,424.00	\$ 3,000.00
1 1 3 SERVICIOS GENERALES	\$ 2,908,143.25	\$ 575,667.44	\$ 24,883.54	\$ 22,912.69	\$ 7,486.42
1 1 4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$ 101,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 5 BIENES MAJERLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 6 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ 24,349,239.10	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1 2 9 DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Según - *Aranda* *He JRB*

De

8

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA / OBJETO DEL GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

CAPÍTULO DEL GASTO		CÓDIGO DEL GASTO		PROTECCIÓN CIVIL Y GOBIERNO		SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁFICO		TOTAL	
				31		32			
TOTAL DE EGRESOS				\$ 2,747,406.93	\$ 9,592,840.12	\$	\$ 126,402,000.00		
SERVICIOS PERSONALES				\$ 2,247,361.63	\$ 5,541,681.78	\$	\$ 63,221,697.52		
1 1 2	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$ 360,200.00	\$ 923,219.60	\$	\$ 14,625,412.76		
1 1 3	SERVICIOS GENERALES			\$ 139,845.30	\$ 765,962.47	\$	\$ 14,942,545.30		
1 1 4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.			\$ -	\$ 50,000.00	\$	\$ 1,188,200.00		
1 2 5	BIENES MUEBLES			\$ -	\$ 1,591,598.56	\$	\$ 1,591,598.56		
1 2 6	INVERSIÓN PÚBLICA			\$ -	\$ -	\$	\$ 24,349,239.10		
1 2 8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			\$ -	\$ -	\$	\$ -		
1 2 9	DEUDA PÚBLICA			\$ -	\$ 620,377.71	\$	\$ 6,383,306.76		

Se revisa - Acuerdo

[Signature]

[Signature]

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
 Clasificación administrativa
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2026
 (PESOS)

Formato 6b)

I. GASTO NO ETIQUETADO		90,226,044.50
1	PRESIDENCIA	5,531,799.46
2	INST. TEC. DE EVAL. DESEMP	216,019.58
3	SINDICATURA	2,655,915.73
4	REGIDORES	4,837,492.82
5	TESORERIA	14,150,761.24
6	CATASTRO	792,000.84
7	DESARROLLO URBANO	456,591.78
8	SISTEMAS E INFORMATICA	599,764.48
9	COMERCIO Y ABASTO POPULAR	1,716,307.49
10	DES. ECON., ASUNT. MIGRATORIOS Y TURISMO	478,474.81
11	SECRETARIA GENERAL	1,350,122.97
12	JEFATURA DE ADMON	1,137,029.05
13	EDUC. Y CULTURA	7,069,195.71
14	COMUNICACIÓN	1,244,938.47
15	RECREACION Y ESPECTACULOS	1,547,414.25
16	DESARROLLO RURAL	732,747.44
17	MEDIO AMB. Y REC. NATURALES	3,764,185.61
18	AGUA POT. Y ALCANTARILLADO	2,955,155.00
19	PARQUE VEHICULAR	6,520,065.67
20	SERVICIOS GENERALES	9,708,234.23
21	OFI. DE REGISTRO CIVIL	517,164.55
22	DEPORTE Y JUVENTUD	1,077,122.72
23	DE LA MUJER	428,717.23
24	DE SALUD	1,828,571.74
25	DESARROLLO SOCIAL	584,082.58
26	SMDIF	11,551,407.47
27	OBRAS PUBLICAS	4,545,680.95
28	DEPTO DE LICENCIAS	1,047,951.86
29	ORGANO DE CONTROL INTERNO	896,139.71
30	TRANSPARENCIA	284,989.06
31	PROT. CIVIL Y BOMBEROS	-
32	SEG. PUBLICA Y TRANSITO MPAL.	-



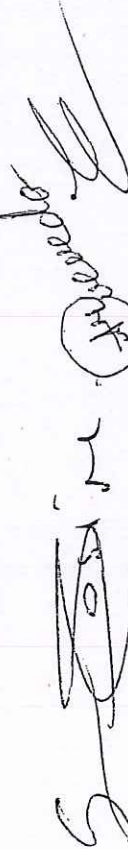




MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
 Clasificación administrativa
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2026
 (PESOS)

Formato 6b)

II. GASTO ETIQUETADO		36,175,955.50
1	PRESIDENCIA	-
2	INST.TEC. DE EVAL. DESEMP	-
3	SINDICATURA	-
4	REGIDORES	-
5	TESORERIA	-
6	CATASTRO	-
7	DESARROLLO URBANO	-
8	SISTEMAS E INFORMATICA	-
9	COMERCIO Y ABASTO POPULAR	-
10	DES. ECON., ASUNT. MIGRATORIOS Y TURISMO	-
11	SECRETARIA GENERAL	-
12	JEFATURA DE ADMON	-
13	EDUC. Y CULTURA	-
14	COMUNICACION	-
15	RECREACION Y ESPECTACULOS	-
16	DESARROLLO RURAL	-
17	MEDIO AMB. Y REC. NATURALES	-
18	AGUA POT. Y ALCANTARILLADO	-
19	PARQUE VEHICULAR	234,686.27
20	SERVICIOS GENERALES	-
21	OFI. DE REGISTRO CIVIL	-
22	DEPORTE Y JUVENTUD	-
23	DE LA MUJER	-
24	DE SALUD	-
25	DESARROLLO SOCIAL	-
26	SMDIF	23,601,022.18
27	OBRAS PUBLICAS	-
28	DEPTO DE LICENCIAS	-
29	ORGANO DE CONTROL INTERNO	-
30	TRANSPARENCIA	-
31	PROT. CIVIL Y BOMBEROS	2,747,406.93
32	SEG. PUBLICA Y TRANSITO MPAL.	9,592,840.12
III. TOTAL DE EGRESOS		126,402,000.00




000179

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Finalidad y función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026

CLAVE	FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN	IMPORTE
E		
A	GOBIERNO	
A	LEGISLACIÓN	58,138,608.06
A	Legislación	-
D	Fiscalización	-
D		-
D		-
A	JUSTICIA	-
D	Impartición de Justicia	-
D	Procuración de Justicia	-
D	Reclusión y Readaptación Social	-
D	Derechos Humanos	16,624,519.32
D		13,025,208.01
A	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1,566,142.55
D	Presidencia / Gubernatura	-
D	Política Interior	896,139.71
D	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	-
D	Función Pública	-
D	Asuntos Jurídicos	-
D	Organización de Procesos Electorales	-
D	Población	-
D	Territorio	1,137,029.05
D	Otros	-
A	RELACIONES EXTERIORES	-
D	Relaciones Exteriores	8,387,832.19
A	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	-
D	Asuntos Financieros	8,387,832.19
D	Asuntos Hacendarios	-
A	SEGURIDAD NACIONAL	-
D	Defensa	-
D	Marina	-
D	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	12,767,821.20
D	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	8,972,462.41
A	Policía	2,747,406.93
D	Protección Civil	1,047,951.86
D	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	-
D	Sistema Nacional de Seguridad Pública	20,358,435.35
D	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,765,757.17
A	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	599,764.48
D	Servicios Estadísticos	1,244,938.47
D	Servicios de Comunicación y Medios	284,989.06
D	Acceso a la Información Pública Gubernamental	16,462,986.17
D	Otros	-

[Handwritten signatures and initials]

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Finalidad y función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026

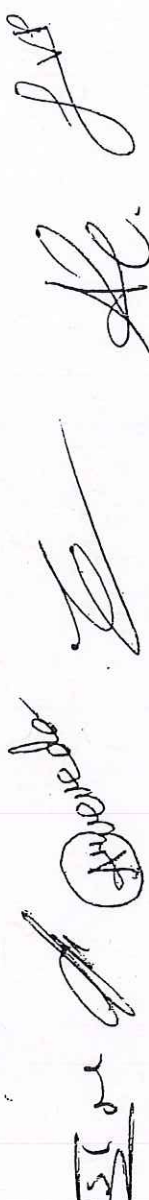
CLAVE	FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN	IMPORTE
2	DESARROLLO SOCIAL	57,405,141.19
A	PROTECCIÓN AMBIENTAL	3,764,185.61
A	Ordenación de Desechos	-
D	Administración del Agua	-
D	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	-
D	Reducción de la Contaminación	-
D	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-
D	Otros de Protección Ambiental	3,764,185.61
D		31,101,858.13
D		28,146,703.13
A	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
D	Urbanización	-
D	Desarrollo Comunitario	2,955,155.00
D	Abastecimiento de Agua	-
D	Alumbrado Público	-
D	Vivienda	-
D	Servicios Comunes	-
D	Desarrollo Regional	-
A	SALUD	1,828,571.74
D	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1,828,571.74
D	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	-
D	Generación de Recursos para la Salud	-
D	Rectoría del Sistema de Salud	-
D	Protección Social en Salud	-
D		1,077,122.72
A	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1,077,122.72
D	Deporte y Recreación	-
D	Cultura	-
D	Radio, Televisión y Editoriales	-
D	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	-
D		7,069,195.71
A	EDUCACION	
D	Educación Básica	-
D	Educación Media Superior	-
D	Educación Superior	-
D	Posgrado	-
D	Educación para Adultos	-
D	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	7,069,195.71
D		12,564,207.28
D		-
A	PROTECCION SOCIAL	
D	Enfermedad e Incapacidad	-
D	Edad Avanzada	12,135,490.05
D	Familia e Hijos	-
D	Desempleo	-
D	Alimentación y Nutrición	-
D	Apoyo Social para la Vivienda	-
D	Indígenas	-
D	Otros Grupos Vulnerables	428,717.23
D	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	-
D	OTROS ASUNTOS SOCIALES	
A	Otros Asuntos Sociales	-
D		-

[Handwritten signatures and initials]

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Finalidad y función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026

CLAVE	FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN	IMPORTE
3	DESARROLLO ECONOMICO	4,474,943.99
A	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	3,742,196.55
A	Asuntos Económicos y Comerciales en General	3,742,196.55
D	Asuntos Laborales Generales	-
D	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	732,747.44
A	Agropecuaria	732,747.44
D	Silvicultura	-
D	Acuicultura, Pesca y Caza	-
D	Agroindustrial	-
D	Hidroagrícola	-
D	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	-
D	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	-
A	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	-
D	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	-
D	Combustibles Nucleares	-
D	Otros Combustibles	-
D	Electricidad	-
D	Energía no Eléctrica	-
D	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	-
A	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	-
D	Manufacturas	-
D	Construcción	-
D	TRANSPORTE	-
A	Transporte por Carretera	-
D	Transporte por Agua y Puertos	-
D	Transporte por Ferrocarril	-
D	Transporte Aéreo	-
D	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	-
D	Otros Relacionados con Transporte	-
D	COMUNICACIONES	-
A	Comunicaciones	-
D	TURISMO	-
A	Turismo	-
D	Hoteles y Restaurantes	-
D	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	-
A	Investigación Científica	-
D	Desarrollo Tecnológico	-
D	Servicios Científicos y Tecnológicos	-
D	Innovación	-
D	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	-
A	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	-
D	Otras Industrias	-
D	Otros Asuntos Económicos	-
D		-



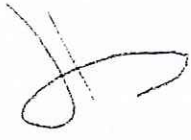


MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Finalidad y función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026

CLAVE	FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN	IMPORTE
A 4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$ 6,383,306.76
A 4.1.	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$ -
D 4.1.1	Deuda Pública Interna	\$ -
D 4.1.2	Deuda Pública Externa	\$ -
A 4.2.	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	\$ -
D 4.2.1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$ -
D 4.2.2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$ -
D 4.2.3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$ -
A 4.3.	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$ -
D 4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	\$ -
D 4.3.2	Apoyos IPAB	\$ -
D 4.3.3	Banca de Desarrollo	\$ -
D 4.3.4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	\$ -
A 4.4.	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$ 6,383,306.76
D 4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$ 6,383,306.76
E	TOTAL DEL GASTO	\$ 126,402,000.00







MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR UNIDAD ADMINISTRATIVA / PROGRAMA
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026

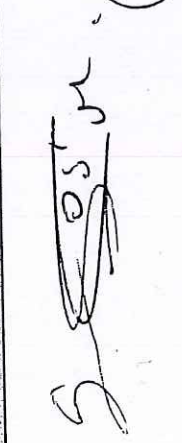
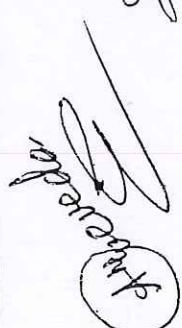
UNIDAD ADMINISTRATIVA	GC	FAISM	FTM	CONV	IP	TOTAL
PRESIDENCIA	5,050,599.46	0.00	0.00	0.00	481,200.00	5,531,799.46
INST. TEC. DE EVAL. DESEMP	216,019.56	0.00	0.00	0.00	0.00	216,019.56
SINDICATURA	2,655,915.73	0.00	0.00	0.00	0.00	2,655,915.73
REGIDORES	4,837,492.82	0.00	0.00	0.00	0.00	4,837,492.82
TESORERIA	11,972,315.52	0.00	0.00	0.00	2,178,445.72	14,150,761.24
CATASTRO	434,000.84	0.00	0.00	0.00	358,000.00	792,000.84
DESARROLLO URBANO	456,591.78	0.00	0.00	0.00	0.00	456,591.78
SISTEMAS E INFORMATICA	529,764.48	0.00	0.00	0.00	70,000.00	599,764.48
COMERCIO Y ABASTO POPULAR	1,532,307.49	0.00	0.00	0.00	184,000.00	1,716,307.49
DES. ECON., ASUNT. MIGRATORIOS Y	478,474.81	0.00	0.00	0.00	0.00	478,474.81
SECRETARIA GENERAL	1,350,122.97	0.00	0.00	0.00	0.00	1,350,122.97
JEFATURA DE ADMON	1,137,029.05	0.00	0.00	0.00	0.00	1,137,029.05
EDUC. Y CULTURA	7,019,195.71	0.00	0.00	0.00	50,000.00	7,069,195.71
COMUNICACIÓN	1,244,938.47	0.00	0.00	0.00	0.00	1,244,938.47
RECREACION Y ESPECTACULOS	1,197,414.25	0.00	0.00	0.00	350,000.00	1,547,414.25
DESARROLLO RURAL	732,747.44	0.00	0.00	0.00	0.00	732,747.44
MEDIO AMB. Y REC. NATURALES	3,649,165.61	0.00	0.00	0.00	115,000.00	3,764,165.61
AGUA POT. Y ALCANTARILLADO	2,575,155.00	0.00	0.00	0.00	380,000.00	2,955,155.00
PARKING VEHICULAR	6,240,065.67	0.00	0.00	0.00	280,000.00	6,520,065.67
SERVICIOS GENERALES	8,061,749.61	0.00	234,686.27	0.00	1,646,484.62	9,942,920.50
TOFI DE REGISTRO CIVIL	467,164.55	0.00	0.00	0.00	50,000.00	517,164.55
DEPORTE Y JUVENTUD	977,122.72	0.00	0.00	0.00	100,000.00	1,077,122.72
DIR. DE LA MUJER	428,717.23	0.00	0.00	0.00	0.00	428,717.23
DIR. DE SALUD	1,798,571.74	0.00	0.00	0.00	30,000.00	1,828,571.74
DESARROLLO SOCIAL	584,082.58	0.00	0.00	0.00	0.00	584,082.58
SMDIF	10,551,407.47	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	11,551,407.47
OBRAS PUBLICAS	3,417,464.03	22,472,805.26	0.00	1,128,216.92	1,128,216.92	28,146,703.13
DEPTO DE LICENCIAS	1,047,951.86	0.00	0.00	0.00	0.00	1,047,951.86
ORGANO DE CONTROL INTERNO	896,139.71	0.00	0.00	0.00	0.00	896,139.71
TRANS-ARENCIA	284,989.06	0.00	0.00	0.00	0.00	284,989.06
PROT. CIVIL Y BOMBEROS	0.00	0.00	2,747,406.93	0.00	0.00	2,747,406.93
SEG. PUBLICA Y TRANSITO MPAL.	0.00	0.00	9,592,840.12	0.00	0.00	9,592,840.12
TOTALES	81,824,697.24	22,472,805.26	12,574,933.32	1,128,216.92	8,401,347.26	126,402,000.00

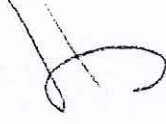
Resumen - *Atendido* *AL* *Libro*

f

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026

Programas	Clave	Importe
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$ -
Sujetos a Reglas de Operación	S	\$ -
Otros Subsidios	U	\$ -
Desempeño de las Funciones		\$ 102,192,873.08
Prestación de Servicios Públicos	E	\$ 69,861,946.27
Provisión de Bienes Públicos	B	\$ -
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	\$ 672,611.36
Promoción y fomento	F	\$ 1,795,304.83
Regulación y supervisión	G	\$ 1,716,307.49
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	\$ -
Específicos	R	\$ -
Proyectos de Inversión	K	\$ 28,146,703.13
Administrativos y de Apoyo		\$ 17,825,820.16
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	\$ 16,644,691.39
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	\$ 1,181,128.77
Operaciones ajenas	W	\$ -
Compromisos		\$ 5,762,929.05
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	\$ 5,762,929.05
Desastres Naturales	N	\$ -
Obligaciones		\$ -
Pensiones y jubilaciones	J	\$ -
Aportaciones a la seguridad social	T	\$ -
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	\$ -
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	\$ -
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$ 620,377.71
Gasto Federalizado	I	\$ -
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	\$ -
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	\$ -
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	\$ 620,377.71
Total		\$ 126,402,000.00

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
CALENDARIO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS
DEL EJERCICIO FISCAL 2026

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE			
		ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	PRESUPUESTO TOTAL	\$ 126,402,000.00	\$ 8,349,098.40	\$ 10,778,336.40	\$ 11,311,336.40
1.1	SERVICIOS PERSONALES	\$ 63,221,697.52	\$ 4,786,085.22	\$ 4,786,085.22	\$ 4,786,085.22
1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 47,065,068.05	\$ 3,922,089.00	\$ 3,922,089.00	\$ 3,922,089.00
1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 15,235,638.83	\$ 787,247.00	\$ 787,247.00	\$ 787,247.00
1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 350,000.00	\$ 29,166.67	\$ 29,166.67	\$ 29,166.67
1.1.6	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICO	\$ 570,990.64	\$ 47,582.55	\$ 47,582.55	\$ 47,582.55
1.1.7	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 14,625,412.76	\$ 1,218,784.40	\$ 1,218,784.40	\$ 1,218,784.40
1.1.8	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 3,557,590.00	\$ 296,465.83	\$ 296,465.83	\$ 296,465.83
1.1.9	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 1,915,914.00	\$ 159,659.50	\$ 159,659.50	\$ 159,659.50
1.1.10	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	\$ 1,628,110.16	\$ 135,675.85	\$ 135,675.85	\$ 135,675.85
1.1.11	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 1,167,450.00	\$ 97,287.50	\$ 97,287.50	\$ 97,287.50
1.1.12	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 4,459,865.00	\$ 371,655.42	\$ 371,655.42	\$ 371,655.42
1.1.13	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 551,239.60	\$ 45,936.63	\$ 45,936.63	\$ 45,936.63
1.1.14	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	\$ 34,630.00	\$ 2,885.83	\$ 2,885.83	\$ 2,885.83
1.1.15	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 1,310,614.00	\$ 109,217.83	\$ 109,217.83	\$ 109,217.83
1.2	SERVICIOS GENERALES	\$ 14,942,545.30	\$ 1,245,212.11	\$ 1,245,212.11	\$ 1,245,212.11
1.2.1	SERVICIOS BASICOS	\$ 3,620,503.61	\$ 301,708.63	\$ 301,708.63	\$ 301,708.63
1.2.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 684,158.60	\$ 57,013.22	\$ 57,013.22	\$ 57,013.22
1.2.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS	\$ 1,204,300.00	\$ 100,358.33	\$ 100,358.33	\$ 100,358.33
1.2.4	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 1,551,550.00	\$ 129,295.83	\$ 129,295.83	\$ 129,295.83
1.2.5	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES	\$ 630,854.88	\$ 52,571.24	\$ 52,571.24	\$ 52,571.24
1.3	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 224,400.00	\$ 18,700.00	\$ 18,700.00	\$ 18,700.00
1.3.1	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 86,632.65	\$ 7,219.39	\$ 7,219.39	\$ 7,219.39
1.3.2	SERVICIOS OFICIALES	\$ 3,803,346.41	\$ 316,945.53	\$ 316,945.53	\$ 316,945.53
1.3.3	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 3,136,799.15	\$ 261,399.93	\$ 261,399.93	\$ 261,399.93
1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,188,200.00	\$ 99,016.67	\$ 99,016.67	\$ 99,016.67
1.4.1	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 736,200.00	\$ 61,350.00	\$ 61,350.00	\$ 61,350.00
1.4.2	AYUDAS SOCIALES	\$ 452,000.00	\$ 37,666.67	\$ 37,666.67	\$ 37,666.67
1.5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 32,424,144.42	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 133,000.00
1.5.1	BIENES MUEBLES	\$ 1,691,398.56	\$ -	\$ 100,000.00	\$ 133,000.00
1.5.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 390,900.00	\$ -	\$ -	\$ -
1.5.3	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.5.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 1,300,698.56	\$ -	\$ -	\$ -
1.5.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.6	INVERSION PUBLICA	\$ 24,349,239.10	\$ -	\$ 2,329,238.00	\$ 2,829,238.00
1.6.1	INVERSION PUBLICA	\$ 23,619,908.69	\$ -	\$ 2,329,238.00	\$ 2,329,238.00
1.6.2	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 729,330.41	\$ -	\$ -	\$ 500,000.00
1.6.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.7	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.7.1	CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1.8	DEUDA PUBLICA	\$ 6,383,306.76	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
1.8.1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$ 6,383,306.76	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00

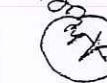





000186

**MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
CALENDARIO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS
DEL EJERCICIO FISCAL 2026**

CUENTA	CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1	PRESUPUESTO TOTAL	\$ 11,389,768.55	\$ 11,232,028.99	\$ 10,620,950.57
111	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,786,085.22	\$ 4,786,085.22	\$ 4,786,085.22
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 3,922,089.00	\$ 3,922,089.00	\$ 3,922,089.00
1112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ -	\$ -	\$ -
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 787,247.00	\$ 787,247.00	\$ 787,247.00
1114	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -
1115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 29,166.67	\$ 29,166.67	\$ 29,166.67
1116	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA	\$ 47,582.55	\$ 47,582.55	\$ 47,582.55
112	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,218,784.40	\$ 1,218,784.40	\$ 1,218,784.40
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 296,465.83	\$ 296,465.83	\$ 296,465.83
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 159,659.50	\$ 159,659.50	\$ 159,659.50
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	\$ 135,675.85	\$ 135,675.85	\$ 135,675.85
1125	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 97,287.50	\$ 97,287.50	\$ 97,287.50
1126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 371,655.42	\$ 371,655.42	\$ 371,655.42
1127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 45,936.63	\$ 45,936.63	\$ 45,936.63
1128	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	\$ 2,885.83	\$ 2,885.83	\$ 2,885.83
1129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 109,217.83	\$ 109,217.83	\$ 109,217.83
113	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,245,212.11	\$ 1,245,212.11	\$ 1,245,212.11
1131	SERVICIOS BASICOS	\$ 301,708.63	\$ 301,708.63	\$ 301,708.63
1132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 57,013.22	\$ 57,013.22	\$ 57,013.22
1133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS	\$ 100,358.33	\$ 100,358.33	\$ 100,358.33
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 129,295.83	\$ 129,295.83	\$ 129,295.83
1135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES	\$ 52,571.24	\$ 52,571.24	\$ 52,571.24
1136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 18,700.00	\$ 18,700.00	\$ 18,700.00
1137	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 7,219.39	\$ 7,219.39	\$ 7,219.39
1138	SERVICIOS OFICIALES	\$ 316,945.53	\$ 316,945.53	\$ 316,945.53
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 261,399.93	\$ 261,399.93	\$ 261,399.93
114	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$ 99,016.67	\$ 99,016.67	\$ 99,016.67
1143	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 61,350.00	\$ 61,350.00	\$ 61,350.00
1144	AYUDAS SOCIALES	\$ 37,666.67	\$ 37,666.67	\$ 37,666.67
12	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
125	BIENES MUEBLES	\$ 482,101.74	\$ 113,000.00	\$ -
1251	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 15,000.00	\$ 113,000.00	\$ -
1252	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	\$ -	\$ -
1254	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 467,101.74	\$ -	\$ -
1256	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ -	\$ -
126	INVERSION PUBLICA	\$ 2,558,568.41	\$ 2,329,238.00	\$ 2,329,238.00
1261	INVERSION PUBLICA	\$ 2,329,238.00	\$ 2,329,238.00	\$ 2,329,238.00
1262	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -	\$ -	\$ -
1263	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -	\$ -	\$ -
128	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
1285	CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -
129	DEUDA PUBLICA	\$ 1,000,000.00	\$ 1,440,692.59	\$ 942,614.17
1299	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$ 1,000,000.00	\$ 1,440,692.59	\$ 942,614.17

Handwritten signature and stamp:

Handwritten signature: Sebastian M.

Handwritten signature: AC JVR

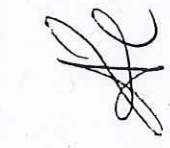
Handwritten mark: J

Handwritten signature: JVR

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
CALENDARIO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS
DEL EJERCICIO FISCAL 2026

CUENTA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
1	PRESUPUESTO TOTAL	\$ 10,189,269.66	\$ 9,678,336.40	\$ 9,678,336.40
111	SERVICIOS PERSONALES	\$ 4,786,085.22	\$ 4,786,085.22	\$ 4,786,085.22
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 3,922,089.00	\$ 3,922,089.00	\$ 3,922,089.00
1112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$ -	\$ -	\$ -
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 787,247.00	\$ 787,247.00	\$ 787,247.00
1114	SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -
1115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 29,166.67	\$ 29,166.67	\$ 29,166.67
1116	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMIA	\$ 47,582.55	\$ 47,582.55	\$ 47,582.55
112	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,218,784.40	\$ 1,218,784.40	\$ 1,218,784.40
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 296,465.83	\$ 296,465.83	\$ 296,465.83
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 159,659.50	\$ 159,659.50	\$ 159,659.50
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	\$ 135,675.85	\$ 135,675.85	\$ 135,675.85
1125	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 97,287.50	\$ 97,287.50	\$ 97,287.50
1126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 371,655.42	\$ 371,655.42	\$ 371,655.42
1127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 45,936.63	\$ 45,936.63	\$ 45,936.63
1128	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	\$ 2,885.83	\$ 2,885.83	\$ 2,885.83
1129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 109,217.83	\$ 109,217.83	\$ 109,217.83
113	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,245,212.11	\$ 1,245,212.11	\$ 1,245,212.11
1131	SERVICIOS BASICOS	\$ 301,708.63	\$ 301,708.63	\$ 301,708.63
1132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 57,013.22	\$ 57,013.22	\$ 57,013.22
1133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS	\$ 100,358.33	\$ 100,358.33	\$ 100,358.33
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 129,295.83	\$ 129,295.83	\$ 129,295.83
1135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES	\$ 52,571.24	\$ 52,571.24	\$ 52,571.24
1136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 18,700.00	\$ 18,700.00	\$ 18,700.00
1137	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	\$ 7,219.39	\$ 7,219.39	\$ 7,219.39
1138	SERVICIOS OFICIALES	\$ 316,945.53	\$ 316,945.53	\$ 316,945.53
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 261,399.93	\$ 261,399.93	\$ 261,399.93
114	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 99,016.67	\$ 99,016.67	\$ 99,016.67
1143	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 61,350.00	\$ 61,350.00	\$ 61,350.00
1144	AYUDAS SOCIALES	\$ 37,666.67	\$ 37,666.67	\$ 37,666.67
12	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 510,933.26	\$ -	\$ -
121	BIENES MUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -
1251	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 29,900.00	\$ -	\$ -
1252	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -	\$ -	\$ -
1254	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 481,033.26	\$ -	\$ -
1256	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -	\$ -	\$ -
128	INVERSION PUBLICA	\$ 2,329,238.00	\$ 2,329,238.00	\$ 2,329,238.00
1281	INVERSION PUBLICA	\$ 2,329,238.00	\$ 2,329,238.00	\$ 2,329,238.00
1282	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -	\$ -	\$ -
1283	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$ -	\$ -	\$ -
128	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	\$ -
1285	CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -
129	DEUDA PUBLICA	\$ -	\$ -	\$ -
1299	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$ -	\$ -	\$ -






MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
CALENDARIO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS
DEL EJERCICIO FISCAL 2026

CUBITA	CONCEPTO	OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE		
1	PRESUPUESTO TOTAL	\$	9,979,460.47	\$	9,057,304.58	\$	14,137,773.23			
110	SERVICIOS PERSONALES	\$	4,786,085.22	\$	4,786,085.22	\$	10,574,760.05			
111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$	3,922,089.00	\$	3,922,089.00	\$	3,922,089.00			
1111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$	-	\$	-	\$	-			
1112	TRANSITORIO	\$	787,247.00	\$	787,247.00	\$	6,575,921.83			
1113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$	-	\$	-	\$	-			
1114	SEGURIDAD SOCIAL	\$	29,166.67	\$	29,166.67	\$	29,166.67			
1115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$	47,582.55	\$	47,582.55	\$	47,582.55			
1116	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA	\$	1,218,784.40	\$	1,218,784.40	\$	1,218,784.40			
112	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	296,465.83	\$	296,465.83	\$	296,465.83			
1121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$	159,659.50	\$	159,659.50	\$	159,659.50			
1122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$	135,675.85	\$	135,675.85	\$	135,675.85			
1124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	\$	97,287.50	\$	97,287.50	\$	97,287.50			
1125	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$	371,655.42	\$	371,655.42	\$	371,655.42			
1126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$	45,936.63	\$	45,936.63	\$	45,936.63			
1127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$	2,885.83	\$	2,885.83	\$	2,885.83			
1128	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	\$	109,217.83	\$	109,217.83	\$	109,217.83			
1129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$	1,245,212.11	\$	1,245,212.11	\$	1,245,212.11			
113	SERVICIOS GENERALES	\$	301,708.63	\$	301,708.63	\$	301,708.63			
1131	SERVICIOS BASICOS	\$	57,013.22	\$	57,013.22	\$	57,013.22			
1132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$	100,358.33	\$	100,358.33	\$	100,358.33			
1133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS	\$	129,295.83	\$	129,295.83	\$	129,295.83			
1134	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	\$	52,571.24	\$	52,571.24	\$	52,571.24			
1135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEBLES	\$	18,700.00	\$	18,700.00	\$	18,700.00			
1136	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$	7,219.39	\$	7,219.39	\$	7,219.39			
1137	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	\$	316,945.53	\$	316,945.53	\$	316,945.53			
1138	SERVICIOS OFICIALES	\$	261,399.93	\$	261,399.93	\$	261,399.93			
1139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$	99,016.67	\$	99,016.67	\$	99,016.67			
114	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	61,350.00	\$	61,350.00	\$	61,350.00			
1143	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$	37,666.67	\$	37,666.67	\$	37,666.67			
1144	AYUDAS SOCIALES	\$	352,563.56	\$	352,563.56	\$	352,563.56			
12	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	-	\$	-	\$	-			
128	BIENES MUEBLES	\$	-	\$	-	\$	-			
1281	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$	-	\$	-	\$	-			
1282	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$	-	\$	-	\$	-			
1284	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	-	\$	-	\$	-			
1285	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$	2,277,798.51	\$	1,708,206.18	\$	1,000,000.00			
1286	INVERSION PUBLICA	\$	2,277,798.51	\$	1,708,206.18	\$	1,000,000.00			
1287	INVERSION PUBLICA	\$	-	\$	-	\$	-			
1288	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$	-	\$	-	\$	-			
1289	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$	-	\$	-	\$	-			
129	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-	\$	-	\$	-			
1291	CONVENIOS	\$	-	\$	-	\$	-			
1292	DEUDA PUBLICA	\$	-	\$	-	\$	-			
1293	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$	-	\$	-	\$	-			

2025

Atencida

El

De

Fe

2025

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Finalidad y función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026

Formato 6 c)

		CONCEPTO	APROBADO
I. GASTO NO ETIQUETADO			
E	A	GOBIERNO	\$ 90,226,044.50
A	a1)	LEGISLACION	\$ 46,184,052.45
A	1.1.1	Legislación	-
D	1.1.2	Fiscalización	-
D	a2)	JUSTICIA	-
A	1.2.1	Impartición de Justicia	-
D	1.2.2	Procuración de Justicia	-
D	1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	-
D	1.2.4	Derechos Humanos	-
D	a3)	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$ 16,624,519.32
A	1.3.1	Presidencia / Gubernatura	\$ 13,025,208.01
D	1.3.2	Política Interior	\$ 1,566,142.55
D	1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	-
D	1.3.4	Función Pública	896,139.71
D	1.3.5	Asuntos Jurídicos	-
D	1.3.6	Organización de Procesos Electorales	-
D	1.3.7	Población	-
D	1.3.8	Territorio	1,137,029.05
D	1.3.9	Otros	-
A	a4)	RELACIONES EXTERIORES	-
D	1.4.1	Relaciones Exteriores	-
D	a5)	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$ 8,387,832.19
A	1.5.1	Asuntos Financieros	-
D	1.5.2	Asuntos Hacendarios	\$ 8,387,832.19
D	a6)	SEGURIDAD NACIONAL	-
A	1.6.1	Defensa	-
D	1.6.2	Marina	-
D	1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	-
D	a7)	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$ 1,047,951.86
A	1.7.1	Policía	-
D	1.7.2	Protección Civil	1,047,951.86
D	1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	-
D	1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	-
D	a8)	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 20,123,749.08
A	1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$ 1,765,757.17
D	1.8.2	Servicios Estadísticos	\$ 599,764.48
D	1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	\$ 1,244,938.47
D	1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$ 284,989.06
D	1.8.5	Otros	\$ 16,228,299.90

Resim. (circled) *He J se* *J*

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Finalidad y función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026

Formato 6 c)

	CONCEPTO	APROBADO
B	DESARROLLO SOCIAL	33,804,119.01
b1)	PROTECCION AMBIENTAL	3,764,185.61
2.1.1	Ordenación de Desechos	-
2.1.2	Administración del Agua	-
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	-
2.1.4	Reducción de la Contaminación	-
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	3,764,185.61
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	7,500,835.95
b2)	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	4,545,680.95
2.2.1	Urbanización	-
2.2.2	Desarrollo Comunitario	2,955,155.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	-
2.2.4	Alumbrado Público	-
2.2.5	Vivienda	-
2.2.6	Servicios Comunes	-
2.2.7	Desarrollo Regional	-
b3)	SALUD	1,828,571.74
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1,828,571.74
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	-
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	-
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	-
2.3.5	Protección Social en Salud	1,077,122.72
b4)	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1,077,122.72
2.4.1	Deporte y Recreación	-
2.4.2	Cultura	-
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	-
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	-
b5)	EDUCACION	7,069,195.71
2.5.1	Educación Básica	-
2.5.2	Educación Media Superior	-
2.5.3	Educación Superior	-
2.5.4	Posgrado	-
2.5.5	Educación para Adultos	7,069,195.71
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	12,564,207.28
b6)	PROTECCION SOCIAL	-
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	-
2.6.2	Edad Avanzada	12,135,490.05
2.6.3	Familia e Hijos	-
2.6.4	Desempleo	-
2.6.5	Alimentación y Nutrición	-
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	-
2.6.7	Indígenas	428,717.23
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	-
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	-
b7)	OTROS ASUNTOS SOCIALES	-
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	-

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

000191

Formato 6 c)

A collection of handwritten signatures and initials, including a large stylized 'S', a signature that appears to be 'L', a signature that appears to be 'H', a signature that appears to be 'M', a signature that appears to be 'K', and a signature that appears to be 'L'.

12

761000

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Finalidad y función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026

Formato 6 c)

	CONCEPTO	APROBADO
	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	5,762,929.05
A	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO	-
A	Deuda Pública Interna	-
D	Deuda Pública Externa	-
D	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE	-
A	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
D	Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
D	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
D	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	-
A	Saneamiento del Sistema Financiero	-
D	Apoyos IPAB	-
D	Banca de Desarrollo	-
D	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	-
D	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	5,762,929.05
A	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	5,762,929.05
D		
E		

gossin *Revisado* *de J. R. de*

J

000192

Formato 6 c)



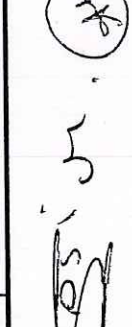
46T000

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Finalidad y función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026

Formato 6 c)

	CONCEPTO	APROBADO
B	DESARROLLO SOCIAL	23,835,708.45
b1)	PROTECCION AMBIENTAL	-
2.1.1	Ordenación de Desechos	-
2.1.2	Administración del Agua	-
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	-
2.1.4	Reducción de la Contaminación	-
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	-
b2)	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	23,835,708.45
2.2.1	Urbanización	23,601,022.18
2.2.2	Desarrollo Comunitario	-
2.2.3	Abastecimiento de Agua	-
2.2.4	Alumbrado Público	-
2.2.5	Vivienda	234,686.27
2.2.6	Servicios Comunes	-
2.2.7	Desarrollo Regional	-
b3)	SALUD	-
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	-
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	-
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	-
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	-
2.3.5	Protección Social en Salud	-
b4)	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	-
2.4.1	Deporte y Recreación	-
2.4.2	Cultura	-
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	-
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	-
b5)	EDUCACION	-
2.5.1	Educación Básica	-
2.5.2	Educación Media Superior	-
2.5.3	Educación Superior	-
2.5.4	Posgrado	-
2.5.5	Educación para Adultos	-
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	-
b6)	PROTECCION SOCIAL	-
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	-
2.6.2	Edad Avanzada	-
2.6.3	Familia e Hijos	-
2.6.4	Desempleo	-
2.6.5	Alimentación y Nutrición	-
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	-
2.6.7	Indígenas	-
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	-
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	-
b7)	OTROS ASUNTOS SOCIALES	-
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	-




200195

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACION FUNCIONAL (Finalidad y función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026

Formato 6 c)

		CONCEPTO	APROBADO
C		DESARROLLO ECONOMICO	
c1)		ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	
3.1.1	A	Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$
3.1.2	D	Asuntos Laborales Generales	\$
c2)	A	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	
3.2.1	D	Agropecuaria	\$
3.2.2	D	Silvicultura	\$
3.2.3	D	Acuicultura, Pesca y Caza	\$
3.2.4	D	Agroindustrial	\$
3.2.5	D	Hidroagrícola	\$
3.2.6	D	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	\$
c3)	A	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	
3.3.1	D	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	\$
3.3.2	D	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	\$
3.3.3	D	Combustibles Nucleares	\$
3.3.4	D	Otros Combustibles	\$
3.3.5	D	Electricidad	\$
3.3.6	D	Energía no Eléctrica	\$
c4)	A	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	
3.4.1	D	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	\$
3.4.2	D	Manufacturas	\$
3.4.3	D	Construcción	\$
c5)	A	TRANSPORTE	
3.5.1	D	Transporte por Carretera	\$
3.5.2	D	Transporte por Agua y Puertos	\$
3.5.3	D	Transporte por Ferrocarril	\$
3.5.4	D	Transporte Aéreo	\$
3.5.5	D	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	\$
3.5.6	D	Otros Relacionados con Transporte	\$
c6)	A	COMUNICACIONES	
3.6.1	D	Comunicaciones	\$
c7)	A	TURISMO	
3.7.1	D	Turismo	\$
3.7.2	D	Hoteles y Restaurantes	\$
c8)	A	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	
3.8.1	D	Investigación Científica	\$
3.8.2	D	Desarrollo Tecnológico	\$
3.8.3	D	Servicios Científicos y Tecnológicos	\$
3.8.4	D	Innovación	\$
c9)	A	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	
3.9.1	D	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	\$
3.9.2	D	Otras Industrias	\$
3.9.3	D	Otros Asuntos Económicos	\$

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

000196

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Finalidad y función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2026

Formato 6 c)

	CONCEPTO	APROBADO
D	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	620,377.71
d1)	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO	-
4.1.1	Deuda Pública Interna	-
4.1.2	Deuda Pública Externa	-
d2)	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE	-
4.2.1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
4.2.2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
4.2.3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-
d3)	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	-
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	-
4.3.2	Apoyos IPAB	-
4.3.3	Banca de Desarrollo	-
4.3.4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	-
d4)	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	620,377.71
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	620,377.71
III. TOTAL DE EGRESOS		\$ 126.402.000.00

gossin *Atenciones* *Alv* *JRB* *de*

F 000197

067000

Handwritten mark resembling a stylized 'C' or '9'.

PROPUESTA DE INVERSION ANUAL EN OBRAS 2026	TOTAL PROPUESTA DE INVERSION	GASTOS INDIRECTOS	INVERSION EN OBRA PUBLICA	CONAGUA 2026	AFORTACION MUNICIPAL
RAMO 33 OBRA PUBLICA	22,472,805.26	380,000.00	22,092,805.26		
MAS:					
PROGRAMA DE OBRAS (PRODDER) 2026	2,256,433.84			1,128,216.92	1,128,216.92
TOTAL PROPUESTA DE INVERSION	24,729,239.10	380,000.00	22,092,805.26	1,128,216.92	1,128,216.92

Handwritten signatures and stamps. One stamp is circular with the word "Atestado" (Attested) inside. There are several other illegible handwritten signatures.

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2026
(PESOS)

Formato 6 a)

	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO
1	GASTOS NO ETIQUETADO	90,226,044.50
A	SERVICIOS PERSONALES	55,432,654.11
a1)	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	41,279,340.26
a2)	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	-
a3)	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	13,425,532.69
a4)	SEGURIDAD SOCIAL	-
a5)	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	300,000.00
a6)	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	427,781.16
B	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,341,993.16
b1)	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS	3,494,690.00
b2)	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,775,914.00
b3)	MATERIALES PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y DE REPARACION	-
b4)	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	1,564,110.16
b5)	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,028,950.00
b6)	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,031,865.00
b7)	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVO	270,850.00
b8)	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	-
b9)	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,175,614.00
C	SERVICIOS GENERALES	13,422,051.26
c1)	SERVICIOS BASICOS	3,378,817.34
c2)	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	675,158.60
c3)	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.	407,900.00
c4)	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	1,542,050.00
c5)	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	535,698.30
c6)	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	176,600.00
c7)	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	67,860.00
c8)	SERVICIOS OFICIALES	3,707,346.41
c9)	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,930,620.61
D	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	1,138,200.00
d3)	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	736,200.00
d4)	AYUDAS SOCIALES	402,000.00
E	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
e1)	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-
e2)	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-
e4)	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-
e6)	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-
e8)	BIENES MUEBLES	-
e9)	ACTIVOS INTANGIBLES	-
F	INVERSION PUBLICA	1,128,216.92
f1)	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,128,216.92
f2)	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	-
f3)	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-
G	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
g1)	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	-
H	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
h3)	OTROS CONVENIOS	-
I	DEUDA PUBLICA	5,762,929.05
i7)	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	5,762,929.05

S. Rosin

Atestado

[Signature]

[Signature]

00019

300200

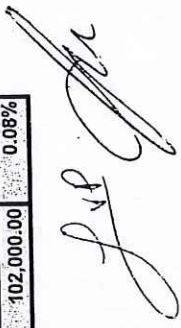
III. TOTAL DE LOANESS

III. TOTAL DE LECTORS

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
COMPARATIVO PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

FONDO	CONCEPTO	PRESUP. 2025	PRESUP. 2026	MODIFICACIONES	%
	CORRIENTE	90,443,133.58	92,789,655.58	2,346,522.00	2.53%
1 1 1	SERVICIOS PERSONALES	57,747,501.49	63,221,697.52	5,474,196.03	8.66%
1 1 2	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,143,260.60	14,625,412.76	-1,517,847.84	-10.38%
1 1 3	SERVICIOS GENERALES	16,552,371.49	14,942,545.30	-1,609,826.19	-10.77%
1 1 4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	4,427,529.75	1,188,200.00	-3,239,329.75	-272.62%
	DE INVERSION	29,361,017.26	26,040,837.66	-3,320,179.60	-12.75%
1 2 5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	862,655.35	1,691,598.56	828,943.21	49.00%
1 2 6	INVERSIÓN PÚBLICA	28,498,361.91	24,349,239.10	-4,149,122.81	-17.04%
1 2 8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
1 2 9	DEUDA PÚBLICA/PRODDER APORT. REC. PROPIOS	2,068,319.41	6,383,306.76	4,314,987.35	67.60%
	TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	126,300,000.00	126,402,000.00	102,000.00	0.08%





[Handwritten mark]

**MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
COMPARATIVO
(PESOS)**

CUENTA	CONCEPTO	RESULTADO EGRESOS 2025	PRESUPUESTO 2026	DIFERENCIA
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	130,396,956.09	126,402,000.00	-3,994,956.09
1.1	CORRIENTE	95,062,341.19	93,977,855.58	-1,084,485.61
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	48,284,981.22	63,221,697.52	14,936,716.30
1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	37,782,385.57	47,065,068.05	9,282,682.48
1.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	1,028,835.03	0.00	-1,028,835.03
1.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	9,135,560.62	15,235,638.83	6,100,078.21
1.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	-	0.00	0.00
1.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	338,200.00	350,000.00	11,800.00
1.1.1.6	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD	-	570,990.64	570,990.64
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,953,960.95	14,625,412.76	-3,328,548.19
1.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y AR	5,421,103.82	3,557,590.00	-1,863,513.82
1.1.2.2	MATERIALES Y UTENSILIOS	2,743,204.27	1,915,914.00	-827,290.27
1.1.2.3	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	185,287.34	0.00	-185,287.34
1.1.2.4	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y DE REPARACI	720,559.63	1,628,110.16	907,550.53
1.1.2.5	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION.	2,155,676.65	1,167,450.00	-988,226.65
1.1.2.6	PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	4,617,296.37	4,459,865.00	-157,431.37
1.1.2.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	306,423.36	551,239.60	244,816.24
1.1.2.8	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DE	288,053.14	34,630.00	-253,423.14
1.1.2.9	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	1,516,356.37	1,310,614.00	-205,742.37
1.1.3	SERVICIOS GENERALES	24,528,952.07	14,942,545.30	-9,586,406.77
1.1.3.1	SERVICIOS BASICOS	4,969,963.97	3,620,503.61	-1,349,459.96
1.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,312,705.04	684,158.60	-628,546.44
1.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SER	749,130.62	1,204,300.00	455,169.38
1.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	1,407,814.46	1,551,550.00	143,735.54
1.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CON	673,335.49	630,854.88	-42,480.61
1.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	86,221.88	224,400.00	138,178.12
1.1.3.7	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	397,874.12	86,632.65	-311,241.47
1.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	6,310,024.17	3,803,346.41	-2,506,677.76
1.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	8,621,882.72	3,136,799.15	-5,485,083.57
1.1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	4,294,446.95	1,188,200.00	-3,106,246.95
1.1.4.1	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1,132,089.08	736,200.00	-395,889.08
1.1.4.2	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,162,357.87	452,000.00	-2,710,357.87
1.1.4.3	AYUDAS SOCIALES	35,334,614.90	32,424,144.42	-2,910,470.48
1.1.4.4	DE CAPITAL	1,497,254.06	1,691,598.56	194,344.50
1.2	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	33,837,360.84	24,349,239.10	-9,488,121.74
1.2.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	-	0.00	0.00
1.2.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	1,300,698.56	1,300,698.56
1.2.3	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,076,000.00	0.00	-1,076,000.00
1.2.4	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	0.00	0.00
1.2.5	TERRENOS	-	0.00	0.00
1.2.6	SOFTWARE	-	0.00	0.00
1.2.7	INVERSION PUBLICA	33,837,360.84	24,349,239.10	-9,488,121.74
1.2.7.1	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	25,127,385.30	23,619,908.69	-1,507,476.61
1.2.7.2	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	3,708,158.27	729,330.41	-2,978,827.86
1.2.7.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	-	0.00	0.00
1.2.7.4	OTROS CONVENIOS	5,001,817.27	0.00	-5,001,817.27
1.2.8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	0.00	0.00
1.2.8.1	OTROS CONVENIOS	-	0.00	0.00
1.2.9	DEUDA PUBLICA	-	6,383,306.76	6,383,306.76
1.2.9.1	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	-	6,383,306.76	6,383,306.76

[Handwritten signatures and initials]

[Circular stamp: "REVISADO"]

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
PRESUPUESTOS DE EGRESOS
(PESOS)

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2025	PRESUPUESTO 2026	DIFERENCIA
1	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	126,300,000.00	126,402,000.00	102,000.00
1.1	CORRIENTE	94,870,663.33	93,977,855.58	-892,807.75
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	57,747,501.49	63,221,597.52	5,474,096.03
1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	44,238,201.84	47,065,068.05	2,826,866.21
1.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00
1.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	12,520,113.56	15,235,638.83	2,715,525.27
1.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
1.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	400,000.00	350,000.00	-50,000.00
1.1.1.6	PREVISIONES DE CARACTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	569,186.09	570,990.64	-18,195.45
1.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,143,260.60	14,625,412.76	-1,517,847.84
1.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	4,066,317.50	3,557,590.00	-528,727.50
1.1.2.2	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,930,414.00	1,915,914.00	-14,500.00
1.1.2.3	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	0.00
1.1.2.4	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y DE REPARACION	783,913.69	1,628,110.16	844,196.47
1.1.2.5	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	1,461,087.41	1,167,450.00	-293,637.41
1.1.2.6	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	5,691,434.00	4,459,865.00	-1,131,569.00
1.1.2.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	322,650.00	551,239.60	228,589.60
1.1.2.8	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	96,430.00	34,630.00	-61,800.00
1.1.2.9	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	1,871,014.00	1,310,614.00	-560,400.00
1.1.3	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	16,552,371.49	14,942,545.30	-1,609,826.19
1.1.3.1	SERVICIOS GENERALES	4,364,856.83	3,620,503.61	-744,353.22
1.1.3.2	SERVICIOS BASICOS	866,158.60	684,158.60	-182,000.00
1.1.3.3	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	840,289.81	1,204,300.00	364,010.19
1.1.3.4	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,734,550.00	1,561,550.00	-183,000.00
1.1.3.5	SERVICIOS FINANCIEROS, COMERCIALES	687,854.88	630,854.88	-57,000.00
1.1.3.6	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MENOR DE INMUEB	219,600.00	224,400.00	4,800.00
1.1.3.7	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	591,592.65	86,632.65	-504,960.00
1.1.3.8	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	4,237,850.00	3,803,346.41	-434,503.59
1.1.3.9	SERVICIOS OFICIALES	3,009,628.72	3,136,799.15	127,170.43
1.1.4	OTROS SERVICIOS GENERALES	4,427,529.75	1,188,200.00	-3,239,329.75
1.1.4.1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,051,000.00	736,200.00	-314,800.00
1.1.4.2	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,376,529.75	452,000.00	-2,924,529.75
1.1.4.3	AYUDAS SOCIALES	31,429,336.67	32,424,144.42	994,807.75
1.2	DE CAPITAL	862,655.35	1,691,598.56	828,943.21
1.2.1	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	318,775.35	330,900.00	12,124.65
1.2.1.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	74,000.00	0.00	-74,000.00
1.2.1.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	469,880.00	1,300,698.56	830,818.56
1.2.1.3	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00
1.2.1.5	TERRENOS	0.00	0.00	0.00
1.2.1.6	SOFTWARE	0.00	0.00	0.00
1.2.2	INVERSION PUBLICA	28,498,361.91	24,349,239.10	-4,149,122.81
1.2.2.1	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	28,498,361.91	23,619,908.69	-4,878,453.22
1.2.2.2	OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	729,330.41	729,330.41
1.2.3	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00
1.2.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
1.2.5	OTROS CONVENIOS	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEUDA PUBLICA	2,068,319.41	6,383,306.76	4,314,987.35
1.2.7	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	6,383,306.76	6,383,306.76

Handwritten signatures and initials:
 - Top left: "S..."
 - Middle left: "..."
 - Middle right: "..."
 - Bottom right: "..."

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS				TOTAL \$ 12,574,933.32	
CONCEPTOS = DESGLOCE					
I. SEGURIDAD PUBLICA				97.76%	\$ 12,293,090.47
Equipamiento en General				\$ -	
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la información				\$ 170,900.00	
Armamento, Cartuchos y Cargadores				\$ -	
Patrullas				\$ 1,300,698.56	
Uniformes, fornituras y calzado de personal de Seguridad Pública				\$ 279,435.20	
Equipo de Radio Comunicación				\$ 55,000.00	
Equipo Disuasivo Antimotín, Chalecos Antibalas				\$ 33,154.40	
Combustibles y lubricantes				\$ 428,000.00	
Operativos Policiacos Coordinados				\$ -	
Seguro de Vida y Gastos Médicos				\$ -	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS.				\$ 108,000.00	
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				\$ 220,000.00	
Evaluación y capacitación policial				\$ -	
Asesoría y Capacitación técnica				\$ 220,000.00	
ESTUDIOS E INVESTIGACIONES				\$ 88,400.00	
Servicios Bancarios y Financieros				\$ 9,500.00	
Incremento del nivel socio-cultural de los elementos policiales, a través de				\$ -	
Programas Educativos				\$ 7,789,043.41	
Dignificación salarial y de las prestaciones y estímulos					
Programas de Acciones de Prevención Social de la Violencia y la delincuencia con Participación Ciudadana (5 %)*					\$ 629,402.65
MATERIALES UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA				\$ 19,500.00	
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION				\$ 33,900.00	
Arrendamiento de bienes muebles				\$ 9,000.00	
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.				\$ 64,000.00	
Ayudas sociales a personas (Deportivo, cultural, extraordinaria)				\$ 50,000.00	
Prensa y publicidad				\$ 29,800.00	
Rotulos, mantas, mamparas, pintas.				\$ 18,000.00	
Viáticos en el Estado				\$ 18,772.65	
Gastos de Orden Social				\$ 96,000.00	
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS				\$ 140,000.00	
Suministros médicos				\$ 138,500.00	
MAT., UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORM. Y				\$ 9,500.00	
COMUNIC.				\$ 2,430.00	
MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA				0.00	
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión				620,377.71	
Adeudo de ejercicios fiscales anteriores				-	
Deuda Pública del Financiamiento para el Fortalecimiento de los Municipios					
en Seguridad Pública					
Mantenimiento y Conservación del Equipo de Seguridad Pública				\$ 135,000.00	
Otros Gastos relacionados con Seguridad Pública				\$ 206,178.54	
II. OBRAS Y SERVICIOS DE CONTINGENCIA (SINIESTROS)				0.32%	\$ 40,156.58
Planeación, Adquisición, Construcción y Equipamiento de Instalaciones para la					
Seguridad Pública, como Módulos de Seguridad y Centros de Formación y				\$ 40,156.58	
Capacitación Policial.					
Obras y Servicios para la Atención de Contingencias					
III. ALUMBRADO PUBLICO				1.92%	\$ 241,686.27
Pago de alumbrado público				\$ 241,686.27	
Mantenimiento al alumbrado público				\$ -	

OBSERVACIÓN: De conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Programas de Acciones de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, se integran en este formato aprobado por Cabildo por varias partidas presupuestales, como se muestra en el recuadro *.

[Handwritten signatures and stamps]

[Stamp: 000206]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
GUERRERO
PERIODO 2024-2027

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO: PILCAYA, GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MPAL. 2026

LINEAMIENTOS APLICABLES EN LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONCEPTO:	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	PARTIDA	CONCEPTO				
61 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						
113 003 001	DIGNIFICACION SALARIAL	PARTIDA CONSIDERADA PARA SUELDOS Y SALARIOS DE LA DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA			\$	5,785,727.79
	TOTAL				\$	5,785,727.79

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

000203

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
GUERRERO
PERIODO 2024-2027

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO: PILCAYA, GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MPAL. 2026

LINEAMIENTOS APLICABLES EN LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONCEPTO: REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES

CONCEPTO:		REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES				F-10	
CLASIFICADOR POR BUETO DEL GASTO	PARTIDA		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
	CONCEPTO						
132 003 001	PRIMA VACACIONAL		PARTIDA CONSIDERADA PARA PRIMA VACACIONAL		\$	80,357.33	
13 132 003 002	AGUINALDO		PARTIDA CONSIDERADA PARA AGUINALDO		\$	642,858.65	
3 134 003 001	COMPENSACIONES		PARTIDA CONSIDERADA PARA COMPENSACIONES		\$	1,086,890.16	
TOTAL					\$	1,810,106.14	

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature]

000206

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
GUERRERO
PERIODO 2024-2027

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO: PILCAYA, GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MPAL. 2026

LINEAMIENTOS APLICABLES EN LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CEPTO:		OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS Y PREVISIONES					F-10
COG) CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PARTIDA		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
	CONCEPTO						
5 152 003 003	INDEMINIZACIONES Y FINIQUITOS		PARTIDA CONSIDERADA PARA PAGO DE INDEMNIZACIONES Y FINIQUITOS		\$	50,000.00	
11 6 161 003 001	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL		PARTIDA CONSIDERADA PARA INCREMENTOS SALARIALES Y OTRAS PRESTACIONES		\$	143,209.48	
TOTAL						193,209.48	

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature]

000207

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
GUERRERO
PERIODO 2024-2027

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO: PILCAYA, GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MPAL. 2026
LINEAMIENTOS APLICABLES EN LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

EPTO: COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

F-1						
EPTO: COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES						
J6) CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PARTIDA		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	CONCEPTO					
261 003 001	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		PARTIDA CONSIDERADA CON LA FINALIDAD DE QUE LOS VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESTEN SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DÍA.			\$ 428,000.00

Sección *Atendido* *AL* *JS*

J

000203

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
GUERRERO
PERIODO 2024-2027

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO: PILCAYA, GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MPAL. 2026

LINEAMIENTOS APPLICABLES EN LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA

OBJETO: PROGRAMAS Y ACCIONES DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

F-10

PARTIDA		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
05) CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	CONCEPTO				
1 1 211 003 000	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA			\$	19,500.00
1 1 212 003 000	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN			\$	33,900.00
214 003 001	MAT., ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORM. Y COMUNIC.			\$	9,500.00
1 1 249 003 000	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION.			\$	64,000.00
282 003 001	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA			\$	2,430.00
1 2 322 003 001 001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES			\$	9,000.00
1 6 361 003 001	PRENSA Y PUBLICIDAD			\$	29,800.00
369 003 006	ROTULOS, MANTAS, MAMPARAS, PINTAS			\$	18,000.00
1 7 375 003 001	VIATICOS EN EL ESTADO			\$	18,772.65
1 8 382 003 001	GASTOS DE ORDEN SOCIAL			\$	96,000.00
221 003 007	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			\$	140,000.00
1 5 254 003 0001	SUMINISTROS MEDICOS			\$	138,500.00
1 4 4 1 000 000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (DEPORTIVO, CULTURAL)			\$	50,000.00
		PARTIDAS CONSIDERADAS PARA LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA			

TOTAL

629,402.65

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

000200

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
GUERRERO
PERIODO 2024-2027

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO: PILCAYA, GUERRERO

LINEAMIENTOS APLICABLES EN LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

MATERIALES Y SUMINISTROS

F-10

CONCEPTO:	PARTIDA CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
212 003 001	DE ASEO Y LIMPIEZA	PARTIDA CONSIDERADA PARA LOS OPERATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$	-
246 003 001	MATERIAL ELECTRICO	PARTIDA CONSIDERADA PARA ADQ. DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$	-
252 003 000	HERBICIDAS	PARTIDA CONSIDERADA PARA ADQ. DE MAT. VARIOS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$	-
271 003 001	UNIFORMES COMPLETOS	PARTIDA CONSIDERADA PARA EQUIPAR A ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$	267,235.20
272 003 001	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROT. PERSONAL	PARTIDA CONSIDERADA PARA EQUIPAR A ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$	13,154.40
283 003 001	UNIFORMES, FORNITURA Y CALZADO DEL PERSONAL DE SEG. PUB.	PARTIDA CONSIDERADA PARA EQUIPAR A ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$	12,200.00
283 003 002	CHALECOS ANTIBALAS Y PLACAS	PARTIDA CONSIDERADA PARA EQUIPAR A ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$	20,000.00
296 003 001	REFACCIONES Y ACCESORIOS	PARTIDA CONSIDERADA PARA PAGO DE REFACCIONES DE LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$	115,000.00
296 003 002	NEUMATICOS Y CAMARAS	PARTIDA CONSIDERADA PARA PAGO DE LLANTAS DE LOS VEHÍCULOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$	20,000.00
	TOTAL			\$	447,589.60

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature]

000210

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
GUERRERO
PERIODO 2024-2027

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO: PILCAYA, GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MPAL. 2026
LINEAMIENTOS APLICABLES EN LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

PTO: SERVICIOS GENERALES

09 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PARTIDA CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
311 003 000	ALUMBRADO PUBLICO Y ENERGIA	PARTIDA CONSIDERADA PARA EL ALUMBRADO DEL MUNICIPIO			\$ 241,686.27
328 003 000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	PARTIDA CONSIDERADA PARA SERVICIOS DE CONTINGENCIA			\$ -
334 003 001	ASESORIA Y CAPACITACION TECNICA	PARTIDA CONSIDERADA PARA EL PAGO DE ASESORIAS Y CAPACITACION TECNICA			\$ 220,000.00
335 003 001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.	PARTIDA CONSIDERADA PARA EL PAGO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES INTEGRALES			\$ 88,400.00
339 003 001	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	PARTIDA CONSIDERADA PARA EL PAGO DE MANTTO. DE EQUIPO DE TRANSPORTE			\$ 108,000.00
355 003 001	DE EQUIPO DE TRANSPORTE	PARTIDA CONSIDERADA PARA LAS COMISIONES BANCARIAS			\$ 9,500.00
341 003 001	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS				
351 003 001 002	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS Y OFICINAS	PARTIDA CONSIDERADA PARA EL MANTTO DE OFICINAS DE LA DIR. DE SEG. PUBLICA			\$ 40,156.58
356 003 001	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	PARTIDA CONSIDERADA PARA EL MANTTO DEL EQUIPO DE COMUNICACION DE SEG. PUBLICA			\$ 55,000.00
398 003 001	3 % SOBRE NOMINAS	PARTIDA PARA EL PAGO DEL 3% SOBRE LA NOMINA DE SEG. PUBLICA			\$ 206,178.54
	TOTAL				\$ 968,921.39

[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature]

000211

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
GUERRERO
PERIODO 2024-2027

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO: PILCAYA, GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MPAL. 2026
LINEAMIENTOS APLICABLES EN LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CONCEPTO: ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

OBJETO DEL GASTO		PARTIDA		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
OBJ	CLASIFICADOR POR	CONCEPTO					
52	515	003	001	001	068		\$ 24,400.00
LAPTOP HP PROBOOK 450 GS 15.62 CORE I5 8GB 1TB SERIE SCD845ZDRF							\$ 104,000.00
51	515	003	001	001	069		\$ 35,500.00
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO							\$ 3,800.00
315	003	001	001	001	074		\$ 3,200.00
VIDEOPROYECTOR SPECTRA 3000 LUM							\$ 220,000.00
51	515	003	001	001	075		\$ 1,300,698.56
PANTALLA PARA PROYECTOR							
51	515	003	001	001	087		
MICROFONO SHURE MOD. BLX/BETA 58A							
519	003	001	001	001			
Círculo Cerrado de Televisión (CCTV)							
54	541	003	001	001	002		
CAMIONETA PICK - UP EQUIPADA							
TOTAL							\$ 1,691,598.56

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

000212

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
GUERRERO
PERIODO 2024-2027

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MUNICIPIO: PILCAYA, GUERRERO

LINEAMIENTOS APPLICABLES EN LA DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

INCEPTO: ADEFAS

F-10

CÓDIGO CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	CONCEPTO				
99 991 003 001	2DA PARTE DE AGUINALDOS	PARTIDA CONSIDERADA PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$	271,636.97
99 991 003 002	RETENCIONES DE IMPTOS POR PAGAR A C.P.			\$	4,877.90
99 991 003 002	ISR POR SERV. PERSONALES			\$	238,542.52
99 991 003 003	3% SOBRE NOMINA			\$	91,320.32
99 991 003 004	SUELDOS POR PAGAR			\$	14,000.00
TOTAL				\$	620,377.71
TOTAL PRESUPUESTO FORTAMUN 2026				\$	12,574,933.32

\$ 12,574,933.32 |
\$ 0.00 |

5-15-2024
Municipalidad
Secretaría Ejecutiva
Lic. J. R.

F

000213



PROPUESTA DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA

INFORME

000214



MUNICIPIO DE PILCAYA, ESTADO DE GUERRERO
RAMO XXXIII.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2026 (FAISMUN)
Propuesta de inversión anual en obras y acciones del ejercicio fiscal 2026

No. Progr.	Rubro	Nombre y descripción del Proyecto.	Localidad y/o Colonia	INVERSION		CANTIDAD	U. DE MEDIDA	Número de beneficiarios	MODALIDAD DE EJECUCION	OBSERVACIONES
				TOTAL	MUNICIPAL					
1	APO	CONSTRUCCION DE PRIMERA ETAPA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MANANTIAL EL MAMEY, PARA SUMINISTRO DE AGUA A LA CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	PILCAYA	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00	1.00	PROYECTO	6,184	CONTRATO	
2	APO	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	LA CONCEPCION	\$ 500,210.00	\$ 500,210.00	250.00	ML	1,206	ADMINISTRACION DIRECTA	
3	APO	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE, TRAMO DE TANQUE ELEVADO A CARRETERA ALPUYECO-CRUCERO DE GRUTAS, LADO CHUVE DE RIO, EN LA LOCALIDAD DE SANTA TERESA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	SANTA TERESA	\$ 615,045.22	\$ 615,045.22	500.00	ML	382	ADMINISTRACION DIRECTA	
4	APO	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA, PRIMERA ETAPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	SANTA MARIA	\$ 525,300.00	\$ 525,300.00	1.00	PROYECTO	149	ADMINISTRACION DIRECTA	
5	APO	CONSTRUCCION DE BORDO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE LOS SAUCES, PRIMERA ETAPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	LOS SAUCES	\$ 702,436.25	\$ 702,436.25	1.00	BORDO	104	ADMINISTRACION DIRECTA	
6	APO	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	CACAHUAMILPA	\$ 757,400.00	\$ 757,400.00	326.00	ML	973	CONTRATO	
7	APO	REHABILITACION DE PRESA DE LA LOCALIDAD DEL UVALAR, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	EL UVALAR	\$ 215,676.50	\$ 215,676.50	236.40	M2	32	CONTRATO	
Subtotal por rubro				\$ 9,316,069.97	\$ 9,316,069.97					
DRENAJE Y RETENIDAS										
8	DRE	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL DE PILCAYA, EN BARRIO DE SAN MIGUEL, LOCALIDAD DE PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	PILCAYA	\$ 835,421.60	\$ 835,421.60	200.00	ML	6,184	CONTRATO	
Subtotal por rubro				\$ 935,421.60	\$ 935,421.60					
INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO										
9	IBE	CONSTRUCCION DE 3 AULAS EN ESCUELA TELESECUNDARIA BENITO JUAREZ (CONVENIO CON IGIFE), DE LA LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	CACAHUAMILPA	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00	3.00	AULA	35	CONTRATO	
Subtotal por rubro				\$ 750,000.00	\$ 750,000.00					
ELECTRIFICACION										
10	ELE	REHABILITACION DE SISTEMAS DE ENERGIA FOTOVOLTAICA EN LA LOCALIDAD DE CHICHILA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	CHICHILA	\$ 296,400.00	\$ 296,400.00	10.00	PZA	47	ADMINISTRACION DIRECTA	
Subtotal por rubro				\$ 296,400.00	\$ 296,400.00					
URBANIZACION										
11	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO VIEJO DE LA CONCHA, ENTRE CALLE DE LA CAPILLA A CALLE DEL TANQUE DE AGUA, EN LA CONCEPCION, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	LA CONCEPCION	\$ 1,907,056.13	\$ 1,907,056.13	1,350.00	M2	6,184	CONTRATO	
12	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE A LA IGLESIA, ENTRE CALLE DE LOS COCOS Y, EN LA LOCALIDAD DE PIEDRAS NEGRAS, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	PIEDRAS NEGRAS	\$ 1,015,345.78	\$ 1,015,345.78	860.00	M2	479	CONTRATO	
13	URB	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE DEL POZO, EN TRAMO ENTRE CARRETERA TAXCO-TONATICO Y CRUCE AL TELEBACHILLERATO, EN LA LOCALIDAD DE CACAHUAMILPA, MUNICIPIO DE PILCAYA, ESTADO DE GUERRERO.	CACAHUAMILPA	\$ 748,520.20	\$ 748,520.20	137.50	M3	973	CONTRATO	
14	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION INTEGRAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MORELOS, ENTRE LIBERTAD Y 6 DE FEBRERO, BARRIO SAN FELIPE, EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	PILCAYA	\$ 1,498,015.72	\$ 1,498,015.72	722.00	M2	6,184	CONTRATO	
15	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION INTEGRAL CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ALTIMIRANO, ENTRE COLON Y LIBERTAD, BARRIO SAN FELIPE, EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	PILCAYA	\$ 1,952,250.40	\$ 1,952,250.40	945.00	M2	6,184	CONTRATO	

Handwritten signatures and notes:

- Top left: *Subtotal* (with a line through it)
- Top center: *Subtotal* (circled)
- Top right: *Subtotal* (with a line through it)
- Far right: *Subtotal* (with a line through it)

MUNICIPIO DE PILCAYA, ESTADO DE GUERRERO
RAMO XXXIII.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2026 (FAISMUN)
Propuesta de inversión anual en obras y acciones del ejercicio fiscal 2026

No. Progr.	Rubro	Nombre y descripción del Proyecto.	Localidad y/o Colonia	TOTAL		CANTIDAD	U. DE MEDIDA	Número de Beneficiarios	MODALIDAD DE EJECUCION	OBSERVACIONES
				MUNICIPAL	INVERSION					

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027

PRESIDENCIA

C. Estrando Avila Zagal
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027

SINDICATURA

C. Silvia Mejía Silva
Síndico Procurador



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027

OBRAS PUBLICAS

Ing. Javier de Jesús Valois
Director de Obras Públicas



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027

TESORERIA MUNICIPAL

C.P. Alfredo Arriaga Flores
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027

ORGANO DE CONTROL INTERNO

Lic. Erick Díaz Mejía
Titular del OCIM

Alcaldesa

MUNICIPIO DE PILCAYA, ESTADO DE GUERRERO

PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER)

Propuesta de inversión anual en obras y acciones del ejercicio fiscal 2026

No. Progr.	Rubro	Nombre y descripción del Proyecto	Localidad y/o Colonia	INVERSION				CANTIDAD	U. DE MEDIDA	Número de beneficiarios	MODALIDAD DE EJECUCION	OBSERVACIONES			
				TOTAL	MUNICIPAL	FEDERAL 2025	(PRODDER)								
1	APO	REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN CABECERA MUNICIPAL PILCAYA, MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.	PILCAYA	\$ 2,256,433.84	\$ 1,128,216.92	\$ 1,128,216.92		420.00	ML	6,184	CONTRATO				
				\$ 2,256,433.84	\$ 1,128,216.92	\$ 1,128,216.92									
				\$ 2,256,433.84	\$ 1,128,216.92	\$ 1,128,216.92									
				AGUA POTABLE				Total	\$ 2,256,433.84	\$ 1,128,216.92	\$ 1,128,216.92				
				Subtotal por rubro				\$ 2,256,433.84	\$ 1,128,216.92	\$ 1,128,216.92					



Autorizó:

C. Fernando Avila Zagal
Presidente Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
PRESIDENCIA

Vº. Bº.

C. Silvia Mejía Silva
Síndico Procurador



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
SINDICATURA

Elaboró:

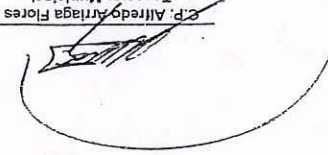
Ing. Javier de Jesús Valois
Director de Obras Públicas



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
OBRAS PUBLICAS

Elaboró:

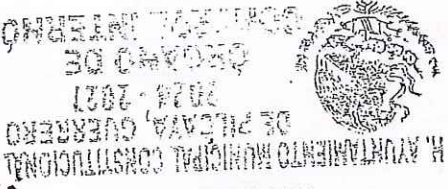
C.P. Alfredo Arriaga Flores
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
TESORERIA MUNICIPAL

Revisó:

Lic. Erick Díaz Mejía
Titular del OCIM



Alcaldé

Alcalde

Alcalde

Alcalde

Alcalde

Alcalde

672000

INFORME SOBRE “ESTUDIO ACTUARIAL”

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de Jubilación o Pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

NOTA: No se presenta información sobre Estudio Actuariales, en razón que no existe presupuesto asignado para el pago de pensiones y jubilaciones, además de que el Ayuntamiento estableció por Cabildo los apoyos sociales que pudieran homologarse o parecer "pensiones", con base en las normas jurídicas que le permiten disponer de su presupuesto para emprender acciones de asistencia social, con fundamento en lo que establece el Art. 67 Fracc. XIV, así como el Art. 61 Fracc. VI, ambos de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

000222

PRESUPUESTO DE EGRESOS

000014



Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Pilcaya, Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2026

Introducción

El Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2026 del Municipio de Pilcaya, Guerrero, fue elaborado con fundamento en las proyecciones establecidas en la Ley Número 317 de Ingresos para el Municipio de Pilcaya del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026, aprobada por el H. Congreso del Estado, las cuales se basan en las proyecciones que establecen el Poder Ejecutivo Federal y el Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, en el Paquete Económico para 2026 correspondiente y por lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Así mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), que señala lo siguiente: "...los recursos serán administrados bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez", este presupuesto está diseñado bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas, para fortalecer la correcta aplicación y ejercicio de los recursos públicos del Municipio, en el marco del concepto más amplio de la democracia.

Por ello, el presupuesto tiene un contenido esencialmente democrático, social y de impulso al desarrollo económico del Municipio.

Marco Legal

Con fundamento en lo señalado en los artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 4 fracción V del Código Fiscal Municipal Número 152 y 62, fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el Municipio de Pilcaya, Guerrero, ejerce sus facultades y obligaciones para aprobar su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2026.

Para la elaboración y diseño del Presupuesto de Egresos del Municipio, se dio cumplimiento a lo previsto en los artículos: 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 54 de la Ley No. 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; así como, en lo previsto en la Ley de Planeación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la Ley Número







000015

492 de Hacienda Municipal del Estado de Guerrero, el Código Fiscal Municipal Número 152, la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y las demás disposiciones aplicables a la materia.

Exposición de motivos

El Presupuesto de Egresos, es el documento que establece la asignación y destino de los recursos públicos para cumplir con las obligaciones fundamentales del municipio y con los derechos humanos: servicios públicos eficientes, instrumentación de políticas públicas para el desarrollo social y económico, brindar seguridad pública y, atender las obligaciones laborales y financieras, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

Este documento, considera el fortalecimiento de los ejes del PMD, para alcanzar sus objetivos, a través de una asignación eficiente de los recursos públicos aprobados en la Ley Número 317 de Ingresos para el Municipio de Pilcaya del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026, por lo que el presente Presupuesto guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados por un monto de \$126,402,000.00.

I. Entorno económico:

A) Perspectivas económicas 2026

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el marco del paquete económico para el ejercicio fiscal 2026, se estima que el crecimiento de la economía mexicana provenga principalmente de la demanda interna, el consumo seguirá aumentando por factores internos y por diversas políticas públicas que promoverán su crecimiento.

Dentro de los primeros, destacan un mercado laboral dinámico e inclusivo, con aumentos salariales que compensen adecuadamente a los trabajadores y les brinden una mayor capacidad de compra sin que esto genere interrupciones en la formación de precios interna ni presiones inflacionarias adicionales que afecten el poder adquisitivo de la población.

Estas inversiones permitirán la generación de empleos, una mayor competitividad de las empresas nacionales frente a los mercados globales y la disponibilidad de mayor energía para la producción.

Por su parte, se esperan mayores niveles de inversión privada impulsados por las tendencias globales de regionalización del comercio, así como un incremento en los flujos de inversión extranjera enfocada en la sostenibilidad y la innovación tecnológica, y aquella dirigida a la generación de nueva infraestructura y mejora de la existente, con énfasis en sectores como transporte, logística, manufactura, turismo y energía

Como otro factor de crecimiento económico, se anticipa un impulso adicional en sectores intensivos en acero como la minería, la construcción y el automotriz, luego de diversas interrupciones que generaron una pérdida de actividad productiva y desbaste.

El sector externo también contribuirá al crecimiento económico ya que se prevé un desempeño positivo de la producción industrial en EE.UU., la cual ha sido impulsada por el incremento en el gasto en construcción del sector manufacturero, que ha presentado un aumento real del 172% desde enero de 2021 hasta el cierre del tercer trimestre de 2025, estableciendo una base sólida para el flujo de exportaciones mexicanas durante el ejercicio 2026."

"Además, se prevé que los estados con fuertes vínculos comerciales con México, como Texas y Michigan, mantendrán un ritmo de crecimiento favorable, impulsado por la integración de las cadenas de suministro regionales. De igual manera, se anticipa una dinámica positiva en aquellos estados donde el país ha consolidado su diversificación, como Georgia, Tennessee e Illinois, regiones donde México ha logrado aumentar su participación de mercado en un 3.4% en promedio hasta el cierre de 2025. Asimismo, el entorno de certidumbre económica derivado del periodo post-electoral en EE.UU. ha fortalecido la confianza del sector empresarial, tal como se observa en el comportamiento de los indicadores adelantados de consumo y manufactura del último trimestre de 2025."

"Finalmente, los procesos de reconstrucción en diversas regiones de la costa este de EE.UU., derivados de los fenómenos hidrometeorológicos de finales de 2024, han continuado impulsando la actividad económica nacional durante 2025 y el inicio de 2026. Este dinamismo se refleja en un flujo sostenido de remesas hacia México, producto de la alta demanda de mano de obra en el sector de la construcción, así como en un incremento en la exportación de insumos para la edificación. Dichos insumos han consolidado su relevancia en la balanza comercial, manteniendo una participación promedio del 11.2% de las exportaciones manufactureras totales hacia EE.UU. al cierre de 2025, lo que fortalece la entrada de divisas y el consumo interno en regiones con alta intensidad migratoria."

B) Estimación de las principales variables macroeconómicas"

"Como resultado de lo descrito anteriormente, se estima que en **2026** el crecimiento de la economía mexicana se ubique en un rango de **2.3 a 3.3%** real anual. Dicho pronóstico se encuentra alineado con lo publicado en los **Precedentes Generales de Política Económica 2026** y consolida una trayectoria de crecimiento incluyente durante la administración actual, diseñada para impactar directamente en el bienestar de la población a través de la estabilidad macroeconómica."

"Respecto al sector externo, se prevé que la cuenta corriente para el ejercicio **2026** presente un déficit moderado de **0.7% del PIB**, nivel que se considera manejable y congruente con la dinámica de importación de bienes de capital. Detrás de este desempeño se mantiene un sólido superávit en la balanza de ingreso secundario, apuntalado por niveles históricos de remesas. Estos flujos continuarán siendo impulsados por el dinamismo de la masa salarial de los trabajadores mexicanos en el exterior, particularmente en el sector construcción de EE.UU."

C) Inflación, tasa de interés y tipo de cambio

"Se estima que la tasa de interés de referencia cerrará **2026 en un nivel del 7.5%**, derivado de la consolidación en la convergencia de la inflación hacia el rango objetivo del Banco de México, la cual se proyecta en **3.0% anual al cierre de dicho ejercicio**. Lo anterior, en un contexto de reducción sostenida en la persistencia de los precios del sector servicios y una estabilización en los precios internacionales de materias primas; manteniendo las expectativas de inflación de corto y largo plazo debidamente ancladas."

"La flexibilización de las condiciones financieras, producto de la continuidad en el ciclo de normalización de tasas por parte de la **Reserva Federal (FED)** y el **Banco de México**, junto con la estabilidad de precios y la canalización del ahorro hacia actividades productivas, estimularán el incremento de la inversión fija bruta y el consumo privado tanto en México como en EE.UU., favoreciendo la actividad económica regional."

"Se prevé que el tipo de cambio se ubique en **18.50 pesos por dólar al cierre del año 2026**, lo cual refleja una estabilidad relativa respecto a las estimaciones previas. Esta proyección considera la incertidumbre residual en torno a la política monetaria global, que mantiene un enfoque dependiente de datos macroeconómicos, así como la resiliencia de la economía mexicana ante posibles choques externos."

"En cuanto a los riesgos asociados al nivel del tipo de cambio y la estabilidad financiera durante el ejercicio 2026, podrían influir factores como tensiones geopolíticas

persistentes, eventos climatológicos adversos de alto impacto y factores idiosincráticos relacionados con la dinámica de los mercados emergentes. No obstante, la sólida posición de las reservas internacionales y el manejo responsable de la deuda pública actúan como mecanismos de mitigación ante tales escenarios."

D) Precio del petróleo y plataforma de producción

"Se estima un precio de la mezcla mexicana de crudo de exportación en **58.4 dólares por barril (dpb)** para el ejercicio **2026**, en línea con la metodología establecida en el artículo 31 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Si bien los precios implícitos en los mercados de futuros muestran volatilidad, los organismos internacionales anticipan un equilibrio condicionado por un ligero exceso de oferta global.

Este escenario se debe principalmente a la consolidación de la producción en países no pertenecientes a la OPEP+, como **EE.UU., Brasil, Guyana y Canadá**, lo cual ejerce una resistencia natural al alza de los precios. Además, se considera el efecto del retiro gradual de los recortes de producción de la OPEP+ observado desde **2025**, el cual ha servido como contrapeso a los riesgos geopolíticos en Medio Oriente y a la demanda de crudo en Asia."

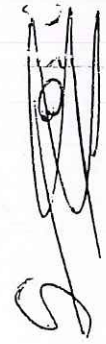
Actualización de la Plataforma de Producción

"Por su parte, se anticipa que la plataforma de producción de petróleo nacional ascienda a **1,855 miles de barriles diarios (mbd) para 2026**, con base en una estimación prudente y consistente con la trayectoria de producción observada al cierre de **2025** por parte de Pemex, sus socios y el sector privado.

Así, para el ejercicio **2026** se mantiene una revisión responsable de la producción, asegurando que los ingresos petroleros que integran la Recaudación Federal Participable sean realistas y den soporte a la distribución de participaciones hacia los estados y municipios."

E) Aspectos relevantes de la estimación de gasto para 2026

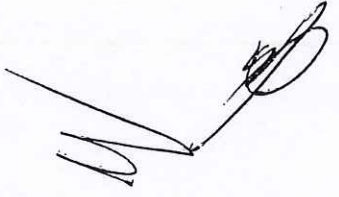
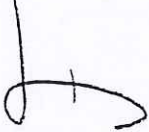
En términos delo establecido en los Precriterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2026, los recursos destinados a las haciendas estatales y municipales (Gasto Federalizado) se estiman en **2 billones 633 mil millones de**

pesos, lo que representa un **incremento real del 2.1%** con relación a lo aprobado en el ejercicio fiscal 2025. Al respecto, se aprecia un crecimiento dinámico en el monto estimado de las **Participaciones Federales (Ramo 28)**, derivado de una mayor Recaudación Federal Participable, mientras que las **Aportaciones Federales (Ramo 33)** presentan una trayectoria de estabilidad con un ajuste inflacionario proyectado para asegurar la continuidad de los programas sociales.

Estos recursos están destinados al fortalecimiento de las capacidades del municipio de Pilcaya para atender sus obligaciones institucionales, tales como impulsar acciones relacionadas con la educación, la salud, la infraestructura social, la seguridad pública y el fortalecimiento financiero, en estricto apego a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

A finales del mes de enero de 2026, tras la publicación oficial de los calendarios de distribución en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero, se podrán conocer con precisión las variaciones definitivas para el municipio; mientras tanto, en el siguiente cuadro se aprecian los montos y variaciones estimados de acuerdo con el techo financiero proyectado y lo aprobado en el ejercicio anterior.

 ,  ,   

Transferencias federales a entidades federativas y municipios, 2025-2026

[Miles de millones de pesos]

Concepto	Presupuesto 2025 (Aprobado)	Presupuesto 2026 (Estimado)	Variación Real (%)
Gasto Federalizado Total	2,504,183.00	2,633,121.00	2.1%
Participaciones Federales (Ramo 28)	1,340,250.00	1,445,780.00	4.8%
Aportaciones Federales (Ramo 33)	1,050,420.00	1,085,241.00	0.2%
Otros conceptos (Convenios y Salud)	113,513.00	102,100.00	-13.2%







II. Proyecciones de las finanzas públicas.

A) Ingresos

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)			
C O N C E P T O		Monto Aprobado 2026	2027
1	INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION		
A	IMPUESTOS	\$ 90,226,044.50	\$ 91,850,113.31
B	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 2,403,199.66	\$ 2,446,457.25
C	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -
D	DERECHOS	\$ 163,700.00	\$ 166,646.60
E	PRODUCTOS	\$ 4,886,074.11	\$ 4,974,023.45
F	APROVECHAMIENTOS	\$ 845,884.63	\$ 861,110.55
G	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 102,488.86	\$ 104,333.66
H	PARTICIPACIONES Y FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES	\$ -	\$ -
I	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	\$ -	\$ -
J	TRANSFERENCIAS	\$ -	\$ -
L	OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	\$ 81,824,697.24	\$ 83,297,541.79
2	TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	\$ 36,175,955.50	\$ 36,827,122.70
A	APORTACIONES	\$ 35,047,738.58	\$ 35,678,597.87
	APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 22,472,805.26	\$ 22,877,315.75
	APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$ 12,574,933.32	\$ 12,801,282.12
B	CONVENIOS	\$ -	\$ -
C	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -	\$ -
	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES	\$ 1,128,216.92	\$ 1,148,524.82
D	Y JUBILACIONES	\$ -	\$ -
E	OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	\$ -	\$ -
3	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -	\$ -
A	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ -	\$ -
4	TOTAL DE RESULTADOS DE INGRESOS (4=1+2+3)	\$ 126,402,000.00	\$ 128,677,236.60
DATOS INFORMATIVOS			
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE	\$ -	\$ -
1	PAGO DE REC. DE LIBRE DISPOSICION	\$ -	\$ -
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE	\$ -	\$ -
2	PAGO DE TRANSF. FED. ETIQUETADAS	\$ -	\$ -
3	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO (3=1+2)	\$ -	\$ -

B) Egresos

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)				
FORMATO 7 b)				
	CONCEPTO	AÑO 2026	AÑO 2027	
1	GASTO NO ETIQUETADO (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 90,226,044.50	\$ 91,850,113.30	
A	SERVICIOS PERSONALES	56,432,654.11	56,430,441.88	
B	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,341,993.16	13,582,149.04	
C	SERVICIOS GENERALES	13,422,051.26	14,663,648.18	
D	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	1,138,200.00	3,158,687.60	
E	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	
F	INVERSIÓN PÚBLICA	1,128,216.92	1,148,524.82	
G	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	
H	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	
I	DEUDA PÚBLICA	5,762,929.05	2,866,661.77	
2	GASTO ETIQUETADO (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$ 36,175,955.50	\$ 36,827,122.70	
A	SERVICIOS PERSONALES	7,789,043.41	7,929,246.19	
B	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,283,419.60	1,306,521.15	
C	SERVICIOS GENERALES	1,520,494.04	1,547,862.93	
D	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	50,000.00	50,900.00	
E	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,691,598.56	1,722,047.33	
F	INVERSIÓN PÚBLICA	23,221,022.18	24,270,545.09	
G	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	
H	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	
I	DEUDA PÚBLICA	620,377.71	0.00	
3	TOTAL DE EGRESOS PROYECTADOS (3 = 1 + 2)	\$ 126,402,000.00	\$ 128,677,236.00	

Sosim - Alameda

JRP

F

III. Riesgos al pronóstico de las principales variables para 2026.

Riesgos a la baja:

Inflación Global Persistente: Una resistencia en la baja de precios internacionales, especialmente en energéticos y granos, podría dificultar la convergencia de la inflación interna hacia la meta del 3.0%, limitando el consumo de los hogares y elevando los costos de operación gubernamental.

Condiciones Financieras Restrictivas: Si la **Reserva Federal (FED)** posterga la reducción de tasas por presiones inflacionarias residuales, los costos de financiamiento para México se mantendrían elevados, presionando el gasto destinado al servicio de la deuda pública y limitando la inversión privada.

Desaceleración Industrial en EE.UU.: Una pérdida de dinamismo en la manufactura estadounidense reduciría la demanda de exportaciones mexicanas, afectando directamente la Recaudación Federal Participable y, por consecuencia, las participaciones destinadas a Pilcaya.

Volatilidad en el Mercado Energético: Fluctuaciones abruptas en el precio de la mezcla mexicana de exportación podrían desfasar los ingresos petroleros estimados, impactando los fondos de estabilización.

Vulnerabilidad Climática: La recurrencia de fenómenos hidrometeorológicos extremos en Guerrero podría obligar a la reasignación de recursos presupuestales para la atención de emergencias y reconstrucción de infraestructura municipal.

Incertidumbre Geopolítica: La persistencia de conflictos en Europa del Este y Medio Oriente mantiene el riesgo de choques en las cadenas de suministro globales y volatilidad en el tipo de cambio.

Riesgos al alza

Estabilidad en Mercados de Commodities: Una distensión en los conflictos internacionales permitiría un ajuste ordenado de las tasas de interés globales, fortaleciendo la inversión fija bruta y el flujo de capitales hacia mercados emergentes.

Dinamismo de la Economía China: La consolidación de estímulos económicos en Asia podría revitalizar el comercio global, beneficiando indirectamente a la manufactura mexicana integrada en cadenas de valor globales.

Aceleración Tecnológica y Nearshoring: La adopción masiva de **Inteligencia Artificial** y la relocalización de empresas hacia México podrían elevar la productividad y atraer flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) superiores a los proyectados para 2026.

Proyectos Estratégicos de Conectividad: La maduración operativa de proyectos como el **Corredor Interoceánico** y la infraestructura logística en el sur-sureste del país potenciarán el comercio hacia mercados asiáticos y la costa este de EE.UU.

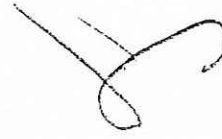
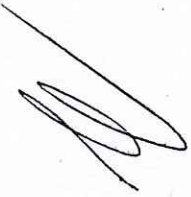
Soberanía Energética y Minera: El desarrollo de la industria del litio y la consolidación de la capacidad de refinación nacional posicionarán a México como un actor clave en la transición energética, generando nuevas fuentes de ingresos y estabilidad en precios de insumos.

Estabilidad Climatológica: Un ciclo agrícola favorable y una baja incidencia de siniestros permitirían mantener la estabilidad en los precios de la canasta básica y potenciarían la actividad turística en el estado de Guerrero, favoreciendo la recaudación local.

Sección. H.

Ateneo

J.B.



IV. Resultados de las finanzas públicas

A)

Ingresos

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO				
RESULTADOS DE INGRESOS - LDF (PESOS)				
	C O N C E P T O	2024	2025 *	
1	INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	\$ 94,490,353.18	\$ 88,412,277.16	
	RECURSOS FISCALES	\$ 13,315,157.28	\$ 7,559,305.99	
	IMPUESTOS	2,293,629.40	2,022,970.37	
A	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		155,000.00	
B	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	9,107,643.01	4,489,004.82	
C	DERECHOS	1,502,852.02	803,252.27	
D	PRODUCTOS	411,032.85	89,078.53	
E	APROVECHAMIENTOS			
F	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	76,892,356.58	80,852,971.17	
G	PARTICIPACIONES Y FONDOS DE APORTACIONES FEDE			
H	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	4,282,839.32		
I	TRANSFERENCIAS			
J	OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION			
L				
2	TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	\$ 35,906,602.91	\$ 35,768,956.87	
A	APORTACIONES	34,803,116.91	34,665,470.87	
	RAMO 33	23,189,111.00	22,312,884.09	
	FORTAMUN	11,614,005.91	12,352,586.78	
B	CONVENIOS			
C	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES			
	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y	1,103,486.00	1,103,486.00	
D	PENSIONES Y JUBILACIONES			
E	OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS			
3	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS			
A	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS			
4	TOTAL DE RESULTADOS DE INGRESOS (4=1+2+3)	\$ 130,396,956.09	\$ 124,181,234.03	
	DATOS INFORMATIVOS			
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON			
1	FUENTE DE PAGO DE REC. DE LIBRE DISPOSICION			
	FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES			
2	ETIQUETADAS			
3	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO (3=1+2)			

*2025 DATO ESTIMADO

B) Egresos

MUNICIPIO DE PILCAYA GUERRERO
RESULTADO DE EGRESOS - LDF
(PESOS)
(CIFRAS NOMINALES)

FORMATO 7 d)

	CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2025 *
1	GASTO NO ETIQUETADO (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	94,490,353.18	88,412,277.16
A	SERVICIOS PERSONALES	44,505,844.49	54,028,742.57
B	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,691,854.48	13,005,445.97
C	SERVICIOS GENERALES	21,032,189.36	13,553,602.09
D	TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	4,294,446.95	3,686,791.97
E	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	421,254.06	389,014.01
F	INVERSIÓN PÚBLICA	9,544,763.84	1,096,312.24
G	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-
H	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-
I	DEUDA PÚBLICA	-	2,652,368.31
2	GASTO ETIQUETADO (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	35,906,602.91	35,768,956.87
A	SERVICIOS PERSONALES	3,779,136.73	7,808,363.28
B	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,262,106.47	1,287,682.45
C	SERVICIOS GENERALES	3,496,762.71	1,033,722.85
D	TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	-	46,499.67
E	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,076,000.00	1,695,448.55
F	INVERSIÓN PÚBLICA	24,292,597.00	23,274,860.22
G	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-
H	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-
I	DEUDA PÚBLICA	-	622,379.85
3	TOTAL DE EGRESOS (3=1+2)	130,396,956.09	124,181,234.03

*2025 DATO ESTIMADO

Por lo anteriormente expuesto y derivado del análisis revisión y discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos enviado por el C. Presidente Municipal Constitucional, el Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, en términos de lo establecido en los artículos 115 fracción IV párrafo penúltimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Guerrero; 62 fracción VI, 65 fracción II y 148 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, expide el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Pilcaya, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026, para quedar como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

TÍTULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 1. El presente acuerdo tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2026 de conformidad los artículos 115, 127 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 5, 18, 19, 20 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 178, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 62, fracción VI, 140, 146, 148 y 149 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; 1, 2 y 6 de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, deberán considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y del Órgano de Control Interno Municipal; en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente, así como, determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

La interpretación del Presupuesto de Egresos para efectos administrativos corresponde a la Tesorería Municipal y al Órgano de Control Interno Municipal, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este acuerdo se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto;
- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron;
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal;
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La distribución de los recursos públicos aprobados por el Ayuntamiento mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, que realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería Municipal a los Ejecutores de Gasto;
- V. **Asociaciones Público-Privadas:** las previstas en la Ley Número 801 de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Guerrero, incluyendo los proyectos de prestación de servicios o cualquier esquema similar de carácter local, independientemente de la denominación que se utilice;
- VI. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios;
- VII. **Ayuntamiento:** Órgano representativo de elección popular directa y deliberante, a través del cual realiza el gobierno y la administración del Municipio, está integrado por un presidente municipal, síndicos y regidores, en los términos dispuestos en la Ley;
- VIII. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las

cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal;

IX. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Público:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general;

X. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos;

XI. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificarlas fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación;

XII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** Clasificación presupuestal que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos;

XIII. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificador presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos y, Pensiones y Jubilaciones.

- XIV. **Clasificación Programática:** Clasificación presupuestal que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados;
- XV. **Capítulo de gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos;
- XVI. **Cuentas presupuestarias:** las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos;
- XVII. **Órgano de Control:** Al Órgano de Control Interno Municipal;
- XVIII. **Dependencias:** Las definidas como tales en el Reglamento Interno de la Administración Pública del Municipio de Pilcaya, Guerrero y que conforman la estructura orgánica de la administración municipal, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal;
- XIX. **Economías o Ahorros Presupuestarios:** Los remanentes de recursos públicos del Presupuesto de Egresos del Municipio no comprometidos al término del Ejercicio Fiscal; así como los ahorros realizados en un periodo determinado;
- XX. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal;
- XXI. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo;
- XXII. **Gasto Comprometido:** Es el momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras;

XXIII. **Gasto Corriente:** Erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental;

XXIV. **Gasto devengado:** Es el momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas;

XXV. **Gasto ejercido:** Es el momento contable del gasto que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada debidamente aprobada por la autoridad competente;

XXVI. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros;

XXVII. **Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan dependencias y entidades de la Administración Pública tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía;

XXVIII. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos;

XXIX. **Gasto Pagado:** Es el gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago;

XXX. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social;

XXXI. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del municipio vigente;

XXXII. **Ley de Presupuesto:** Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero;

XXXIII. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos;

XXXIV. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas;

XXXV. **Subsidios:** Las asignaciones de recursos públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna;

XXXVI. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios.

XXXVII. **Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias, y



XXXVIII.

Unidad Responsable: Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.
- III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.
- VI. No podrá efectuarse pago alguno que no esté contemplado sin que exista partida de gasto en el Presupuesto de Egresos y que tenga saldo suficiente para cubrirlo.

Artículo 5. La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero y las demás disposiciones vigentes aplicables a la materia.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente acuerdo y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en

términos de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Artículo 6. La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales sobre la situación económica, las finanzas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este acuerdo; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública.

TÍTULO SEGUNDO DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

CAPÍTULO I DEL MONTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Artículo 7. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Pilcaya, Guerrero, importa la cantidad de \$126,402,000.00 (ciento veintiséis millones cuatrocientos dos mil pesos 00/100 M.N.) y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley Número 317 de Ingresos para el Municipio de Pilcaya del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Artículo 8. En términos de lo establecido en el artículo 153 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el Ayuntamiento está facultado para asignar los recursos que se obtengan en exceso a los previstos en los presupuestos de egresos del Municipio, a los programas que se aprueben y podrán autorizar trasposos de partidas presupuestales cuando cuenten con la justificación financiera y programática que corresponda.

S. Osim. H. Huerebe

J. P.

H.

CAPÍTULO II

DE LAS CLASIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Artículo 9. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Pilcaya, para el ejercicio 2026 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto (Cifras expresadas en pesos)

	Categoría	Importes
1	Gasto Corriente	\$87,594,548.82
2	Gasto de Capital	\$32,424,144.42
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$6,383,306.76
4	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
5	Participaciones	\$0.00
Total presupuesto de egresos		\$126,402,000.00

Artículo 10. El Presupuesto de Egresos del Municipio del ejercicio 2026 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Objeto del Gasto (Cifras expresadas en pesos)

	Capítulo	Concepto	Partida genérica	Monto
1000	SERVICIOS PERSONALES			63,221,697.52
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			47,065,068.05
111	Dietas			0.00
112	Haberes			0.00
113	Sueldos base al personal permanente			47,065,068.05
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero			0.00

Capítulo Concepto Partida presupuestaria		Monto
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00
121	Honorarios asimilables a salarios	0.00
122	Sueldos base al personal eventual	0.00
123	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	15,235,638.83
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	5,883,133.55
133	Horas extraordinarias	0.00
134	Compensaciones	9,352,505.28
135	Sobre haberes	0.00
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
137	Honorarios especiales	0.00
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	0.00
141	Aportaciones de seguridad social	0.00
142	Aportaciones a fondos de vivienda	0.00
143	Aportaciones al sistema para el retiro	0.00
144	Aportaciones para seguros	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	350,000.00
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00
152	Indemnizaciones	350,000.00
153	Prestaciones y haberes de retiro	0.00
154	Prestaciones contractuales	0.00
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
159	Otras prestaciones sociales y económicas	0.00
1600	PREVISIONES	570,990.64
161	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	570,990.64
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00
171	Estímulos	0.00
172	Recompensas	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,625,412.76
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,557,590.00

Capítulo Concepto Partida Generica		Monto
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,531,624.00
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	878,566.00
213	Material estadístico y geográfico	0.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	126,500.00
215	Material impreso e información digital	0.00
216	Material de limpieza	970,900.00
217	Materiales y útiles de enseñanza	0.00
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	50,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,915,914.00
221	Productos alimenticios para personas	1,915,914.00
222	Productos alimenticios para animales	0.00
223	Utensilios para el servicio de alimentación	0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	0.00
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
238	Mercancias adquiridas para su comercialización	0.00
239	Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,628,110.16
241	Productos minerales no metálicos	0.00
242	Cemento y productos de concreto	60,398.00
243	Cal, yeso y productos de yeso	0.00
244	Madera y productos de madera	94,000.00
245	Vidrio y productos de vidrio	0.00
246	Material eléctrico y electrónico	293,778.00
247	Artículos metálicos para la construcción	24,800.00
248	Materiales complementarios	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Capítulo Concepto Partida genérica		Monto
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,155,134.16
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	1,167,450.00
251	Productos químicos básicos	1,000,000.00
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos	28,950.00
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	138,500.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0.00
259	Otros productos químicos	0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,459,865.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	4,459,865.00
262	Carbón y sus derivados	0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	551,239.60
271	Vestuario y uniformes	353,235.20
272	Prendas de seguridad y protección personal	82,004.40
273	Artículos deportivos	0.00
274	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	116,000.00
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	34,630.00
281	Sustancias y materiales explosivos	0.00
282	Materiales de seguridad pública	2,430.00
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	32,200.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1,310,614.00
291	Herramientas menores	38,214.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	22,400.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,230,000.00
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0.00
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	20,000.00

Capítulo Concepto Partida genérica		Monto
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	14,942,545.30
3100	SERVICIOS BÁSICOS	3,620,503.61
311	Energía eléctrica	3,351,253.61
312	Gas	78,500.00
313	Agua	48,750.00
314	Telefonía tradicional	142,000.00
315	Telefonía celular	0.00
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0.00
318	Servicios postales y telegráficos	0.00
319	Servicios integrales y otros servicios	0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	684,158.60
321	Arrendamiento de terrenos	0.00
322	Arrendamiento de edificios	114,100.00
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	371,400.00
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
325	Arrendamiento de equipo de transporte	77,158.60
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	121,500.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	0.00
328	Arrendamiento financiero	0.00
329	Otros arrendamientos	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,204,300.00
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	100,000.00
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	285,100.00
334	Servicios de capacitación	242,800.00
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	88,400.00
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0.00
337	Servicios de protección y seguridad	0.00
338	Servicios de vigilancia	0.00
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	488,000.00

Capítulo Concepto, Partida genérica		Monto
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,551,550.00
341	Servicios financieros y bancarios	1,267,250.00
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	0.00
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	0.00
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	100,000.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	0.00
346	Almacenaje, envase y embalaje	0.00
347	Fletes y maniobras	184,300.00
348	Comisiones por ventas	0.00
349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	630,854.88
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	60,656.58
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	98,300.00
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	27,700.00
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	335,048.30
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	55,000.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	49,150.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	0.00
359	Servicios de jardinería y fumigación	5,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	224,400.00
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	135,800.00
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00
364	Servicios de revelado de fotografías	0.00
365	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	0.00
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	0.00
369	Otros servicios de información	88,600.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	86,632.65
371	Pasajes aéreos	0.00
372	Pasajes terrestres	0.00

Capítulo, Concepto, Partida Genérica		Monto
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
374	Autotransporte	0.00
375	Viáticos en el país	78,832.65
376	Viáticos en el extranjero	0.00
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	0.00
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	7,800.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	3,803,346.41
381	Gastos de ceremonial	0.00
382	Gastos de orden social y cultural	3,503,346.41
383	Congresos y convenciones	0.00
384	Exposiciones	0.00
385	Gastos de representación	300,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	3,136,799.15
391	Servicios funerarios y de cementerios	0.00
392	Impuestos y derechos	1,421,272.00
393	Impuestos y derechos de importación	0.00
394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0.00
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	23,000.00
396	Otros gastos por responsabilidades	0.00
397	Utilidades	0.00
398	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,692,527.15
399	Otros servicios generales	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,188,200.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00

0000042

Capítulo Concepto Partida general		Monto
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	736,200.00
431	Subsidios a la producción	0.00
432	Subsidios a la distribución	0.00
433	Subsidios a la inversión	0.00
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
436	Subsidios a la vivienda	0.00
437	Subvenciones al consumo	0.00
438	Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
439	Otros subsidios	736,200.00
4400	AYUDAS SOCIALES	452,000.00
441	Ayudas sociales a personas	396,000.00
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0.00
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	56,000.00
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0.00
446	Ayudas sociales a cooperativas	0.00
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
451	Pensiones	0.00
452	Jubilaciones	0.00
459	Otras pensiones y jubilaciones	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00

Capítulo Contorno Paralela genérica		Monto
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	0.00
469	Otras transferencias a fideicomisos	0.00
4700	TRANSFERENCIAS ALA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
471	Transferencias por obligación de ley	0.00
4800	DONATIVOS	0.00
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
482	Donativos a entidades federativas	0.00
483	Donativos a fideicomisos privados	0.00
484	Donativos a fideicomisos estatales	0.00
485	Donativos internacionales	0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
491	Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
492	Transferencias para organismos internacionales	0.00
493	Transferencias para el sector privado externo	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,691,598.56
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	390,900.00
511	Muebles de oficina y estantería	0.00
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
514	Objetos de valor	0.00
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	170,900.00
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	220,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
521	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00
522	Aparatos deportivos	0.00
523	Cámaras fotográficas y de video	0.00
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
531	Equipo médico y de laboratorio	0.00
532	Instrumental médico y de laboratorio	0.00

	Capítulo-Concepto-Partida genérica	Monto
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,300,698.56
541	Vehículos y equipo terrestre	1,300,698.56
542	Carrocerías y remolques	0.00
543	Equipo aeroespacial	0.00
544	Equipo ferroviario	0.00
545	Embarcaciones	0.00
549	Otros equipos de transporte	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
551	Equipo de defensa y seguridad	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
561	Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
562	Maquinaria y equipo industrial	0.00
563	Maquinaria y equipo de construcción	0.00
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta	0.00
569	Otros equipos	0.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
571	Bovinos	0.00
572	Porcinos	0.00
573	Aves	0.00
574	Ovinos y caprinos	0.00
575	Peces y acuicultura	0.00
576	Equinos	0.00
577	Especies menores y de zoológico	0.00
578	Árboles y plantas	0.00
579	Otros activos biológicos	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00
581	Terrenos	0.00
582	Viviendas	0.00
583	Edificios no residenciales	0.00
589	Otros bienes inmuebles	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
591	Software	0.00

Capítulo Concepto-Partida generica		Monto
592	Patentes	0.00
593	Marcas	0.00
594	Derechos	0.00
595	Concesiones	0.00
596	Franquicias	0.00
597	Licencias informáticas e intelectuales	0.00
598	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
599	Otros activos intangibles	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	24,349,239.10
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	23,619,908.69
611	Edificación habitacional	0.00
612	Edificación no habitacional	750,000.00
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	12,804,325.41
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	10,065,583.28
615	Construcción de vías de comunicación	0.00
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
621	Edificación habitacional	0.00
622	Edificación no habitacional	0.00
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	729,330.41
625	Construcción de vías de comunicación	0.00
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00

Handwritten signature

Handwritten signature

000045

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Monto
711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0.00
712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales publicas financieras con fines de política económica	0.00
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
731	Bonos	0.00
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
739	Otros valores	0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras confines de política económica	0.00

Capítulo: Concepto-Partida-Subpartida		Monto
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
759	Otras inversiones en fideicomisos	0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
791	Contingencias por fenómenos naturales	0.00
792	Contingencias socioeconómicas	0.00
799	Otras erogaciones especiales	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
8100	PARTICIPACIONES	0.00
811	Fondo general de participaciones	0.00
812	Fondo de fomento municipal	0.00
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00

Capítulo-Concepto-Partida genérica		Monto
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
816	Convenios de colaboración administrativa	0.00
8300	APORTACIONES	0.00
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
832	Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
8500	CONVENIOS	0.00
851	Convenios de reasignación	0.00
852	Convenios de descentralización	0.00
853	Otros convenios	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	6,383,306.76
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
915	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
916	Amortización de la deuda bilateral	0.00
917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
926	Intereses de la deuda bilateral	0.00
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

0000049

Capítulo Concepto Partida General		Monto
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
931	Comisiones de la deuda pública interna	0.00
932	Comisiones de la deuda pública externa	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
941	Gastos de la deuda pública interna	0.00
942	Gastos de la deuda pública externa	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	0.00
951	Costos por coberturas	0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	0.00
961	Apoyos a intermediarios financieros	0.00
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	6,383,306.76
991	ADEFAS	6,383,306.76
Total presupuesto de egresos		126,402,000.00

Artículo 11. Las asignaciones previstas para el Municipio, incluido el Ayuntamiento (Cabildo y Presidencia), en el ejercicio 2026 importan la cantidad de \$126,402,000.00 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

Clasificación Administrativa/Clasificación Objeto del Gasto

(Cifras expresadas en pesos)

Unidad Administrativa /Capítulo presupuestal	Monto
1 PRESIDENCIA	5,531,799.46
1000 SERVICIOS PERSONALES	3,202,210.31
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	135,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	1,373,389.15
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	821,200.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00

Unidad Administrativa / Capítulo presupuestal

Monto

2 INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

1000 SERVICIOS PERSONALES	216,019.58
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	207,364.20
3000 SERVICIOS GENERALES	3000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	5,655.38
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00

3 SINDICATURA

2,655,915.73

1000 SERVICIOS PERSONALES	2,549,822.60
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	35,500.00
3000 SERVICIOS GENERALES	70,593.13
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00

4 REGIDORES

4,837,492.82

1000 SERVICIOS PERSONALES	4,646,757.60
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	61,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	129,735.22
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00

5 TESORERÍA

14,150,761.24

1000 SERVICIOS PERSONALES	4,944,485.88
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	842,400.00
3000 SERVICIOS GENERALES	2,600,949.31
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	5,762,929.05

6 DIRECCIÓN DE CATASTRO

792,000.84

1000 SERVICIOS PERSONALES	368,527.42
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	55,500.00

Sosim. AL

Ximenes J. V.

00000

Unidad Administrativa / Capítulo presupuestal	Monito
3000 SERVICIOS GENERALES	367,973.42
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00
7 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	456,591.78
1000 SERVICIOS PERSONALES	374,396.51
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	17,500.00
3000 SERVICIOS GENERALES	64,695.27
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00
8 DIRECCIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	599,764.48
1000 SERVICIOS PERSONALES	319,579.58
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	101,500.00
3000 SERVICIOS GENERALES	178,684.90
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00
9 DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR	1,716,307.49
1000 SERVICIOS PERSONALES	1,245,474.83
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	384,500
3000 SERVICIOS GENERALES	86,332.66
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00
10 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, ASUNTOS MIGRATORIOS Y TURISMO	478,474.81
1000 SERVICIOS PERSONALES	442,670.27
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	11,804.54
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00

Unidad Administrativa / Capítulo presupuestal		Monto
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
11 SECRETARÍA GENERAL		1,350,122.97
1000 SERVICIOS PERSONALES		890,780.95
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		392,538.00
3000 SERVICIOS GENERALES		36,804.02
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		30,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
12 JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN		1,137,029.05
1000 SERVICIOS PERSONALES		918,544.34
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		167,747.00
3000 SERVICIOS GENERALES		50,737.71
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
13 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA		7,069,195.71
1000 SERVICIOS PERSONALES		6,208,321.32
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		344,300.00
3000 SERVICIOS GENERALES		422,574.39
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		94,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
14 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN		1,244,938.47
1000 SERVICIOS PERSONALES		734,515.55
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		322,500.00
3000 SERVICIOS GENERALES		187,922.92
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000053

Unidad Administrativa / Capítulo presupuestal	Montos
15 DIRECCIÓN DE RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS	1,547,414.25
1000 SERVICIOS PERSONALES	953,737.23
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	267,939.16
3000 SERVICIOS GENERALES	325,737.86
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00
16 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	732,747.44
1000 SERVICIOS PERSONALES	546,617.03
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	110,300.00
3000 SERVICIOS GENERALES	75,830.41
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00
17 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	3,764,185.61
1000 SERVICIOS PERSONALES	3,380,629.18
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	261,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	122,556.43
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00
18 DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2,955,155.00
1000 SERVICIOS PERSONALES	1,379,039.71
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,079,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	497,115.29
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	0.00
19 DIRECCIÓN DE PARQUE VEHICULAR	6,520,065.57
1000 SERVICIOS PERSONALES	1,017,098.87
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	5,140,365.00

Página | 40

Página | 40

Presupuesto de Egresos para el
ejercicio Fiscal 2026.

Amended
J.V.

al 2026.

Unidad Administrativa / Capítulo presupuestal		Monito
3000 SERVICIOS GENERALES		362,601.80
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
20 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES		9,942,920.50
1000 SERVICIOS PERSONALES		5,628,669.75
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		1,072,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES		3,242,250.75
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
21 OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL		517,164.55
1000 SERVICIOS PERSONALES		411,431.52
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		94,666.00
3000 SERVICIOS GENERALES		11,067.03
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
22 DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD		1,077,122.72
1000 SERVICIOS PERSONALES		696,967.10
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		291,425.00
3000 SERVICIOS GENERALES		68,730.62
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		20,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
23 DIRECCIÓN DE LA MUJER		428,717.23
1000 SERVICIOS PERSONALES		398,926.41
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		18,925.00
3000 SERVICIOS GENERALES		10,865.82
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00

[Firma]

[Firma]

000055

Unidad Administrativa / Capítulo presupuestal		Monto
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
24 DIRECCIÓN DE SALUD		1,828,571.74
1000 SERVICIOS PERSONALES		1,586,123.21
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		145,475.00
3000 SERVICIOS GENERALES		82,973.53
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		14,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
25 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		584,082.58
1000 SERVICIOS PERSONALES		351,741.95
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		64,275.00
3000 SERVICIOS GENERALES		110,065.63
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		58,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
26 DIRECCIÓN DEL DIF		11,551,407.47
1000 SERVICIOS PERSONALES		6,867,850.22
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		1,674,414.00
3000 SERVICIOS GENERALES		2,908,143.25
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		101,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
27 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		28,146,703.13
1000 SERVICIOS PERSONALES		3,125,996.59
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		95,800.00
3000 SERVICIOS GENERALES		575,667.44
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		24,349,239.10
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000056

Unidad Administrativa / Capítulo presupuestal		Monto
28 DEPARTAMENTO DE LICENCIAS		1,047,951.86
1000 SERVICIOS PERSONALES		914,068.32
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		109,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES		24,883.54
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
29 ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL		896,139.71
1000 SERVICIOS PERSONALES		845,803.02
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		27,424.00
3000 SERVICIOS GENERALES		22,912.69
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
30 UNIDAD DE TRANSPARENCIA		284,989.06
1000 SERVICIOS PERSONALES		274,502.64
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		3,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES		7,486.42
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
31 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		2,747,406.93
1000 SERVICIOS PERSONALES		2,247,361.63
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		360,200.00
3000 SERVICIOS GENERALES		139,845.30
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		0.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA		0.00
9000 DEUDA PÚBLICA		0.00
32 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL		9,592,840.12
1000 SERVICIOS PERSONALES		5,541,681.78
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		923,219.60

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

000057

Unidad Administrativa / Capítulo presupuestal	Monto
3000 SERVICIOS GENERALES	765,962.47
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	50,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,691,598.56
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	620,377.71
TOTAL GENERAL	126,402,000.00

Artículo 12. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación Administrativa
(Cifras expresadas en pesos)

I. GASTO NO ETIQUETADO	\$90,226,044.50
1 PRESIDENCIA	5,531,799.46
2 INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.	216,019.58
3 SINDICATURA	2,655,915.73
4 REGIDORES	4,837,492.82
5 TESORERÍA	14,150,761.24
6 DIRECCIÓN DE CATASTRO	792,000.84
7 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	456,591.78
8 DIRECCIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	599,764.48
9 DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR	1,716,307.49
10 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, ASUNTOS MIGRATORIOS Y TURISMO	478,474.81
11 SECRETARÍA GENERAL	1,350,122.97
12 JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN	1,137,029.05
13 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	7,069,195.71
14 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	1,244,938.47
15 DIRECCIÓN DE RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS	1,547,414.25
16 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	732,747.44
17 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	3,764,185.61
18 DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2,955,155.00
19 DIRECCIÓN DE PARQUE VEHICULAR	6,520,065.67
20 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	9,708,234.23
21 OFICINALÍA DE REGISTRO CIVIL	517,164.55
22 DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD	1,077,122.72
23 DIRECCIÓN DE LA MUJER	428,717.23
24 DIRECCIÓN DE SALUD	1,828,571.74
25 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	584,082.58
26 DIRECCIÓN DEL DIF	11,551,407.47

[Handwritten signatures and stamps]

27	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	4,545,680.95
28	DEPARTAMENTO DE LICENCIAS	1,047,951.86
29	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	896,139.71
30	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	284,989.06
31	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	0.00
32	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	0.00
II. GASTO ETIQUETADO		\$36,175,955.50
1	PRESIDENCIA	0.00
2	INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.	0.00
3	SINDICATURA	0.00
4	4 REGIDORES	0.00
5	TESORERÍA	0.00
6	DIRECCIÓN DE CATASTRO	0.00
7	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	0.00
8	DIRECCIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	0.00
9	DIRECCIÓN DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR	0.00
10	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, ASUNTOS MIGRATORIOS Y TURISMO	0.00
11	SECRETARÍA GENERAL	0.00
12	JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN	0.00
13	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	0.00
14	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	0.00
15	DIRECCIÓN DE RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS	0.00
16	DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	0.00
17	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	0.00
18	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0.00
19	DIRECCIÓN DE PARQUE VEHICULAR	0.00
20	20 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	234,686.27
21	OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL	0.00
22	DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD	0.00
23	DIRECCIÓN DE LA MUJER	0.00
24	DIRECCIÓN DE SALUD	0.00
25	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	0.00
26	DIRECCIÓN DEL DIF	0.00
27	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	23,601,022.18
28	DEPARTAMENTO DE LICENCIAS	0.00
29	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	0.00
30	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0.00
31	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	2,747,406.93
32	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	9,592,840.12
TOTAL DE EGRESOS		\$126,402,000.00

S. Rosina Al.

Huenda

J. S.

000059

Artículo 13. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de la siguiente manera:

**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
(CIFRAS EN PESOS)**

Finalidad-Función-Subfunción		Monto
1	GOBIERNO	58,138,608.06
1.1.	LEGISLACIÓN	0.00
1.1.1	Legislación	0.00
1.1.2	Fiscalización	0.00
1.2.	JUSTICIA	0.00
1.2.1	Impartición de Justicia	0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	0.00
1.2.4	Derechos Humanos	0.00
1.3.	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	16,624,519.32
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	13,025,208.01
1.3.2	Política Interior	1,566,142.55
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0.00
1.3.4	Función Pública	896,139.71
1.3.5	Asuntos Jurídicos	0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	0.00
1.3.7	Población	0.00
1.3.8	Territorio	0.00
1.3.9	Otros	1,137,029.05
1.4.	RELACIONES EXTERIORES	0.00
1.4.1	Relaciones Exteriores	0.00
1.5.	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	8,387,832.19
1.5.1	Asuntos Financieros	0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	8,387,832.19
1.6.	SEGURIDAD NACIONAL	0.00
1.6.1	Defensa	0.00
1.6.2	Marina	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

0000000

1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0.00
1.7.	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	12,767,821.20
1.7.1	Policia	8,972,462.41
1.7.2	Protección Civil	2,747,406.93
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1,047,951.86
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.00
1.8.	OTROS SERVICIOS GENERALES	20,358,435.35
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	1,765,757.17
1.8.2	Servicios Estadísticos	599,764.48
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	1,244,9387.47
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	284,989.06
1.8.5	Otros	16,462,986.17
2.	DESARROLLO SOCIAL	57,405,141.19
2.1.	PROTECCIÓN AMBIENTAL	3,764,185.61
2.1.1	Ordenación de Desechos	0.00
2.1.2	Administración del Agua	0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	3,764,185.61
2.2.	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	31,101,858.13
2.2.1	Urbanización	28,146,703.13
2.2.2	Desarrollo Comunitario	0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	2,955,155.00
2.2.4	Alumbrado Público	0.00
2.2.5	Vivienda	0.00
2.2.6	Servicios Comunes	0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	0.00
2.3.	SALUD	1,828,571.74
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	1,828,571.74
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	0.00
2.4.	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1,077,122.72

2.4.1	Deporte y Recreación	1,077,122.72
2.4.2	Cultura	0.00
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0.00
2.5.	EDUCACIÓN	7,069,195.71
2.5.1	Educación Básica	0.00
2.5.2	Educación Media Superior	0.00
2.5.3	Educación Superior	0.00
2.5.4	Posgrado	0.00
2.5.5	Educación para Adultos	0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	7,069,195.71
2.6.	PROTECCIÓN SOCIAL	12,564,207.28
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	0.00
2.6.2	Edad Avanzada	0.00
2.6.3	Familia e Hijos	12,135,490.05
2.6.4	Desempleo	0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	0.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	0.00
2.6.7	Indígenas	0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	428,717.23
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0.00
2.7.	OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	0.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO	4,474,943.99
3.1.	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	3,742,196.55
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	3,742,196.55
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	0.00
3.2.	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	732,747.44
3.2.1	Agropecuaria	732,747.44
3.2.2	Silvicultura	0.00
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	0.00
3.2.4	Agroindustrial	0.00
3.2.5	Hidroagrícola	0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0.00
3.3.	COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00






000067

3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	0.00
3.3.4	Otros Combustibles	0.00
3.3.5	Electricidad	0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	0.00
3.4	MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0.00
3.4.2	Manufacturas	0.00
3.4.3	Construcción	0.00
3.5	TRANSPORTE	0.00
3.5.1	Transporte por Carretera	0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	0.00
3.5.4	Transporte Aéreo	0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	0.00
3.6	COMUNICACIONES	0.00
3.6.1	Comunicaciones	0.00
3.7	TURISMO	0.00
3.7.1	Turismo	0.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	0.00
3.8	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00
3.8.1	Investigación Científica	0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	0.00
3.8.4	Innovación	0.00
3.9	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0.00
3.9.2	Otras Industrias	0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	0.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	6 383 306 76
4.1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
4.1.1	Deuda Pública Interna	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4.1.2	Deuda Pública Externa	0.00
4.2.	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00
4.2.1	Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.2	Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.2.3	Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00
4.3.	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	0.00
4.3.4	Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0.00
4.4.	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	6,383,306.76
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	6,383,306.76
Total presupuesto de egresos		126,402,000.00

Artículo 14. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2026 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de la siguiente manera:

Programas	Clave	Importe
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	S	0.00
Otros Subsidios	U	0.00
Desempeño de las Funciones		\$102,192,873.08
Prestación de Servicios Públicos	E	69,861,946.27
Provisión de Bienes Públicos	B	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	672,611.36
Promoción y fomento	F	1,795,304.83
Regulación y supervisión	G	1,716,307.49
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	A	0.00
Específicos	R	0.00
Proyectos de Inversión	K	28,146,703.13
Administrativos y de Apoyo		\$17,825,820.16
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	16,644,691.39

Programas	Clave	Importe
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	1,181,128.77
Operaciones ajenas	W	0.00
Compromisos		5,762,929.05
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	5,762,929.05
Desastres Naturales	N	0.00
Obligaciones		0.00
Pensiones y jubilaciones	J	0.00
Aportaciones a la seguridad social	T	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Z	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		0.00
Gasto Federalizado	I	620,377.71
Participaciones a entidades federativas y municipios	C	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	620,377.71
Total		\$ 126,402,000.00

Artículo 15. El Presupuesto de Egresos municipal para el Ejercicio Fiscal 2026 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento

(cifras expresadas en pesos)

Clave	Categoría	Monto
1	No etiquetados	90,226,044.50
11	Recursos fiscales	8,401,347.26
12	Financiamientos internos	0.00
13	Financiamientos externos	0.00
14	Ingresos propios	0.00
15	Recursos Federales	81,824,697.24
16	Recursos Estatales	0.00
17	Otros recursos de libre disposición	0.00
2	Etiquetados	36,175,955.50
25	Recursos Federales	35,047,738.58
26	Recursos Estatales	0.00
27	Otros recursos de transferencias federales etiquetadas	1,128,216.92
Total	Presupuesto de Egresos	126,402,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

0000065

CAPÍTULO III

DE LAS ASIGNACIONES ESPECÍFICAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Artículo 16. El presupuesto asignado para la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información pública municipal es de \$284,989.06 el cual se presenta con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

Oficial:	Unidad de Transparencia	Presupuesto asignado
1000	SERVICIOS PERSONALES	274,502.64
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	7,486.42
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00

Artículo 17. Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar ayudas sociales se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4400 Ayudas sociales			
Ayuda social	Beneficiario	Tipo o naturaleza	Presupuesto aprobado
Ayudas sociales a personas	Población en general	Social	\$396,000.00
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Población en general	Social	0.00
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Población en general	Social	56,000.00
Total			\$452,000.00

Artículo 18. Para la entrega de ayudas sociales, el Ayuntamiento deberá considerar lo siguiente:

- I. Contar con el original del oficio de solicitud correspondiente;
- II. Emitir el comprobante fiscal digital por internet a favor del beneficiario de la ayuda;
- III. Elaborar el recibo que acredite la entrega de la ayuda al beneficiario, el cual deberá contar con la firma de este último;
- IV. Contar con una copia de la identificación oficial del beneficiario, y
- V. Adjuntar evidencia fotográfica suficiente que acredite la entrega de la ayuda respectiva.

Artículo 19. La Tesorería Municipal podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que se les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera;
- II. Las transferencias ya no cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las entidades no remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias; y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolas.

Artículo 20. No existen obligaciones de pago de prestaciones sindicales en el presente Presupuesto.

Artículo 21. El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2026 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

El Ayuntamiento no tiene obligaciones por Proyectos de Asociación Público – Privada, por lo cual no se asignan recursos para cubrir obligaciones correspondientes.

Artículo 22. La distribución del gasto de los programas presupuestarios y sus indicadores se muestran en el anexo 01 al presente presupuesto.

TÍTULO CUARTO DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

CAPÍTULO III

De los Servicios Personales

Artículo 23. En el ejercicio fiscal 2026, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 312 plazas de conformidad con lo siguiente:

Análítico de plazas
Fuente financiera: Participaciones Federales

NOMBRE DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS DE CONFIANZA	NÚMERO DE PLAZAS DE BASE	TOTAL DE PLAZAS
ADMINISTRADOR DEL MERCADO	1	0	1
ALBAÑIL 1	1	0	1
ALBAÑIL 2	1	0	1
ASESOR DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	1	0	1
ASESOR JURIDICO EXTERNO	1	0	1
ATEN. PERS. CAPAC. DIFERENTES	1	0	1
ATENCIÓN CIUDADANA	1	0	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1	11	0	11
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	2	0	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4	1	0	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5	1	0	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 6	1	0	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 7	1	0	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 8	1	0	1
AUXILIAR ADVO SECRETARIA 1	1	0	1
AUXILIAR ADVO SECRETARIA 2	1	0	1
AUXILIAR COMEDOR COMUNITARIO	7	0	7
AUXILIAR DE ALMACÉN	1	0	1
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	1	0	1
AUXILIAR DE COMERCIO	2	0	2
AUXILIAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	2	0	2
AUXILIAR DE CUENTA PUBLICA	1	0	1
AUXILIAR DE DEPORTES	2	0	2
AUCILIAR DE DESARROLLO RURAL	1	0	1
AUXILIAR DE DESARROLLO URBANO	1	0	1
AUXILIAR DE ECOLOGIA	3	0	3
AUXILIAR DE EGRESOS 1	1	0	1
AUXILIAR DE EGRESOS 2	1	0	1
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	3	0	3
AUXILIAR DE TERAPEUTA	3	0	3
AUXILIAR DE TESORERIA	1	0	1
AUXILIAR DEPTO LICENCIAS 1	1	0	1
AUXILIAR DEPTO LICENCIAS 2	1	0	1
AUXILIAR DESARROLLO ECONOMICO	1	0	1
AUXILIAR EVENTOS CIVICOS	1	0	1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

00000000

NOMBRE DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS DE CONFIANZA	NÚMERO DE PLAZAS DE BASE	TOTAL DE PLAZAS
AUXILIAR GENERAL 1	10	0	10
AUXILIAR GENERAL 2	1	0	1
AUXILIAR GENERAL 3	1	0	1
AUXILIAR GENERAL 4	1	0	1
AUXILIAR GENERAL DE ECOLOGIA	1	0	1
AUXILIAR GENERAL OBRAS PUB. 1	2	0	2
AUXILIAR GENERAL OBRAS PUB. 2	2	0	2
AUXILIAR GENERAL OBRAS PUB. 3	1	0	1
AUXILIAR GENERAL OBRAS PUB. 4	1	0	1
AUXILIAR GENERAL TESORERÍA	1	0	1
AUXILIAR GENERAL ZUMBA	1	0	1
AUXILIAR MEDIO AMBIENTE	3	0	3
AUXILIAR OPERATIVO	1	0	1
AUXILIAR ÓRGANO DE CONTROL	1	0	1
AUXILIAR PARQUE VEHICULAR	1	0	1
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 1	1	0	1
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 2	12	0	12
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 3	1	0	1
AUXILIAR SISTEMAS	1	0	1
AUXILIAR VIVERO MUNICIPAL	2	0	2
BRIGADA DE LIMPIEZA	1	0	1
CAJERA 1	1	0	1
CAJERA 2	1	0	1
CAJERA FINES DE SEMANA	1	0	1
CHOFER DE PRESIDENCIA	1	0	1
CHOFER DIF MUNICIPAL 1	1	0	1
CHOFER DIF MUNICIPAL 2	1	0	1
CHOFER GENERAL 1	4	0	4
CHOFER GENERAL 2	1	0	1
CONTADOR AUXILIAR TESORERÍA	1	0	1
CONTADOR CUENTA PÚBLICA	1	0	1
CONTADOR DE EGRESOS	1	0	1
CONTADOR DE INGRESOS	1	0	1
CONTADOR DE OBRAS PÚBLICAS	1	0	1
DIRECTOR DE AGUA POTABLE	1	0	1
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL	1	0	1
DIRECTOR DE COMERCIO Y ABASTO	1	0	1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000069

NOMBRE DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS DE CONFIANZA	NÚMERO DE PLAZAS DE BASE	TOTAL DE PLAZAS
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	0	1
DIRECTOR DE DEPORTE	1	0	1
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	0	1
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	1	0	1
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	1	0	1
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	1	0	1
DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1	0	1
DIRECTOR DE EVENTOS	1	0	1
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE	1	0	1
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	1	0	1
DIRECTOR DE PARQUE VEHICULAR	1	0	1
DIRECTOR DE SALUD	1	0	1
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	1	0	1
DIRECTOR DE SISTEMAS E INFORMÁTICA	1	0	1
DIRECTORA DE LA MUJER	1	0	1
DIRECTORA DEL BIENESTAR	1	0	1
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	1	0	1
ENCARGADA DE BIBLIOTECA	1	0	1
ENCARGADA DE INST. TEC. DE EVAL. AL DESEMP.	1	0	1
ENCARGADO COMEDOR COMUNITARIO	1	0	1
ENCARGADO DE ALMACEN	1	0	1
ENCARGADO DE ALUMBRADO PÚBLICO	1	0	1
ENCARGADO DE CASA DE CULTURA	1	0	1
ENCARGADO DE CULTURA	1	0	1
ENCARGADO DE PARQUES Y JARDINES	4	0	4
ENCARGADO DE PLAZA COMUNITARIA	1	0	1
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA	1	0	1
ENCARGADO DE DEPTO. DE LICENCIAS	1	0	1
ENCARGADO PANTEÓN CONCEPCIÓN	4	0	1
ENCARGADO PANTEÓN MUNICIPAL	1	0	1
ENFERMERA-CASA SALUD CONCEPCIÓN	1	0	1
ENFERMERA DEL DIF MUNICIPAL	1	0	1
ENTRENADOR	1	0	1
FONTANERO CACAHUAMILPA	1	0	1
FONTANERO PILCAYA	2	0	2
FONTANERO PLANTA POTAB.	3	0	3
INTENDENTE DEL COMEDOR DIF	1	0	1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

0000970

NOMBRE DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS DE CONFIANZA	NÚMERO DE PLAZAS DE BASE	TOTAL DE PLAZAS
INTENDENTE GENERAL	5	0	5
INTENDENTE MUNICIPAL 1	14	0	14
INTENDENTE MUNICIPAL 2	1	0	1
INTENDENTE MUNICIPAL 3	1	0	1
INTENDENTE PRESIDENCIA	1	0	1
INTENDENTE SALUD	1	0	1
JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN	1	0	1
JUEZ CALIFICADOR	1	0	1
MAESTRO BANDA DE GUERRA	1	0	1
MAESTRO MUNICIPAL 1	12	0	12
MAESTRO MUNICIPAL 2	2	0	2
MAESTRO MUNICIPAL 3	1	0	1
MEDICO DE SALUD TRIAJE	1	0	1
NOTIFICADORA	1	0	1
NUTRIÓLOGA DEL DIF MUNICIPAL	1	0	1
OFICIAL REGISTRO CIVIL PILCAYA	1	0	1
OFICIAL REGISTRO CIVIL MOGOTE	1	0	1
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	0	1
PROCURADORA DEL MENOR	1	0	1
PSICOLOGA 1	1	0	1
PSICOLOGA 2	1	0	1
PSICOLOGO 3	1	0	1
RECEPCIONISTA	1	0	1
RECEPCIONISTA CASA DE CULTURA	1	0	1
RECEPCIONISTA DIF	1	0	1
RECOLECTOR DE RESIDUOS	4	0	4
REGIDOR	6	0	6
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	1	0	1
SECRETARIA AUXILIAR	1	0	1
SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL	1	0	1
SECRETARIA DE CATASTRO	1	0	1
SECRETARIA DE SINDICATURA	1	0	1
SECRETARIA DIF MUNICIPAL	1	0	1
SECRETARIA DIRECCIÓN DE AGUA	1	0	1
SECRETARIA DIRECCIÓN DE COMERCIO	1	0	1
SECRETARIA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	1	0	1
SECRETARIA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE	1	0	1

Sección

Aprobado

0000071

NOMBRE DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS DE CONFIANZA	NÚMERO DE PLAZAS DE BASE	TOTAL DE PLAZAS
SECRETARIA DIRECCIÓN DE PARQUE VEHICULAR	1	0	1
SECRETARIA JUEZ CALIFICADOR	1	0	1
SECRETARIA OPERATIVA DIF 1	1	0	1
SECRETARIA OPERATIVA DIF 2	1	0	1
SECRETARIA PRESIDENCIA	1	0	1
SECRETARIA TÉCNICA	1	0	1
SECRETARIO DIR. DE SALUD	1	0	1
SECRETARIO GENERAL	1	0	1
SINDICO PROCURADOR	1	0	1
SUBDIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL	1	0	1
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS	1	0	1
TÉCNICO OPERATIVO OBRAS PUBLICAS	1	0	1
TERAPEUTA 1	1	0	1
TERAPEUTA 2	1	0	1
TERAPEUTA 3	1	0	1
TESORERO MUNICIPAL	1	0	1
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS	1	0	1
TITULAR DEL ÁREA INVESTIGADORA	1	0	1
TITULAR DEL ÁREA SUBSTANCIADORA	1	0	1
TITULAR DEL OORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	1	0	1
TRABAJO SOCIAL	1	0	1
VELADOR	5	0	5
TOTAL GENERAL	269	0	269

Analítico de plazas Fuente financiera: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

NOMBRE DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS DE CONFIANZA	NÚMERO DE PLAZAS DE BASE	TOTAL DE PLAZAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1	2	0	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2	1	0	1
AUXILIAR COORD. GRAL S.P.	1	0	1
AYUDANTE DE PROTECCIÓN CIVIL	1	0	1
CHOFER DE PROTECCIÓN CIVIL	1	0	1
CHOFER DE SEGURIDAD 1	1	0	1

G. G. G.

Alc.

Arreola

18

000012

NOMBRE DE LA PLAZA	NÚMERO DE PLAZAS DE CONFIANZA	NÚMERO DE PLAZAS DE BASE	TOTAL DE PLAZAS
CHOFER DE SEGURIDAD 2	1	0	1
CHOFER DE SEGURIDAD 3	1	0	1
COORDINADOR GENERAL DE S.P.	1	0	1
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	1	0	1
ELEMENTO DE PROXIMIDAD	15	0	15
ENCARGADO DIR. DE SEG. PUBLICA	1	0	1
ENFERMERO 1	2	0	2
ENFERMERO 2	8	0	8
ENFERMERO 3	1	0	1
ENFERMERO 4	1	0	1
ENFERMERO 5	1	0	1
POLICIA MUNICIPAL	2	0	2
SECRETARIA DE SEGURIDAD	1	0	1
TOTAL GENERAL	43	0	43

5

Resumen

Aprobada

JS

Y

f

JS

Artículo 24. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior percibirán las remuneraciones mensuales que se determinen en el **Tabulador de sueldos y salarios**, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

Percepciones mensuales antes de impuestos
Fuente financiera: Participaciones Federales
(cifras en pesos)

NOMBRE DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL		COMPENSACION MENSUAL		OTRAS PRESTACIONES	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	AGUINALDO	PRIMA VAC.
ADMINISTRADOR DEL MERCADO ALBAÑIL 1	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
ALBAÑIL 1	\$9,893.26	\$10,190.06	\$0.00	\$1,636.00	13,191.01	1,648.88
ALBAÑIL 2	\$11,331.55	\$11,671.49	\$0.00	\$2,492.00	15,108.73	1,888.59
ASESOR DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	\$27,707.26	\$28,538.48	\$0.00	\$ 6,926.80	36,943.02	4,617.88
ASESOR JURIDICO EXTERNO	\$22,740.54	\$23,422.76	\$0.00	\$5,685.14	30,320.72	3,790.09
ATEN. PERS. CAPAC. DIFERENTES	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$ 1,418.50	12,601.60	1,575.20
ATENCION CIUDADANA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$3,439.52	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 3	\$10,604.03	\$10,922.15	\$0.00	\$2,651.00	14,138.70	1,767.34
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4	\$11,578.69	\$11,926.05	\$0.00	\$2,894.66	15,438.25	1,929.78
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 5	\$12,909.48	\$13,296.76	\$0.00	\$ 2,800.02	17,212.64	2,151.58
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 6	\$12,567.61	\$12,944.64	\$0.00	\$3,141.90	16,756.81	2,094.60
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 7	\$16,127.90	\$16,611.74	\$0.00	\$3,200.02	21,503.87	2,687.98
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 8	\$33,588.02	\$34,595.66	\$0.00	\$0.00	44,784.03	5,598.00

[Handwritten signatures and initials]

0000074

AUXILIAR ADVO SECRETARIA 1	\$16,636.78	\$17,135.89	\$0.00	\$4,159.20	22,182.38	2,772.80
AUXILIAR ADVO SECRETARIA 2	\$9,642.68	\$9,931.96	\$0.00	\$2,410.68	12,856.91	1,607.11
AUXILIAR COMEDOR COMUNITARIO 1	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR DE ALMACEN	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR DE COMERCIO	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR DE COMUNICACION SOCIAL	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR DE CUENTA PUBLICA	\$10,604.03	\$10,922.15	\$0.00	\$5,105.48	14,138.70	1,767.34
AUXILIAR DE DEPORTES	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR DE DESARROLLO RURAL	\$9,776.02	\$10,069.30	\$0.00	\$2,444.00	13,034.69	1,629.34
AUXILIAR DE DESARROLLO URBANO	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$1,887.88	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR DE ECOLOGIA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR DE EGRESOS 1	\$19,982.18	\$20,581.65	\$0.00	\$4,120.00	26,642.91	3,330.36
AUXILIAR DE EGRESOS 2	\$14,195.28	\$14,621.14	\$0.00	\$6,092.04	18,927.04	2,365.88
AUXILIAR DE TERAPEUTA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR DE TESORERIA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR DEPTO. LICENCIAS 1	\$11,149.83	\$11,484.32	\$0.00	\$2,787.46	14,866.44	1,858.31
AUXILIAR DEPTO. LICENCIAS 2	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$969.66	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR DESARROLLO ECONOMICO	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR EVENTOS CIVICOS	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$1,418.50	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR GENERAL 1	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$1,418.50	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR GENERAL 2	\$10,855.03	\$11,180.68	\$0.00	\$2,400.00	14,473.37	1,809.17
AUXILIAR GENERAL 3	\$10,604.03	\$10,922.15	\$0.00	\$2,651.00	14,138.70	1,767.34
AUXILIAR GENERAL 4	\$13,814.81	\$14,229.26	\$0.00	\$3,453.68	18,419.75	2,302.47
AUXILIAR GENERAL DE ECOLOGIA	\$14,602.20	\$15,040.27	\$0.00	\$3,650.54	19,469.60	2,433.70
AUXILIAR GENERAL OBRAS PUB. 1	\$16,229.92	\$16,716.82	\$0.00	\$4,057.40	21,639.90	2,704.99
AUXILIAR GENERAL OBRAS PUB. 2	\$9,776.02	\$10,069.30	\$0.00	\$2,444.00	13,034.69	1,629.34

Arreola

AUXILIAR GENERAL OBRAS PUB. 3	\$13,584.90	\$13,992.44	\$0.00	\$3,396.22	18,113.20	2,264.15
AUXILIAR GENERAL OBRAS PUB. 4	\$12,567.61	\$12,944.64	\$0.00	\$3,141.90	16,756.81	2,094.60
AUXILIAR GENERAL TESORERIA	\$10,604.03	\$10,922.15	\$0.00	\$5,105.48	14,138.70	1,767.34
AUXILIAR GENERAL ZUMBA	\$17,195.98	\$17,711.86	\$0.00	\$ 3,600.00	22,927.98	2,866.00
AUXILIAR MEDIO AMBIENTE	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR OPERATIVO	\$15,052.74	\$15,504.32	\$0.00	\$3,200.00	20,070.32	2,508.79
AUXILIAR ORGANO DE CONTROL	\$9,642.68	\$9,931.96	\$0.00	\$2,410.68	12,856.91	1,607.11
AUXILIAR PARQUE VEHICULAR	\$11,578.69	\$11,926.05	\$0.00	\$2,894.66	15,438.25	1,929.78
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 1	\$10,855.03	\$11,180.68	\$0.00	\$2,400.00	14,473.37	1,809.17
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 2	\$12,567.61	\$12,944.64	\$0.00	\$3,141.90	16,756.81	2,094.60
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 3	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES 4	\$9,642.68	\$9,931.96	\$0.00	\$2,410.68	12,856.91	1,607.11
AUXILIAR SISTEMAS	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$1,418.50	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR VIVERO MUNICIPAL	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
BRIGADA DE LIMPIEZA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
CAJERA 1	\$9,642.68	\$9,931.96	\$0.00	\$2,410.68	12,856.91	1,607.11
CAJERA 2	\$10,156.98	\$10,461.69	\$0.00	\$2,539.24	13,542.64	1,692.83
CAJERA FINES DE SEMANA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
CHOFER DE PRESIDENCIA	\$22,740.54	\$23,422.76	\$0.00	\$5,685.14	30,320.72	3,790.09
CHOFER DIF MUNICIPAL 1	\$12,567.61	\$12,944.64	\$0.00	\$ 3,141.90	16,756.81	2,094.60
CHOFER DIF MUNICIPAL 2	\$10,604.03	\$10,922.15	\$0.00	\$ 2,651.00	14,138.70	1,767.34
CHOFER GENERAL 1	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$1,418.50	12,601.60	1,575.20
CHOFER GENERAL 2	\$10,214.15	\$10,520.57	\$0.00	\$2,553.54	13,618.86	1,702.36
CONTADOR AUXILIAR TESORERIA	\$14,602.20	\$15,040.27	\$0.00	\$6,193.78	19,469.60	2,433.70
CONTADOR CUENTA PUBLICA	\$25,824.41	\$26,599.14	\$0.00	\$9,071.16	34,432.54	4,304.07
CONTADOR DE EGRESOS	\$24,778.42	\$25,521.77	\$0.00	\$8,809.60	33,037.89	4,129.74

CONTADOR DE INGRESOS	\$24,778.38	\$25,521.73	\$0.00	\$6,194.58	33,037.84	4,129.73
CONTADOR DE OBRAS PUBLICAS	\$14,602.20	\$15,040.27	\$0.00	\$3,650.54	19,469.60	2,433.70
DIRECTOR DE AGUA POTABLE	\$14,602.32	\$15,040.39	\$0.00	\$3,650.32	19,469.76	2,433.72
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL	\$14,602.20	\$15,040.27	\$0.00	\$3,650.54	19,469.60	2,433.70
DIRECTOR DE COMERCIO Y ABASTO	\$13,981.13	\$14,400.56	\$0.00	\$3,000.00	18,641.50	2,330.19
DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	\$13,584.90	\$13,992.44	\$0.00	\$3,396.22	18,113.20	2,284.15
DIRECTOR DE DEPORTE	\$10,604.03	\$10,922.15	\$0.00	\$2,651.00	14,138.70	1,767.34
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO	\$23,339.19	\$24,039.37	\$0.00	\$0.00	31,118.92	3,889.87
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	\$15,619.49	\$16,088.07	\$0.00	\$3,904.88	20,825.98	2,603.25
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	\$13,584.90	\$13,992.44	\$0.00	\$3,396.22	18,113.20	2,264.15
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	\$13,584.90	\$13,992.44	\$0.00	\$3,396.22	18,113.20	2,264.15
DIRECTOR DE EDUCACION Y CULTUR	\$14,602.20	\$15,040.27	\$0.00	\$3,650.54	19,469.60	2,433.70
DIRECTOR DE EVENTOS	\$15,212.58	\$15,668.96	\$0.00	\$3,803.14	20,283.44	2,535.43
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE	\$16,636.78	\$17,135.89	\$0.00	\$4,159.20	22,182.38	2,772.80
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	\$23,757.85	\$24,470.58	\$0.00	\$5,939.46	31,677.13	3,959.64
DIRECTOR DE PARQUE VEHICULAR	\$15,619.49	\$16,088.07	\$0.00	\$3,904.88	20,825.98	2,603.25
DIRECTOR DE SALUD	\$13,812.76	\$14,227.14	\$0.00	\$3,453.20	18,417.01	2,302.13
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	\$14,602.20	\$15,040.27	\$0.00	\$3,650.54	19,469.60	2,433.70
DIRECTOR DE SISTEMAS E INFORMATICA	\$10,604.03	\$10,922.15	\$0.00	\$2,651.00	14,138.70	1,767.34
DIRECTORA DE LA MUJER	\$11,578.69	\$11,926.05	\$0.00	\$2,894.64	15,438.25	1,929.78
DIRECTORA DEL BIENESTAR	\$15,619.49	\$16,088.07	\$0.00	\$3,904.88	20,825.98	2,603.25
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	\$20,935.88	\$21,563.96	\$0.00	\$5,233.96	27,914.51	3,489.31
ENCARGADA DE BIBLIOTECA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
ENCARGADA DE INST. TEC. DE EVAL. AL DESEMP.	\$12,567.52	\$12,944.55	\$0.00	\$3,141.80	16,756.80	2,094.60

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

000077

ENCARGADO COMEDOR COMUNITARIO	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$	-	12,601.60	1,575.20
ENCARGADO DE ALMACEN	\$16,636.78	\$17,135.89	\$0.00	\$	4,159.20	22,182.38	2,772.80
ENCARGADO DE ALUMBRADO PUBLICO	\$14,602.20	\$15,040.27	\$0.00		\$3,650.54	19,469.60	2,433.70
ENCARGADO DE CASA DE CULTURA	\$12,567.61	\$12,944.64	\$0.00		\$3,141.90	16,756.81	2,094.60
ENCARGADO DE CULTURA	\$11,578.69	\$11,926.05	\$0.00		\$2,894.66	15,438.25	1,929.78
ENCARGADO DE PARQUES Y JARDINES	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00		\$969.66	12,601.60	1,575.20
ENCARGADO DE PLAZA COMUNITARIA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00		\$1,418.50	12,601.60	1,575.20
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA	\$16,636.78	\$17,135.89	\$0.00		\$4,158.84	22,182.38	2,772.80
ENCARGADO DEL DEPTO DE LICENCIAS	\$14,602.20	\$15,040.27	\$0.00		\$3,650.54	19,469.60	2,433.70
ENCARGADO PANTEON CONCEPCION	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00		\$0.00	12,601.60	1,575.20
ENCARGADO PANTEON MUNICIPAL	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00		\$969.66	12,601.60	1,575.20
ENFERMERA CASA SALUD	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00		\$0.00	12,601.60	1,575.20
CONCEPCION ENFERMERA DEL DIF MUNICIPAL	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$	-	12,601.60	1,575.20
ENTRENADOR	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00		\$0.00	12,601.60	1,575.20
FONTANERO CACAHUAMILPA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00		\$0.00	12,601.60	1,575.20
FONTANERO PILCAYA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00		\$0.00	12,601.60	1,575.20
FONTANERO PLANTA POTAB.	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00		\$0.00	12,601.60	1,575.20
INTENDENTE DEL COMEDOR DIF	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$	-	12,601.60	1,575.20
INTENDENTE GENERAL	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00		\$0.00	12,601.60	1,575.20
INTENDENTE MUNICIPAL 1	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$	-	12,601.60	1,575.20
INTENDENTE MUNICIPAL 2	\$9,261.72	\$9,539.57	\$0.00		\$2,315.44	12,348.96	1,543.62
INTENDENTE MUNICIPAL 3	\$10,855.03	\$11,180.68	\$0.00		\$2,400.00	14,473.37	1,809.17
INTENDENTE PRESIDENCIA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00		\$0.00	12,601.60	1,575.20
INTENDENTE SALUD	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00		\$0.00	12,601.60	1,575.20
JEFATURA DE ADMINISTRACION	\$27,707.26	\$28,538.48	\$0.00		\$6,926.80	36,943.02	4,617.88
JUEZ CALIFICADOR	\$18,671.40	\$19,231.54	\$0.00		\$4,667.80	24,895.20	3,111.90

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

000073

MAESTRO DE BANDA DE GUERRA	\$22,740.54	\$23,422.76	\$0.00	\$5,685.14	30,320.72	3,790.09
MAESTRO MUNICIPAL 1	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$2,125.96	12,601.60	1,575.20
MAESTRO MUNICIPAL 2	\$11,188.82	\$11,524.48	\$0.00	\$2,797.20	14,918.42	1,864.80
MAESTRO MUNICIPAL 3	\$13,584.90	\$13,992.44	\$0.00	\$3,396.22	18,113.20	2,264.15
MEDICO DE SALUD TRIAJE	\$33,588.02	\$34,595.66	\$0.00	\$0.00	44,784.03	5,598.00
NOTIFICADORA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
NUTRILOGA DEL DIF MUNICIPAL	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$ -	12,601.60	1,575.20
OFICIAL REGISTRO CIVIL PILCAYA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$1,418.50	12,601.60	1,575.20
OFICIAL REGISTRO CIVIL MOGOTE	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$89,226.63	\$91,903.43	\$0.00	\$59,737.80	118,968.84	14,871.11
PROCURADORA DEL MENOR	\$10,604.03	\$10,922.15	\$0.00	\$ 2,651.00	14,138.70	1,767.34
PSICOLOGA 1	\$12,909.55	\$13,296.84	\$0.00	\$2,799.96	17,212.73	2,151.59
PSICOLOGA 2	\$12,567.61	\$12,944.64	\$0.00	\$ 3,141.90	16,756.81	2,094.60
PSICOLOGO 3	\$16,636.78	\$17,135.89	\$0.00	\$ 4,159.20	22,182.38	2,772.80
RECEPCIONISTA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
RECEPCIONISTA CASA DE CULTURA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
RECEPCIONISTA DIF	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$ -	12,601.60	1,575.20
RECOLECTOR DE RESIDUOS	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$969.66	12,601.60	1,575.20
REGIDOR	\$35,805.60	\$36,879.77	\$0.00	\$24,257.00	47,740.80	5,967.60
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	\$11,188.82	\$11,524.48	\$0.00	\$2,797.20	14,918.42	1,864.80
SECRETARIA AUXILIAR	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$969.66	12,601.60	1,575.20
SECRETARIA DE SINDICATURA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
SECRETARIA DIF MUNICIPAL	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$ -	12,601.60	1,575.20
SECRETARIA DIR. DE AGUA	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$1,418.50	12,601.60	1,575.20
SECRETARIA DIR. DE CATASTRO	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
SECRETARIA DIR. DE COMERCIO	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
SECRETARIA DIR. DE DESARROLLO RURAL	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20
SECRETARIA DIR. MEDIO AMBIENTE	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

Percepciones mensuales antes de impuestos
Fuente financiera: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
(cifras en pesos)

NOMBRE DE LA PLAZA	SUELDO MENSUAL		COMPENSACION		OTRAS PRESTACIONES	
	MINIMO	MÁXIMO	MINIMA	MÁXIMA	AGUNALDO	PRIMA VACACIONAL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 1	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$1,418.50	12,601.60	1,575.20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 2	\$10,447.68	\$10,761.11	\$0.00	\$2,320.00	13,930.24	1,741.28
AUXILIAR COORD. GRAL S.P.	\$12,909.53	\$13,296.82	\$0.00	\$2,799.96	17,212.71	2,151.59
AYUDANTE DE PROTECCION CIVIL	\$8,363.99	\$8,614.91	\$0.00	\$261.54	11,151.99	1,394.00
CHOFER DE PROTECCION CIVIL	\$8,695.76	\$8,956.63	\$0.00	\$2,173.94	11,594.34	1,449.29
CHOFER DE SEGURIDAD PUB. 1	\$30,203.07	\$31,109.16	\$0.00	\$6,000.00	40,270.76	5,033.85
CHOFER DE SEGURIDAD PUB. 2	\$15,052.74	\$15,504.32	\$0.00	\$3,200.00	20,070.32	2,508.79
CHOFER DE SEGURIDAD PUB. 3	\$10,214.15	\$10,520.57	\$0.00	\$2,553.54	13,618.86	1,702.36
COORDINADOR GENERAL DE S. P.	\$27,988.04	\$28,827.69	\$0.00	\$5,599.98	37,317.39	4,664.67
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	\$14,223.31	\$14,650.01	\$0.00	\$3,045.20	18,964.41	2,370.55
ELEMENTO DE PROXIMIDAD 3	\$9,853.36	\$10,148.96	\$0.00	\$2,200.00	13,137.81	1,642.23
ELEMENTO DE PROXIMIDAD 1	\$11,873.34	\$12,229.54	\$0.00	\$2,600.00	15,831.12	1,978.89
ELEMENTO DE PROXIMIDAD 2	\$10,062.67	\$10,364.55	\$0.00	\$1,990.70	13,416.89	1,677.11
ELEMENTO DE PROXIMIDAD 3	\$9,853.36	\$10,148.96	\$0.00	\$2,200.00	13,137.81	1,642.23
ENCARGADO DIR. DE SEG. PUBLICA	\$29,095.55	\$29,968.42	\$0.00	\$5,800.00	38,794.07	4,849.26
ENFERMERO 1	\$8,363.99	\$8,614.91	\$0.00	\$1,502.56	11,151.99	1,394.00
ENFERMERO 2	\$8,364.00	\$8,614.92	\$0.00	\$2,056.86	11,152.00	1,394.00
ENFERMERO 3	\$8,437.27	\$8,690.38	\$0.00	\$1,534.78	11,249.69	1,406.21
ENFERMERO 4	\$9,853.36	\$10,148.96	\$0.00	\$2,200.00	13,137.81	1,642.23
ENFERMERO 5	\$12,909.57	\$13,296.85	\$0.00	\$2,799.94	17,212.76	2,151.59
POLICIA MUNICIPAL	\$9,853.36	\$10,148.96	\$0.00	\$2,200.00	13,137.81	1,642.23
SECRETARIA DE SEGURIDAD	\$9,451.20	\$9,734.74	\$0.00	\$0.00	12,601.60	1,575.20

[Signature]

[Signature]

000000

El personal de seguridad pública municipal percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública municipal, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

Los policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales. No se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

Artículo 25. Para el establecimiento y determinación de criterios que regulen los incrementos salariales, la Tesorería Municipal se sujetará en las normas y lineamientos en materia de administración remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas a la Tesorería Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

CAPÍTULO IV

De la Deuda Pública

Artículo 26. De conformidad con la Ley de Disciplina Financiera para Entidades y Municipios, el monto establecido de deuda pública para contratar a corto plazo durante el ejercicio fiscal 2026 no podrá exceder del 6% del presupuesto total autorizado.

Artículo 27. La Tesorería Municipal deberá registrar todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

TÍTULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES
CAPÍTULO ÚNICO

De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 28. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Pilcaya, Guerrero, se conforma por **\$8,401,347.26** de gasto financiado con recursos fiscales y **\$118,000,652.74** proveniente de gasto federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

Artículo 29. Solamente la Tesorería Municipal podrá recibir los recursos federales que las dependencias y entidades federales transfieran al Municipio, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones del Municipio que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto en los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los casos previstos en las disposiciones legales aplicables.

Artículo 30. Las Dependencias, entidades y organismos autónomos en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Artículo 31. Los fondos de participaciones que conforman el Ramo 28 que estima recibir el municipio por parte del gobierno federal, así como los fondos que el Estado participe al municipio importan la cantidad de **\$ 81,824,697.24**

Artículo 32 Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que estima recibir el municipio, se desglosan a continuación:

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

000000

Fondo de aportaciones	Presupuesto aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF)	\$22,472,805.26
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	12,574,933.32
Total	\$ 35,047,738.58

Artículo 33. La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se realizará en los términos que establezcan las disposiciones específicas.

TÍTULO TERCERO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO.

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 34. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, las que emita la Tesorería Municipal y el Órgano de Control Interno Municipal en el ámbito de sus atribuciones.

Artículo 35. La Tesorería Municipal, emitirá en su caso, los lineamientos específicos de Racionalización del Gasto Público a las que deberán sujetarse las Dependencias de la Administración Pública Municipal.

CAPÍTULO II
De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto

Artículo 36. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2026, previa autorización del Ayuntamiento y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.





000000

Artículo 37. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

Artículo 38. Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas con la autorización del Presidente Municipal en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 39. Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas con la autorización del Presidente Municipal emitida por la Tesorería Municipal en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 40. En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos municipales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Tesorería Municipal llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno Municipal.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Tesorería Municipal dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Tesorería Municipal podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso de particulares con el Gobierno Municipal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Municipal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

Artículo 41. Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

Artículo 42. El Ayuntamiento, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en este acuerdo.

Artículo 43. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 44. La Tesorería Municipal podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 45. Las erogaciones por concepto de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto se sujetarán a los objetivos y las metas de los programas que realizan las entidades y a las necesidades de planeación y administración financiera del Gobierno Municipal, apegándose además a los siguientes criterios:

- I. Se requerirá la autorización previa y por escrito de la Tesorería Municipal para otorgar transferencias que pretendan destinarse a inversiones financieras; y,
- II. Se considerarán preferenciales las transferencias destinadas a las entidades cuya función esté orientada a: la prestación de servicios públicos, al desarrollo social y a la formación de capital en las ramas y sectores básicos de la economía, la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Artículo 46. Cuando la Tesorería Municipal disponga durante el ejercicio fiscal de recursos económicos excedentes derivados del superávit presupuestal de los ingresos recaudados respecto de los ingresos estimados, el Ayuntamiento podrá aplicarlos a programas y proyectos a cargo del Gobierno del Municipio, así como para fortalecer las reservas actuariales para el pago de pensiones de los servidores públicos o al saneamiento financiero.

Tratándose de recursos excedentes de origen federal, el destino en que habrán de emplearse será el previsto en la legislación federal aplicable.

Los recursos excedentes derivados de dicho superávit presupuestal se considerarán de ampliación automática.

Artículo 47. La Tesorería Municipal podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse durante a proyectos sustantivos de las propias dependencias o entidades públicas que los generen, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en sus programas, cuenten con la aprobación de la Tesorería Municipal, y se refieran, de acuerdo a su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas en este Presupuesto y a los proyectos de inversión pública. Dichas reasignaciones no serán regularizables para el siguiente ejercicio fiscal.

Artículo 48. En el ejercicio de Presupuesto de Egresos, las dependencias y entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos.

Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 49. El Ayuntamiento, los órganos jurisdiccionales, los organismos autónomos, así como las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de este acuerdo y de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 50. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio, podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;

II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:

- a) Los gastos de comunicación social;
 - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población;
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias; y
 - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades;
- y

III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles o suficientes para compensar la disminución del ingreso recaudado, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, incluidas las transferencias a otros entes públicos y a los organismos autónomos, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

En su caso, el Ayuntamiento, los órganos jurisdiccionales y los organismos autónomos deberán emitir sus propias normas de disciplina presupuestaria.

Artículo 51. En apego a lo previsto en el artículo 54, de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266, las Dependencias, Entidades y Ayuntamientos, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas; o
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, normalización aplicable en términos de la Ley respectiva, a fin de evitar favorecer a algún participante.

En términos de lo establecido en la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, los montos máximos de contratación de obra pública y servicios serán los siguientes:

Para Adjudicación Directa e Invitación a cuando menos tres personas: menor a 20,000 veces el valor de la UMA.

Para Licitación Pública: Mayor a 20,000 veces el valor de la UMA.

L. V.

acordar erogaciones en forma que no permitan, dentro de los montos autorizados en sus programas respectivos, la atención de los servicios públicos durante el Ejercicio Fiscal

Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en Ley Número 695 Responsabilidades Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero y demás disposiciones aplicables.

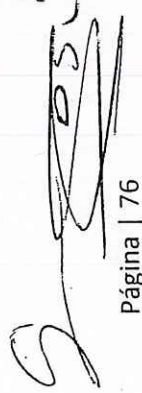
TRANSITORIOS

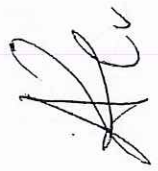
ARTÍCULO PRIMERO. El Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día 01 de enero de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente acuerdo, así como la demás que se genere durante el ejercicio fiscal, deberá ser generada por la Tesorería Municipal y podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

ARTÍCULO CUARTO. El municipio de Pilcaya, Guerrero, elaborará y difundirá a, en su respectiva página de internet, el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente acuerdo, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.


Página | 76


Aguilera



Presupuesto de Egresos para el
ejercicio Fiscal 2026.

000000

Dado en el Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero a los veintinueve días del mes de diciembre del año 2025.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE PILCAYA, GUERRERO.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
C. FERNANDO ÁVILA ZAGALA 2024 - 2027
PRESIDENCIA

SÍNDICA PROCURADORA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
SINDICATURA
C. SILVIA MEJÍA SILVEIRA









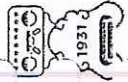
REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO 2024 - 2027 REGIDURIA DE OBRAS PÚBLICAS C. JOSE LUIS OBRAS PÚBLICAS REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DE VIVIENDA, Y DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO 2024 - 2027 REGIDURIA C. ARIANNE GARCÍA REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO 2024 - 2027 REGIDURIA, COMERCIO Y ABASTO POPULAR C. ADRIANA HITZEL QUEVEDO ALANIS REGIDORA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR Y DE FOMENTO AL EMPLEO	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO 2024 - 2027 REGIDURIA C. MEDIANEZA ACOSTA RIVERA REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LOS ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO 2024 - 2027 REGIDURIA DE DESARROLLO RURAL C. IGNACIO DESARROLLO RURAL REGIDOR DE DESARROLLO RURAL,	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO 2024 - 2027 REGIDURIA DE EDUCACION Y CULTURA C. LISBETH VALOIS PADILLA REGIDORA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD, DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS, DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DE EQUITAD Y GÉNERO.

2025

H. Ayuntamiento

J



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (P.B.R. ANEXO)



Anexo 1. Presupuesto basado en Resultados (PbR)

Dependencia / Entidad		Presupuesto 2026		Presupuesto Pbr 2026			
		Número de Programas presupuestarios	Monto	Número de programas presupuestarios	Monto	Matrices de indicadores	Indicadores para resultados
Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	Unidad Administrativa	32	\$126,402,000.00	100%	100.00 %	29	208
Municipio Pilcaya Gro	Dirección	Número	Monto	Número (%)	Monto (%)	Número	Número
Municipio Pilcaya Gro	Presidencia	1	\$5,531,799.46	3.13%	4.38%	1	7
Municipio Pilcaya Gro	Sindicatura	1	\$2,655,915.73		2.10%		
Municipio Pilcaya Gro	Regidores	1	\$4,837,492.82		3.83%		
Municipio Pilcaya Gro	Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño	1	\$216,019.58	3.13%	0.17%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Tesorería Municipal	1	\$14,150,761.24	3.13%	11.20%	1	7
Municipio Pilcaya Gro	Catastro	1	\$792,000.84	3.13%	0.63%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Desarrollo Urbano	1	\$456,591.78	3.13%	0.36%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Depto. de Sistemas	1	\$599,764.48	3.13%	0.47%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Comercio y Abasto Popular	1	\$1,716,307.49	3.13%	1.36%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Desarrollo Económico Asuntos Migratorios y Turismo	1	\$478,474.81	3.13%	0.38%	1	7
Municipio Pilcaya Gro	Recreación y Espectáculos	1	\$1,547,414.25		1.22%		
Municipio Pilcaya Gro	Secretaría General	1	\$1,350,122.97	3.13%	1.07%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Jefatura de Administración	1	\$1,137,029.05	3.13%	0.90%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Educación y Cultura	1	\$7,069,195.71	3.13%	5.59%	1	9
Municipio Pilcaya Gro	Comunicación Social	1	\$1,244,938.47	3.13%	0.98%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Desarrollo Rural	1	\$732,747.44	3.13%	0.58%	1	8
Municipio Pilcaya Gro	Medio Ambiente y Recursos Naturales	1	\$3,764,185.61	3.13%	2.98%	1	8

Municipio Pilcaya Gro	Agua Potable y Alcantarillado	1	\$2,955,155.00	3.13%	2.34%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Parque Vehicular	1	\$6,520,065.67	3.13%	5.16%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Servicios Generales	1	\$9,942,920.50	3.13%	7.87%	1	9
Municipio Pilcaya Gro	Oficina de Registro Civil	1	\$517,164.55	3.13%	0.41%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Juventud y Deportes	1	\$1,077,122.72	3.13%	0.85%	1	7
Municipio Pilcaya Gro	Dirección de la Mujer	1	\$428,717.23	3.13%	0.34%	1	7
Municipio Pilcaya Gro	Salud	1	\$1,828,571.74	3.13%	1.45%	1	11
Municipio Pilcaya Gro	Desarrollo Social	1	\$584,082.58	3.13%	0.46%	1	12
Municipio Pilcaya Gro	DIF Municipal	1	\$11,551,407.47	3.13%	9.14%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Obras Públicas	1	\$28,146,703.13	3.13%	22.27%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Licencias	1	\$1,047,951.86	3.13%	0.83%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Órgano de Control Interno	1	\$896,139.71	3.13%	0.71%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Unidad de Transparencia	1	\$284,989.06	3.13%	0.23%	1	6
Municipio Pilcaya Gro	Protección Civil	1	\$2,747,406.93	3.13%	2.17%	1	7
Municipio Pilcaya Gro	Seguridad Pública y Tránsito Mpal.	1	\$9,592,840.12	3.13%	7.59%	1	13
Total		32	\$126,402,000.00	100%	100%	29	208

000225

MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADOS

(M.I.R. ANEXO)

Anexo 2. Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
Unidad responsable:		PRESIDENCIA		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante el ejercicio del presupuesto asignado	Índice de Desarrollo Humano	CONAPO / PNUD	Los habitantes del municipio mejoran su calidad de vida
Propósito	La población del municipio dispone de mayores recursos para obras y acciones sociales	Incremento de recursos públicos ejercidos	Estado Analítico de Ingresos	Los recursos se asignan conforme al marco normativo
Componente	Recursos y beneficios para la población gestionados	Porcentaje de convenios celebrados	Convenios celebrados	Los recursos se asignan conforme al marco normativo
Actividad	Gestión de recursos, obras y acciones sociales	Porcentaje de convenios celebrados	Relación de convenios	Otros órdenes de gobierno y ONG's colaboran con el Ayuntamiento
	Participar en las sesiones y debates del H. Ayuntamiento	Porcentaje de sesiones de Cabildo convocadas y realizadas	Libro de Actas de Cabildo	Las sesiones se llevan a cabo conforme a la LOMLEG
	Autorización del gasto público	Cumplimiento de recursos autorizados	Expedientes de comprobación de recursos	El Municipio dispone de la documentación comprobatoria

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000221

Ejercicio Fiscal:		2026	
Nombre del programa presupuestario:		PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL	
Unidad responsable:		SINDICATURA	
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la procuración y defensa de los intereses municipales	Porcentaje de recursos gestionados	Autoridades y contribuyentes contribuyen a la Hacienda Municipal
Propósito	El Municipio dispone de una buena gestión de su Hacienda Pública	Porcentaje de recursos ejercidos	La población recibe obras y acciones provenientes de los recursos ejercidos por el Municipio
Componente	Hacienda Pública supervisada y autorizada	Cumplimiento de informe financiero y cuenta pública	La Auditoría Superior del Estado recepciona oportunamente la cuenta pública del municipio
Actividad	Autorización del gasto público	Cumplimiento de recursos autorizados	El Municipio dispone de la documentación comprobatoria
	Representación jurídica del Ayuntamiento	Porcentaje de atención de requerimientos	Autoridades reconocen la representación jurídica del Síndico Procurador
	Participar en las sesiones y debates del H. Ayuntamiento	Porcentaje de sesiones de Cabildo convocadas y realizadas	Las sesiones se llevan a cabo conforme a la LOMLEG

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000228

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
Unidad responsable:		REGIDORES		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Cumplir con la discusión y análisis de los asuntos de interés público mediante la participación en sesiones de Cabildo	Porcentaje de sesiones de cabildo realizadas	Libro de Actas de Cabildo	Las sesiones se llevan a cabo conforme a la LOMLEG
Propósito	La ciudadanía tiene representación en el Ayuntamiento	Porcentaje de atención de requerimientos	Expedientes de Regidurías	Los ciudadanos se dirigen al Ayuntamiento por medio de los regidores
Componente	Audiencias ciudadanas	Porcentaje de ciudadanos atendidos	Expedientes de Regidurías	Los ciudadanos canalizan sus solicitudes al Ayuntamiento por medio de los regidores
Actividad	Desempeño de las comisiones edilicias	Cumplimiento de comisiones edilicias	Informe de Regiduría	La población se informa del trabajo de gestión realizado por sus representantes populares
	Atención a la ciudadanía	Porcentaje de audiencias atendidas	Expedientes de Regidurías	Los ciudadanos plantean y reciben respuesta de sus demandas sociales
	Participación en sesiones de Cabildo	Porcentaje de sesiones asistidas	Libro de Actas de Cabildo	Los Regidores asisten a las sesiones de Cabildo conforme al marco normativo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO		
Unidad responsable:		INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 3 PILCAYA INCLUYENTE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo	Porcentaje de objetivos alcanzados	Informe Anual de Gobierno	Los servidores públicos de la administración municipal cumplen con los objetivos establecidos
Propósito	Los habitantes del Municipio de Pilcaya reciben obras y acciones de alto impacto	Porcentaje de programas ejecutados	Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027	La ciudadanía recibe las obras y acciones conforme a los programas de gobierno
Componente	Programa de Evaluación al Desempeño	Porcentaje de evaluaciones realizadas	Resultados de las evaluaciones realizadas	Los titulares de las unidades administrativas participan en el proceso de evaluación
Actividad	Asesorías a personal del Ayuntamiento	Porcentaje de asesorías realizadas	Informe de la Dirección	Autoridades e instituciones capacitan y dan acompañamiento técnico
	Elaboración de documentos para la medición y seguimiento del desempeño	Porcentaje de documentos elaborados	Informe Financiero / Cuenta Pública	El gobierno municipal cuenta con documentos normativos internos
	Implementación del Sistema de Gestión para Resultados	Porcentaje de procesos implementados	Informe de la Dirección	Los servidores públicos participan activamente en el proceso de gestión para resultados

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

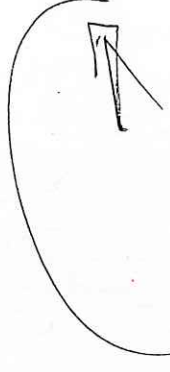
[Handwritten signature]

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		HACIENDA MUNICIPAL		
Unidad responsable:		TESORERÍA		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 3 PILCAYA INCLUYENTE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Ejercer y contabilizar de manera eficiente el gasto público mediante el cumplimiento del marco normativo	Crecimiento presupuestal	Estado Analítico de Ingresos	La población recibe obras y servicios derivados del ejercicio del gasto público
Propósito	El gasto público se ejerce conforme a los criterios normativos	Porcentaje de ejercicio de presupuesto de egresos	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Órganos fiscalizadores validan el cumplimiento
Componente	Cumplimiento de la Normatividad de la Contabilidad Gubernamental.	Cumplimiento de rendición de cuentas	Cuenta Pública e información complementaria	Órganos fiscalizadores validan el cumplimiento
Actividad	Reportes trimestrales de la cuenta pública	Porcentaje de informes elaborados	Informes Financieros y Presupuestales	Informes recepcionados en tiempo y forma
	Elaboración de presupuestos	Porcentaje de cumplimiento oportuno de elaboración de presupuestos	Presupuestos aprobados	Cabildo aprueba documentos elaborados
	Integración de Glosa	Porcentaje de meses integrados	Cuenta Pública	Órgano de Fiscalización acepta documentación
	Promover y recaudar los ingresos que permite la Ley	Variación de recaudación de ingresos	Estado Analítico de Ingresos	Los contribuyentes y la Federación cumplen con el pago oportuno.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



000231

Ejercicio Fiscal:		2026	
Nombre del programa presupuestario:		CATASTRO MUNICIPAL	
Unidad responsable:		DIRECCIÓN DE CATASTRO	
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 2 MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin	Ordenar el desarrollo urbano del municipio	Plan Municipal de Desarrollo Urbano	Plan Municipal de Desarrollo
Propósito	La recaudación de los Contribuyentes del Municipio se incrementa.	Incremento recaudación impuesto predial	Estado Analítico de Ingresos
Componente	Padrón catastral regularizado	Porcentaje de contribuyentes en cumplimiento	Padrón de contribuyentes de impuesto predial
Actividad	Actualización de padrón catastral	Porcentaje de cuentas prediales actualizadas	Padrón de contribuyentes de impuesto predial
	Recaudación y atención de los contribuyentes	Porcentaje de atención de requerimientos	Informe de la Dirección
	Notificación de adeudos a contribuyentes morosos	Porcentaje de notificaciones realizadas	Cédula de notificación
			SUPUESTOS
			Se aplica el marco normativo
			Los contribuyentes pagan oportunamente sus impuestos
			Los contribuyentes cumplen con su pago oportuno
			Los ciudadanos permiten la inspección por parte del personal del Ayuntamiento
			Los ciudadanos acuden a tramitar sus servicios
			Los ciudadanos reciben las notificaciones de sus adeudos

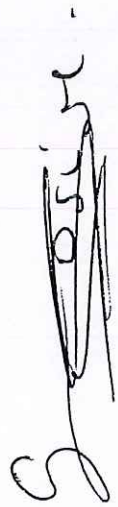
[Handwritten signature]

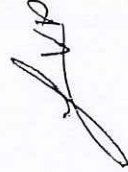
[Handwritten signature]

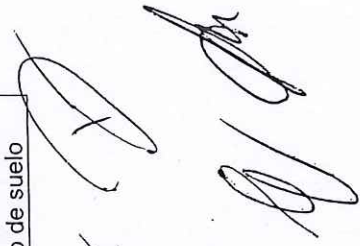
[Handwritten signature]

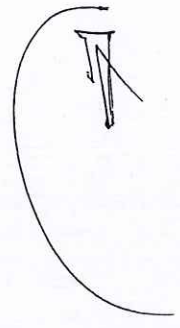
000232

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		DESARROLLO URBANO		
Unidad responsable:		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 2 MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a consolidar un municipio ordenado, habitable y sustentable mediante políticas de planeación y ordenamiento territorial	Porcentaje de localidades zonificadas	Plan Municipal de Desarrollo Urbano	La población identifica sus asentamientos humanos
Propósito	El Municipio dispone de instrumentos normativos que regulen el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano	Plan Municipal de Desarrollo Urbano	Gaceta Municipal/Periódico Oficial del Estado de Guerrero	Los habitantes del municipio de Pilcaya conocen y aplican el PMDU
Componente	Regularización del Uso de Suelo	Porcentaje de predios regularizados	Padrón Catastral	Los habitantes del municipio de Pilcaya regularizan sus bienes inmuebles
Actividad	Actualización del marco normativo	Reglamento Municipal de Desarrollo Urbano	Informe de la Dirección de Catastro	Los ciudadanos conocen el reglamento
	Inspección de construcciones	Porcentaje de inspecciones realizadas	Reporte de supervisión	Los ciudadanos permiten la inspección por parte del personal del Ayuntamiento
	Elaboración de dictámenes de uso de suelo	Porcentaje de dictámenes elaborados	Dictamen	Los ciudadanos acuden al Ayuntamiento a realizar sus trámites de uso de suelo







Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		SISTEMAS		
Unidad responsable:		DEPARTAMENTO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 2 MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la automatización de procesos mediante el uso de las TIC's	Porcentaje de acciones implementadas en TIC's	Informe de actividades	Los usuarios hacen uso de las tecnologías de información
Propósito	El Ayuntamiento dispone de equipos de cómputo en buenas condiciones	Porcentaje de equipos actualizados	Programa de Mantenimiento	Se asignan recursos financieros y materiales para uso de equipos informáticos
Componente	Programa de mantenimiento de equipos de cómputo	Cumplimiento de programa de mantenimiento de TIC's	Bitácora de servicio	Se asignan recursos financieros y materiales para mantenimiento de equipos informáticos
Actividad	Atención de solicitudes de apoyo de asesoría en uso de TIC's	Porcentaje de solicitudes atendidas	Archivos de la Dirección	Los usuarios solicitan apoyo técnico en el uso de las tecnologías de información
	Mantenimientos a equipos informáticos	Porcentaje de servicios realizados	Archivos de la Dirección	Los usuarios hacen uso de las tecnologías de información
	Monitoreo de los sistemas informáticos	Porcentaje de software revisado	Bitácora de servicio	Los usuarios usan programas con licencias autorizadas.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000234

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		ORDENAMIENTO DEL COMERCIO		
Unidad responsable:		COMERCIO Y ABASTO POPULAR		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 2 MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS DE CALIDAD		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Incrementar la actividad del sector comercial y artesanal	Incremento de padrón comercial	Padrón de establecimientos comerciales	Las condiciones de salud y seguridad permiten la permanencia comercial
Propósito	Los comerciantes del municipio reciben beneficios para su actividad económica	Porcentaje de recursos asignados a sector comercial	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Se asignan recursos e incentivos al sector comercial
Componente	Programa de atención al sector comercial	Porcentaje de comerciantes beneficiados	Informe de Gobierno	Los comerciantes solicitan apoyo al Ayuntamiento para su actividad comercial
Actividad	Verificación y supervisión de establecimientos comerciales.	Porcentaje de establecimientos verificados	Informe de la Dirección	Los comerciantes permiten la inspección a sus establecimientos
	Expedición y refrendo de licencias comerciales.	Porcentaje de licencias expedidas	Archivo de licencias comerciales	Los comerciantes realizan el trámite de licencia comercial
	Actualización del padrón de establecimientos comerciales	Porcentaje de establecimientos actualizados	Informe de la Dirección	Los comerciantes proporcionan la información de sus establecimientos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

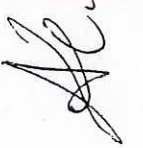
[Handwritten signature]

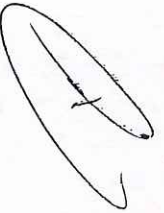
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

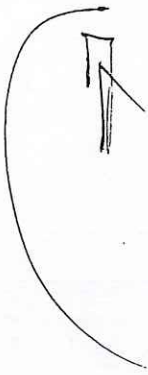


Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		REACTIVACIÓN ECONÓMICA		
Unidad responsable:		DESARROLLO ECONÓMICO, ASUNTOS MIGRATORIOS Y TURISMO		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Incrementar la productividad de los diferentes sectores económicos	Tasa de crecimiento económico	Censo INEGI	Se asignan recursos e incentivos al sector económico
Propósito	Los microempresarios del municipio mantienen su actividad económica	Porcentaje de personas beneficiados	Padrón de unidades económicas de la Dirección	Las condiciones de salud y seguridad permiten la apertura comercial
Componente	Reactivación Económica	Porcentaje de convenios firmados	Relación de convenios	Distintos órdenes de gobierno y ONG's realizan acciones de vinculación con el Ayuntamiento
Actividad	Promoción turística	Porcentaje de acciones realizadas	Evidencia fotográfica y audiovisual	Los productores reciben apoyos gubernamentales
	Cursos de capacitación de autoempleo	Porcentaje de cursos realizados	Registro de asistencia	La población se interesa en asistir a los cursos de autoempleo.
	Asesoría de apertura de negocios y creación de proyectos productivos	Porcentaje de proyectos apoyados	Informe de la Dirección	Se generan proyectos de emprendimiento en el municipio
	Ferias de promoción artesanal y del emprendedor	Porcentaje de ferias realizadas	Evidencia fotográfica y audiovisual	Visitantes y residentes de otros municipios conocen la riqueza artesanal, turística y comercial del municipio de Pilcaya

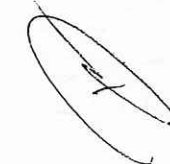
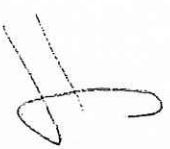
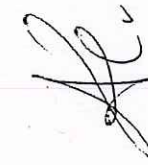



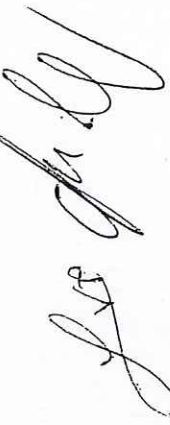







Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		REACTIVACIÓN TURÍSTICA		
Unidad responsable:		RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Proyectar la identidad municipal a través de eventos conmemorativos	Porcentaje de eventos difundidos	Evidencia de medios masivos de comunicación	Ciudadanos del municipio y otras localidades conocen las tradiciones de Pilcaya
Propósito	La población participa en las festividades del municipio	Porcentaje de eventos concurridos	Bitácora fotográfica y videográfica	Existen condiciones sociales, de salud y seguridad para la realización de eventos
Componente	Coordinación de eventos especiales	Porcentaje de eventos realizados	Informe de la Dirección de Recreación y Espectáculos	Existen condiciones sociales, de salud y seguridad para la realización de eventos
Actividad	Promoción turística	Porcentaje de campañas realizadas	Evidencia fotográfica y audiovisual	Los productores reciben apoyos gubernamentales
	Ferias de promoción artesanal y del emprendedor	Porcentaje de ferias realizadas	Evidencia fotográfica y audiovisual	Visitantes y residentes de otros municipios conocen la riqueza artesanal, turística y comercial del municipio de Pilcaya





000237

2026				
Ejercicio fiscal:		PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Nombre del programa presupuestario:		SECRETARÍA GENERAL		
Unidad responsable:		EJE 3 PILCAYA INCLUYENTE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE		
Alineación al instrumento de planeación:		Medios de verificación		Supuestos
	Resumen narrativo	Indicadores		
Fin	Contribuir al fortalecimiento del gobierno municipal mediante la participación ciudadana y reglamentación del Municipio	Marco normativo actualizado	Gaceta Municipal	Cabildo aprueba la normatividad local.
Propósito	La ciudadanía organizada participa en los asuntos públicos municipales	Porcentaje de órganos y comités instalados	Nombramiento / Acta de instalación	La ciudadanía participa en la integración de los órganos auxiliares y otros esquemas de organización
Componente	Gestión de asuntos municipales	Porcentaje de atención de requerimientos	Oficios de solicitud/gestión	Los ciudadanos acuden al Ayuntamiento para solicitar la intervención de los servidores públicos
Actividad	Convocatoria y participación en sesiones de Cabildo	Porcentaje de sesiones de cabildo realizadas	Libro de actas de Cabildo	Las sesiones se llevan a cabo conforme a la LOMLEG
	Expedición y certificación de documentos oficiales.	Cumplimiento de integración de expedientes	Expedientes de la Secretaría General	Autoridades y sociedad civil reconocen la figura del Secretario General..
	Apoyo en audiencias y reuniones de trabajo	Porcentaje de asuntos atendidos	Bitácora de registro / Minuta de trabajo	Los ciudadanos solicitan intervención del Gobierno Municipal

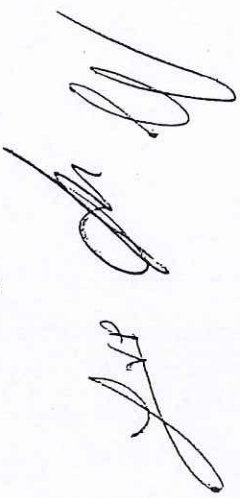
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000239

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		EFICIENCIA ADMINISTRATIVA		
Unidad responsable:		JEFATURA DE LA ADMINISTRACIÓN		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 3 PILCAYA INCLUYENTE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Optimizar los recursos públicos del Municipio	Porcentaje de recursos ejercidos	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	Los recursos se ejercen conforme al marco normativo
Propósito	El Ayuntamiento dispone de mayores recursos para el cumplimiento de sus funciones	Incremento de recursos ejercidos	Comparativo de Egresos	Los recursos ejercidos cuentan con aprobación y autorización
Componente	Programa de Eficiencia Administrativa	Porcentaje de ejecución del programa	Informe de la Dirección	Las acciones realizadas contribuyen al cumplimiento del PMD
Actividad	Mejorar los reglamentos de trabajo	Porcentaje de normativa actualizada	Gaceta Municipal	El Cabildo aprueba la actualización de la normativa local
	Adquisición de equipos y herramientas de trabajo	Porcentaje de equipos y herramientas adquiridos	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Objeto del Gasto	Los bienes adquiridos mejoran la eficiencia administrativa
	Cursos y capacitaciones para la eficiente administración del municipio	Porcentaje de capacitaciones realizadas	Informe de la Dirección	El personal participa en los cursos y talleres de capacitación




Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		FOMENTO EDUCATIVO Y CULTURAL		
Unidad responsable:		EDUCACIÓN Y CULTURA		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a elevar el nivel de escolaridad mediante la coordinación con autoridades del sector educación.	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	https://www.inegi.org.mx/sistemas/mapa/atlas/Reporte.aspx?i=es#tabCenso	La población se interesa en alfabetizar o continuar sus estudios
Propósito	Los habitantes del municipio de Pilcaya disponen de centros educativos para estudiar	Porcentaje de centros educativos impactados	Informe de la Dirección de Educación y Cultura	Las autoridades educativas proporcionan información
Componente	Gestión de recursos para instituciones educativas	Porcentaje de solicitudes atendidas	Informe de la Dirección de Educación y Cultura	Se amplían los servicios educativos
Actividad	Fomento a las artes y cultura	Porcentaje de eventos culturales realizados	Evidencia fotográfica y audiovisual	La población se interesa en los temas culturales
	Fomento a la lectura	Porcentaje de eventos realizados	Evidencia fotográfica y audiovisual	La población participa en los eventos convocados por el Gobierno Municipal
	Visitas a escuelas primarias	Porcentaje de visitas realizadas	Informe de la Dirección de Educación y Cultura	Las instituciones educativas colaboran con las autoridades municipales para fomentar la lectura
	Elaboración de Periódico Mural	Porcentaje de ediciones realizadas	Evidencia fotográfica	Los habitantes del municipio se informan de fechas conmemorativas por medio del periódico mural
	Campañas de educación continua	Porcentaje de campañas realizadas	Certificados IEEJAG/INEA	La población adulta del municipio se interesa en estudiar
	Gestión de becas	Porcentaje de estudiantes beneficiados	Informe de la Dirección de Educación y Cultura	Se asignan recursos de los distintos órdenes de gobierno para becas a estudiantes.

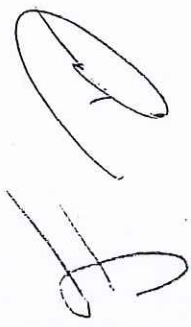
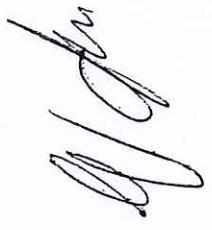
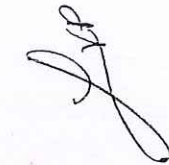
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000240

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		COMUNICACIÓN SOCIAL		
Unidad responsable:		DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 2. MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Coadyuvar a que la población se encuentre informada de las obras y acciones que realiza el Municipio.	Porcentaje de cobertura en comunicación social	Páginas oficiales de medios de comunicación	La población tiene acceso a medios informativos
Propósito	Los ciudadanos de Pilcaya se informan de las obras y acciones que realiza el Gobierno Municipal	Porcentaje de cumplimiento de medios informativos	Páginas oficiales de medios de comunicación	La población tiene acceso a medios informativos
Componente	Convenios de comunicación social	Porcentaje de convenios suscritos	Convenios celebrados	Se logran acuerdos con representantes de medios informativos
Actividad	Elaborar material informativo impreso, audiovisual y electrónico para difusión de obras y acciones del Gobierno Municipal	Porcentaje de boletines informativos publicados	Evidencia de medios masivos de comunicación	Las condiciones sociales permiten la generación de información.
	Monitoreo de imagen institucional	Porcentaje de publicaciones revisadas	Evidencia de medios masivos de comunicación	Los medios informativos ejercen su libertad de expresión
	Seguimiento a cumplimiento de convenios con medios de comunicación	Porcentaje de convenios celebrados	Convenios de publicidad	Medios informativos celebran convenio con el Ayuntamiento




Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		CAMPO PARA TODOS		
Unidad responsable:		DESARROLLO RURAL		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la producción agropecuaria.	Porcentaje de recursos destinados al sector agropecuario	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional	Los productores participan en programas municipales
Propósito	La producción agrícola de los pequeños productores del municipio se incrementa	Incremento de producción agrícola	Secretaría de Agricultura	Las condiciones climáticas y económicas permiten cosechas
Componente	Programa de apoyo al campo	Porcentaje de ejecución del programa	Informe de la Dirección de Desarrollo Rural	Los productores reciben apoyos
Actividad	Entrega de abono orgánico	Porcentaje de personas beneficiadas	Informe de ayudas y subsidios entregados	El Municipio destina recursos para entrega de apoyos agropecuarios
	Capacitación para el productor	Porcentaje de productores capacitados	Evidencia y registro de capacitaciones	Los productores se interesan en la capacitación
	Gestión de insumos y paquetes tecnológicos para productores	Porcentaje de productores beneficiados	Informe de ayudas y subsidios entregados	El Municipio destina recursos para entrega de apoyos agropecuarios
	Certificación de la sanidad animal y vegetal del municipio	Porcentaje de productores beneficiados	Informe de ayudas y subsidios entregados	El Municipio destina recursos para entrega de apoyos agropecuarios
	Apertura de la casa del productor	Porcentaje de productores beneficiados	Informe de ayudas y subsidios entregados	El Municipio destina recursos para entrega de apoyos agropecuarios

S. Rosm. Al.

Al.

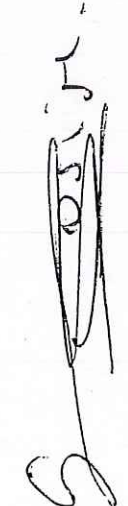
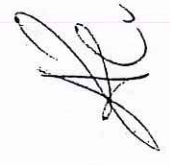
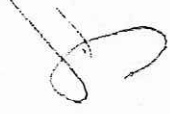
Al.

Al.

Al.

000242

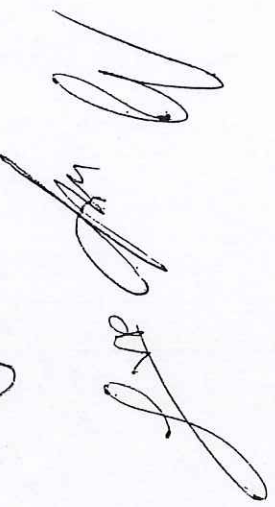
Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL		
Unidad responsable:		MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al desarrollo ambiental y preservación del medio ambiente de Pilcaya.	Programa de Ordenamiento Local aplicado	Informe de Gobierno	Gobierno y sociedad participan en las acciones programadas
Propósito	Los habitantes del municipio de Pilcaya viven en un entorno preservado ecológicamente	Porcentaje de localidades intervenidas	Informe de Gobierno	Gobierno y sociedad participan en las acciones programadas
Componente	Estrategia para la conservación y protección de los ecosistemas en el municipio.	Porcentaje de ejecución del programa	Informe de la Dirección de Medio Ambiente	Gobierno y sociedad participan en las acciones programadas
Actividad	Verificación de establecimientos comerciales y de servicios	Porcentaje de establecimientos verificados	Padrón de establecimientos comerciales	Los propietarios de los establecimientos permiten la inspección ambiental
	Verificación de poda o tala de árboles	Porcentaje de solicitudes atendidas	Expediente de solicitudes recibidas de la Dirección de Medio Ambiente	Los habitantes solicitan autorización para poda o tala de árboles
	Capacitaciones sobre el cuidado del medio ambiente	Porcentaje de actividades realizadas	Evidencia fotográfica y audiovisual	La población se interesa en los temas de cuidado del medio ambiente
	Gestión de herramientas para el combate de incendios forestales	Porcentaje de gestiones realizadas	Estado Analítico de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto	El Ayuntamiento autoriza recursos para adquisición de herramientas
	Promoción de huertos, parcelas demostrativas y reforestación en instituciones académicas	Porcentaje de áreas verdes atendidas	Informe de la Dirección de Medio Ambiente	Las instituciones académicas participan en las actividades convocadas por el Gobierno Municipal



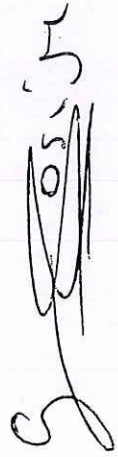

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		AGUA POTABLE PARA TODOS		
Unidad responsable:		DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 2. MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a la disponibilidad al acceso a agua potable y saneamiento mediante la prestación pública del servicio.	Porcentaje de población con servicio de agua potable	Padrón de usuarios de agua potable	La población recibe de manera regular el servicio de agua potable.
Propósito	Los habitantes del municipio de Pilcaya cuentan con mejor servicio de agua potable.	Porcentaje de recursos invertidos en agua potable	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	La Federación asigna recursos al Municipio
Componente	Tratamiento y distribución de agua potable	Porcentaje de ejecución del programa	Informe de la Dirección de Agua Potable	Existen fuentes de abastecimiento de agua
Actividad	Mantenimiento de red de agua potable	Porcentaje de líneas de agua potable reparadas	Expediente técnico	La población recibe los apoyos programados
	Monitoreo de calidad del agua distribuida	Porcentaje de muestreos realizados	Bitácora de tratamiento de agua potable.	Insumos disponibles para tratamiento de agua potable
	Atención a usuarios	Porcentaje de usuarios atendidos	Bitácora de atención a usuarios	Los usuarios de agua potable se dirigen al Ayuntamiento



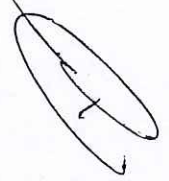


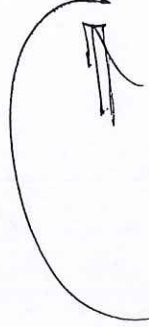



Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		CONTROL VEHICULAR		
Unidad responsable:		PARQUE VEHICULAR		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 2. MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al adecuado uso de los recursos materiales mediante un control de parque vehicular	Marco normativo municipal para disposición de recursos materiales	Gaceta Municipal	Se registran cero siniestros en el uso y resguardo de vehículos oficiales.
Propósito	Los servidores públicos municipales disponen de vehículos en buenas condiciones para el desempeño de sus actividades	Inventario de equipo de transporte	Inventario de equipo de transporte	Se registran cero siniestros en el uso de vehículos oficiales.
Componente	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje de mantenimientos realizados	Bitácora de servicios automotrices	La dirección dispone de recursos para cumplimiento del programa
Actividad	Verificación de unidades y asignación de resguardos	Porcentaje de resguardos asignados	Documento resguardo de equipo de transporte	Se registran cero siniestros en el uso y resguardo de vehículos oficiales.
	Levantamiento físico de inventario vehicular	Porcentaje de inventarios realizados	Inventario de equipo de transporte	Se registran cero siniestros en el uso y resguardo de vehículos oficiales.
	Mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje de mantenimientos realizados	Bitácora de mantenimiento.	Los vehículos se encuentran operando en buenas condiciones mecánicas

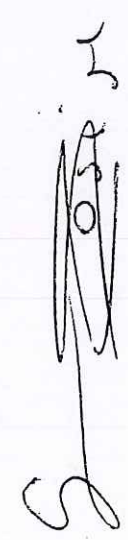


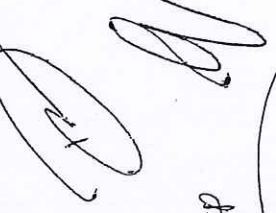




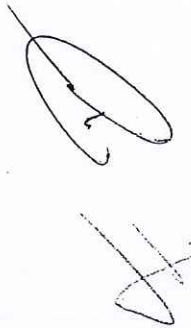
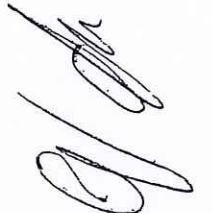
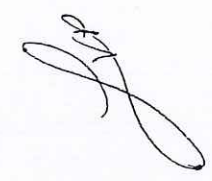
Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		PILCAYA ILUMINADO		
Unidad responsable:		SERVICIOS GENERALES		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a una mejor calidad de vida de la ciudadanía mediante la cobertura de servicios públicos.	Porcentaje de viviendas con servicios públicos	INEGI / Informe de la Dirección de Servicios Generales	Gobierno y sociedad participan en las acciones programadas
Propósito	Los habitantes del municipio de Pilcaya disponen del servicio de limpia y alumbrado público.	Porcentaje de habitantes con servicio de limpia y alumbrado	Censo / Bitácora de servicio	Se dispone de recursos humanos, financieros y materiales para la prestación de los servicios.
Componente	Programa de Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.	Porcentaje de ejecución del programa	Informe de la Dirección de Servicios Generales	Gobierno y sociedad participan en las acciones programadas
	Alumbrado Público	Incremento de luminarias instaladas	Censo de alumbrado público validado por CFE	Se registra baja incidencia de vandalismo a equipamiento urbano
Actividad	Recolección de residuos sólidos	Porcentaje de servicios realizados	Bitácora de servicio de recolección de basura	La población entrega sus desechos en las fechas programadas de recolección
	Campañas de concientización y separación de residuos sólidos	Porcentaje de campañas realizadas	Informe de la Dirección de Servicios Generales	La población se involucra en los asuntos públicos
	Adquisición de nuevas luminarias	Porcentaje de luminarias adquiridas	Informe de la Dirección de Servicios Generales	La población solicita instalación de luminarias
	Mantenimiento de luminarias instaladas	Porcentaje de luminarias funcionando	Bitácora de mantenimiento	La Dirección de Servicios generales realiza el mantenimiento a las luminarias
	Atención de reportes a ciudadanos	Porcentaje de reportes atendidos	Informe de la Dirección de Servicios Generales	La población solicita el cambio de luminarias



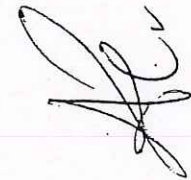


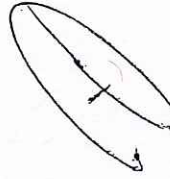
Ejercicio Fiscal:		2026	
Nombre del programa presupuestario:		REGISTRO CIVIL	
Unidad responsable:		OFICINA DEL REGISTRO CIVIL	
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 3 PILCAYA INCLUYENTE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin	Contribuir a que los pilcayenses tengan acceso a la inscripción y publicación de su estado civil	Porcentaje de registros de identidad	Informe de la oficina de Registro Civil
Propósito	Los habitantes del municipio de Pilcaya tienen certeza jurídica de sus actos y hechos de estado civil	Porcentaje de cumplimiento de nombramientos de oficiales de registro civil	Informe de la oficina de Registro Civil
Componente	Oficiales de registro civil	Porcentaje de oficiales en operación	Coordiación Estatal del Registro Civil
Actividad	Inscripción de registros y expedición de actas	Porcentaje de actas expedidas	Libros de registro civil
	Recaudación de derechos por servicios de registro civil	Porcentaje de recaudación de derechos de registro civil	Estado Analítico de Ingresos
	Promoción de campañas de registro	Porcentaje de campañas realizadas	Informe de la oficina de Registro Civil
			La población acude a realizar la inscripción de sus registros
			Los oficiales de registro civil se apegan al marco normativo
			Existen condiciones de salud y seguridad para la operación de las oficinas
			Gobierno del Estado proporciona formatos suficientes para expedición de actas
			La recaudación se realiza conforme a los criterios y montos establecidos por la Coordinación Estatal de Registro Civil
			La población se interesa y acude a las campañas realizadas



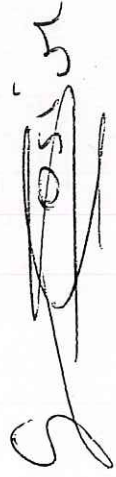
Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		SALUD INTEGRAL PARA JÓVENES		
Unidad responsable:		JUVENTUD Y DEPORTES		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir al desarrollo social de los jóvenes mediante acciones de sana convivencia	Porcentaje de jóvenes beneficiados	Informe de Gobierno	Existen condiciones sociales y de seguridad para el desarrollo del programa
Propósito	Los jóvenes de Pilcaya encuentran espacios y acciones para su desarrollo integral	Porcentaje de localidades atendidas	Informe de la Dirección de Juventud y Deportes	Los jóvenes participan en las actividades municipales
Componente	Desarrollo de la cultura física y el deporte	Porcentaje de acciones realizadas	Líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo	Se llevan a cabo acciones en favor del deporte y salud de los jóvenes
Actividad	Eventos de activación física	Porcentaje de eventos realizados	Registro de evento	La población asiste a los eventos programados
	Apoyo psicológico para jóvenes y niños	Porcentaje de personas beneficiadas	Registro de consultas	Los jóvenes reciben información y atención psicológica
	Brigadas de salud	Porcentaje de brigadas realizadas	Informe de la Dirección de Juventud y Deportes	La población recibe orientación médica en su barrio o comunidad
	Campañas de salud	Porcentaje de campañas realizadas	Evidencia fotográfica y audiovisual	Los jóvenes se informan y atienden en diversos temas de salud

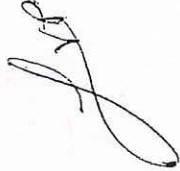
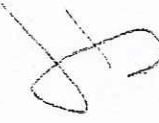



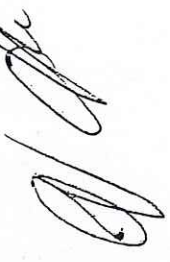






Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		IGUALDAD DE GÉNERO		
Unidad responsable:		DIRECCIÓN DE LA MUJER		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 3 PILCAYA INCLUYENTE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Promover la equidad de género y prevenir, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres	Porcentaje de mujeres atendidas	Informe de la Dirección de la Mujer	Gobierno y sociedad participan en las acciones programadas
Propósito	Las mujeres del Municipio de Pilcaya viven en condiciones de igualdad y sin violencia	Decremento de incidencia delictiva contra mujeres	Estadística de la Dirección de Seguridad y SESNSP	Los delitos son denunciados y sancionados
Componente	Empoderamiento de las mujeres	Porcentaje de estrategia implementada	Informe de Gobierno	Las mujeres del municipio son apoyadas por la Dirección de la Mujer
Actividad	Acciones de capacitación y sensibilización	Porcentaje de cursos, talleres y conferencias realizados	Registro de asistencia y evidencia fotográfica de las capacitaciones realizadas	Las mujeres del municipio asisten a las capacitaciones convocadas
	Atención psicológica y jurídica	Porcentaje de mujeres asesoradas	Informe de la Dirección de la Mujer	Existe personal capacitado para atender a las mujeres violentadas
	Fomento de actividades de reactivación física	Porcentaje de actividades realizadas	Informe de la Dirección de la Mujer	Las mujeres del municipio se interesan en participar en las actividades convocadas
	Vinculación y firma de convenios	Porcentaje de convenios suscritos	Relación de convenios	Los distintos órdenes de gobierno se coordinan para erradicar la violencia contra las mujeres






000249

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		SALUD PÚBLICA		
Unidad responsable:		SALUD		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Contribuir a que el Municipio de Pilcaya tenga acceso a los de servicios de salud del primer nivel de atención	Porcentaje de habitantes con acceso a servicios de salud	Secretaría de Salud	Unidades Médicas disponen de personal y medicamentos
Propósito	Los habitantes del municipio de Pilcaya mejoran su salud	Decremento de casos de dengue, zika y chikunguya	Secretaría de Salud	La población atiende las medidas preventivas de contagio de dengue, zika y chikunguya
Componente	Acciones de prevención para el mejoramiento de la salud	Porcentaje de acciones realizadas	Informe de la Dirección de Salud	Se dispone de recursos humanos y materiales para la ejecución del programa
Actividad	Campañas de descacharre	Porcentaje de campañas realizadas	Informe de la Dirección de Salud	Los habitantes del municipio participan en las campañas convocadas
	Difusión de acciones de prevención de dengue, zika y chikunguya	Porcentaje de campañas realizadas	Informe de la Dirección de Salud	La población se informa de las acciones preventivas
	Inspecciones sanitarias	Porcentaje de verificaciones realizadas	Informe de la Dirección de Salud	Se da cumplimiento al marco normativo en materia de salud.
	Atención de quejas en materia sanitaria	Porcentaje de quejas resueltas	Bitácora de quejas recibidas	Los habitantes reciben atención pronta a sus quejas.
	Capacitación a establecimientos con preparación de alimentos	Porcentaje de establecimientos capacitados	Informe de la Dirección de Salud	Los establecimientos comerciales con venta de alimentos cumplen las normas sanitarias
	Apoyo a instituciones para prevención y atención de adicciones	Porcentaje de apoyos entregados	Reporte de ayudas y subsidios	Centros de prevención y atención de adicciones obtienen apoyo del Gobierno Municipal
	Promoción de salud bucal	Porcentaje de pláticas realizadas	Evidencia fotográfica	La población acude a las pláticas sobre salud bucal
	Educación sexual	Porcentaje de campañas realizadas	Informe de la Dirección de Salud	La población se informa de las acciones preventivas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000250

2026				
Ejercicio Fiscal:		DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS		
Nombre del programa presupuestario:		DESARROLLO SOCIAL		
Unidad responsable:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
Alineación al instrumento de planeación:				
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Proporcionar apoyos y programas sociales a personas en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de apoyos entregados	Informe de la Dirección de Desarrollo Social	La población vulnerable recibe los apoyos programados
Propósito	La población vulnerable del municipio de Pilcaya tiene acceso a programas y apoyos sociales	Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad apoyadas	Informe de la Dirección de Desarrollo Social	Existe colaboración entre los tres órdenes de Gobierno
Componente	Programa de Desarrollo y Bienestar Social	Porcentaje de recursos ejercidos	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	El Municipio recauda los ingresos programados
Actividad	Seguridad alimentaria	Porcentaje de personas beneficiadas	Archivos de la Dirección de Desarrollo Social	La población vulnerable recibe los apoyos programados
	Entrega de tinacos de agua subsidiados	Porcentaje de personas beneficiadas	Archivos de la Dirección de Desarrollo Social	La población vulnerable recibe los apoyos programados
	Vinculación y firma de convenios	Porcentaje de convenios firmados	Relación de convenios	El Gobierno Municipal se coordina con otras instancias de gobierno y ONG's.
	Apertura de tiendas de leche DICONSA	Porcentaje de tiendas aperturadas	Informe de la Dirección de Desarrollo Social	El Gobierno Municipal en coordinación con la Secretaría de Bienestar mantiene en operación las tiendas aperturadas
	Gestión para Programa de Mejoramiento de Viviendas	Porcentaje de personas beneficiadas	Padrón de beneficiarios	La población objetivo recibe los apoyos para el mejoramiento de sus viviendas
	Gestión de becas Jóvenes construyendo el futuro	Porcentaje de becas gestionadas	Padrón de beneficiarios	La población objetivo recibe los apoyos económicos de la beca
	Gestión del programa jóvenes transformando el futuro.	Porcentaje de becas gestionadas	Padrón de beneficiarios	La población objetivo recibe los apoyos económicos de la beca
	Gestión para apoyos madres solteras.	Porcentaje de apoyos gestionados	Padrón de beneficiarios	Las madres solteras reciben los apoyos gestionados
	Gestión del programa pensión para el adulto mayor.	Porcentaje de apoyos gestionados	Padrón de beneficiarios	Los adultos mayores reciben los apoyos gestionados

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000251

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		PILCAYA INCLUYENTE		
Unidad responsable:		DIF MUNICIPAL		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Garantizar protección y asistencia de las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad	Gestión de recursos en asistencia social	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional	Se cumplen expectativas económicas y presupuestales
Propósito	Las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad del municipio de Pilcaya reciben asistencia social	Porcentaje de población vulnerable beneficiada	Estadística DIF Municipal	Las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad reciben apoyo social
Componente	Integración Social de Población vulnerable	Porcentaje de ejecución del programa	Informe de DIF Municipal	Adultos mayores y personas con discapacidad son integradas al padrón de beneficiarios
Actividad	Acciones de inclusión y apoyo a adultos mayores	Porcentaje de acciones realizadas	Estadística DIF Municipal	Adultos mayores son integrados al padrón de beneficiarios
	Acciones de apoyo a personas con discapacidad	Porcentaje de personas beneficiadas	Estadística DIF Municipal	Las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad reciben apoyo social
	Atención de niñas, niños y adolescentes	Porcentaje de apoyos entregados	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	La población envía solicitud de apoyo al Ayuntamiento

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

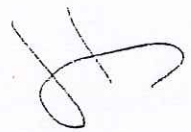
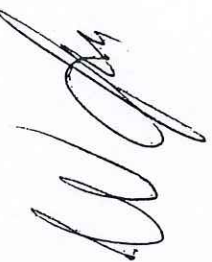
[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

000257

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		
Unidad responsable:		OBRAS PÚBLICAS		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 2. MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Disminuir el rezago social mediante la construcción de obras de infraestructura básica.	Porcentaje de localidades atendidas	Propuesta de Inversión aprobada	La población dispone de nuevas obras que disminuyen el rezago social
Propósito	Los habitantes del municipio de Pilcaya disponen de mayores obras de infraestructura	Porcentaje de población beneficiada	Programa de inversión	Se realizan las obras conforme al marco normativo
Componente	Programa de inversión pública.	Porcentaje de recursos ejercidos	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	La federación asigna recursos al municipio
Actividad	Ejecución del programa de Inversión Pública	Porcentaje de obras realizadas	Expediente técnico	La población participa en el proceso de planeación y supervisión de obra pública
	Informes de Evaluación de los Recursos Federales	Porcentaje de informes entregados	Reporte de la SHCP/Transparencia	PNT y La SHCP a través del portal RFT receptiona los informes trimestrales
	Supervisión de obra pública	Porcentaje de obras supervisadas	Bitácora de obra	Las obras se realizan en conforme a los conceptos y tiempos aprobados



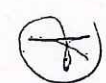



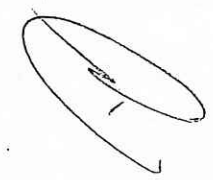


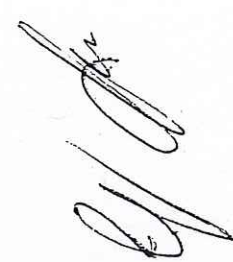
000253

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		VIALIDAD SEGURA		
Unidad responsable:		DEPARTAMENTO DE LICENCIAS		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Fomentar en la población de Pilcaya una cultura de educación vial	Reglamento de tránsito aprobado y publicado	Gaceta Municipal	Gobierno y sociedad participan en las acciones programadas
Propósito	Los habitantes del Municipio de Pilcaya conocen y respetan las reglas en materia de vialidad y transporte	Variación de accidentes viales	Estadística Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Los conductores y peatones transitan responsablemente
Componente	Cumplimiento del marco normativo en vialidad y transporte	Porcentaje de ejecución del programa	Informe de la Dirección de Licencias	La población respeta el reglamento de tránsito
Actividad	Educación vial	Porcentaje de campañas realizadas	Evidencia en comunicación social	La población recibe información vial
	Expedición de licencias	Porcentaje de ingresos recaudados en derechos por licencias	Estado Analítico de Ingresos	Los conductores solicitan su licencia de manejo
	Capacitación permanente al personal	Porcentaje de elementos capacitados	Registro de asistencia	Los elementos adscritos a la DSPTM participan en las capacitaciones programadas





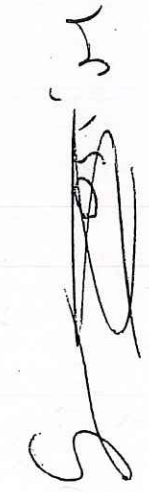
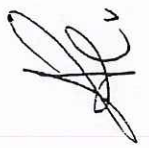


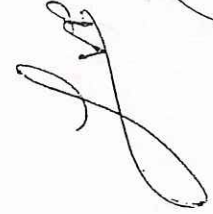




000254

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		DENUNCIA CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN		
Unidad responsable:		ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 3 PILCAYA INCLUYENTE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Prevenir y sancionar a los servidores públicos municipales de actos u omisiones constitutivas de responsabilidad administrativa.	Porcentaje de procedimientos atendidos	Expedientes del O.C.I.M	Los servidores públicos responden por los actos u omisiones señalados
Propósito	La Administración Municipal se conduce con ética y en apego al marco normativo	Porcentaje de quejas y denuncias atendidas	Informe del O.C.I.M	La ciudadanía participa activamente en los asuntos públicos
Componente	Evaluación de la Gestión Municipal	Porcentaje de evaluaciones realizadas	Evaluaciones realizadas	Los titulares de las unidades administrativas participan en el proceso de evaluación
Actividad	Implementación de módulos de información y denuncia ciudadana	Porcentaje de Módulos implementados	Módulos en operación	La administración mantiene en operación los módulos de información y denuncia ciudadana.
	Capacitación de talleres y conferencias para el combate a la corrupción	Porcentaje de Capacitaciones realizadas	Registro de asistencia	Autoridades e instituciones capacitan y dan acompañamiento técnico
	Mejorar los procesos administrativos del Ayuntamiento	Porcentaje de procesos administrativos revisados	Manual de Procedimientos	Los servidores públicos cumplen con la presentación de su declaración



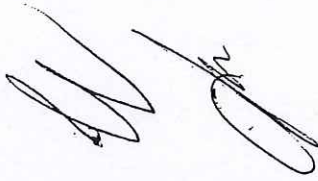


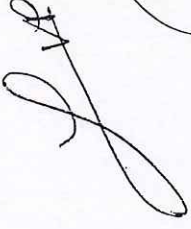
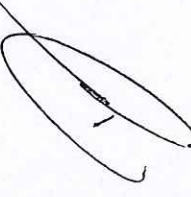


000255

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL		
Unidad responsable:		UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 3 PILCAYA INCLUYENTE, EFICIENTE Y TRANSPARENTE		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Garantizar el acceso libre y gratuito a la información municipal.	Porcentaje de cumplimiento de disposiciones obligadas a publicar	Plataforma Nacional de Transparencia	Las autoridades y ciudadanos verifican el cumplimiento de información
Propósito	La ciudadanía en general accesa de manera libre a la información gubernamental del Ayuntamiento de Pilcaya.	Sitios oficiales disponibles	Página oficial del Municipio	Los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información
Componente	Transparencia y acceso a la información pública	Porcentaje de ejecución del programa	PNT/Página oficial del Municipio	Los ciudadanos acceden a la información pública municipal
Actividad	Recabar y difundir la información pública municipal.	Porcentaje de información publicada.	PNT/Página oficial del Municipio	Los ciudadanos acceden a la información pública municipal
	Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.	Eficacia en la atención de solicitudes de información	Archivo de la Unidad de Transparencia	Los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información
	Fomentar una cultura de transparencia y acceso a la información.	Porcentaje de acciones realizadas	Evidencia documental y fotográfica	La ciudadanía recibe la información oficial



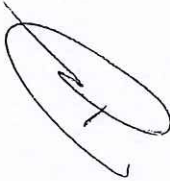



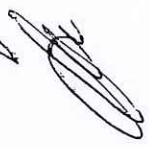




000256

Ejercicio Fiscal:		2026		
Nombre del programa presupuestario:		PROTECCIÓN CIVIL PROFESIONALIZADO		
Unidad responsable:		PROTECCIÓN CIVIL		
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Fortalecer la capacidad de respuesta del municipio ante la ocurrencia de riesgos o desastres.	Decremento de sucesos de riesgo	Informe de la Dirección de Protección Civil	La población cuenta con una cultura de prevención de riesgos
Propósito	La población del municipio de Pilcaya se encuentra respaldada ante situaciones que lo pongan en riesgo de un desastre o accidente.	Porcentaje de auxilios atendidos	Informe de la Dirección de Protección Civil	Fenómenos perturbadores disminuyen
Componente	Sistemas eficientes y confiables de protección civil	Porcentaje de ejecución del programa	Informe de la Dirección de Protección Civil	La población atiende las recomendaciones de protección civil
Actividad	Capacitación a personal de protección civil	Porcentaje de capacitaciones realizadas	Evidencia documental y fotográfica	Capacitadores externos disponibles
	Equipamiento para el personal de Protección Civil	Porcentaje de recursos ejercidos	Informe Trimestral de Fortamun	Se aprueban y ejercen los proyectos programados
	Campañas de prevención y capacitación a la población en general	Porcentaje de actividades realizadas	Evidencia documental y fotográfica	La población se informa de las medidas de prevención
Actualización del mapa y atlas de riesgo del Municipio		Porcentaje de documentos normativos aprobados	Gaceta Municipal/Página oficial del municipio	Autoridades aprueban y validan el mapa y atlas de riesgo del Municipio







000257

Ejercicio Fiscal:		2026	
Nombre del programa presupuestario:		PILCAYA VIGILADO	
Unidad responsable:		SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL	
Alineación al instrumento de planeación:		EJE 1 PILCAYA CON BIENESTAR SOCIAL	
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin	Salvaguardar la integridad física y derechos de los pilcayenses	Porcentaje de atención de denuncias ciudadanas	Estadística de la Dirección de Seguridad Pública Municipal
Propósito	Los habitantes del municipio de Pilcaya habitan en un lugar seguro	Variación de incidencia delictiva del fuero común	Estadística de la Dirección de Seguridad / SESNSP
Componente	Fortalecimiento del cuerpo de seguridad pública.	Porcentaje de ejecución del programa	Informe de la Dirección de Seguridad Pública
Actividad	Mantenimiento de cámaras de seguridad del Sistema de Videovigilancia	Porcentaje de cámaras en operación	Reporte de la Dirección de Seguridad Pública
	Profesionalización al personal operativo	Porcentaje de eventos realizados	Evidencia documental y fotográfica
	Patrullajes itinerantes en barrios, colonias y comunidades	Porcentaje de patrullajes realizados	Reporte de la Dirección de Seguridad Pública
	Atención de llamadas de emergencia	Porcentaje de llamadas atendidas	Bitácora de llamadas
	Equipamiento de la Dirección de Seguridad Pública	Porcentaje de recursos ejercidos	Informe Trimestral de Fortamun
Componente	Cumplimiento del marco normativo en vialidad y transporte	Porcentaje de ejecución del programa	Informe de la Dirección de Licencias
Actividad	Uso de equipo y documentación en regla por motociclistas	Porcentaje de operativos realizados	Bitácoras de la DSPTM
	Desalojar las calles de mayor flujo vehicular.	Porcentaje de calles desalojadas	Bitácoras de la DSPTM
	Educación vial	Porcentaje de campañas realizadas	Evidencia en comunicación social
	Capacitación permanente al personal	Porcentaje de elementos capacitados	Registro de asistencia
			Los elementos adscritos a la DSPTM participan en las capacitaciones programadas
			Los recursos humanos, financieros y materiales se disponen conforme a lo programado
			El sistema de videovigilancia se encuentra operando con normalidad
			Capacitadores cumplen con lo programado
			Los patrullajes se realizan frecuentemente en todo el municipio
			La ciudadanía reporta incidencias al número telefónico de seguridad pública.
			Se aprueban y ejercen los proyectos programados
			La población respeta el reglamento de tránsito
			Los conductores de motocicletas respetan el Reglamento de Tránsito.
			Los habitantes y comerciantes de las calles prioritarias mantienen las calles despejadas.
			La población recibe información vial

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

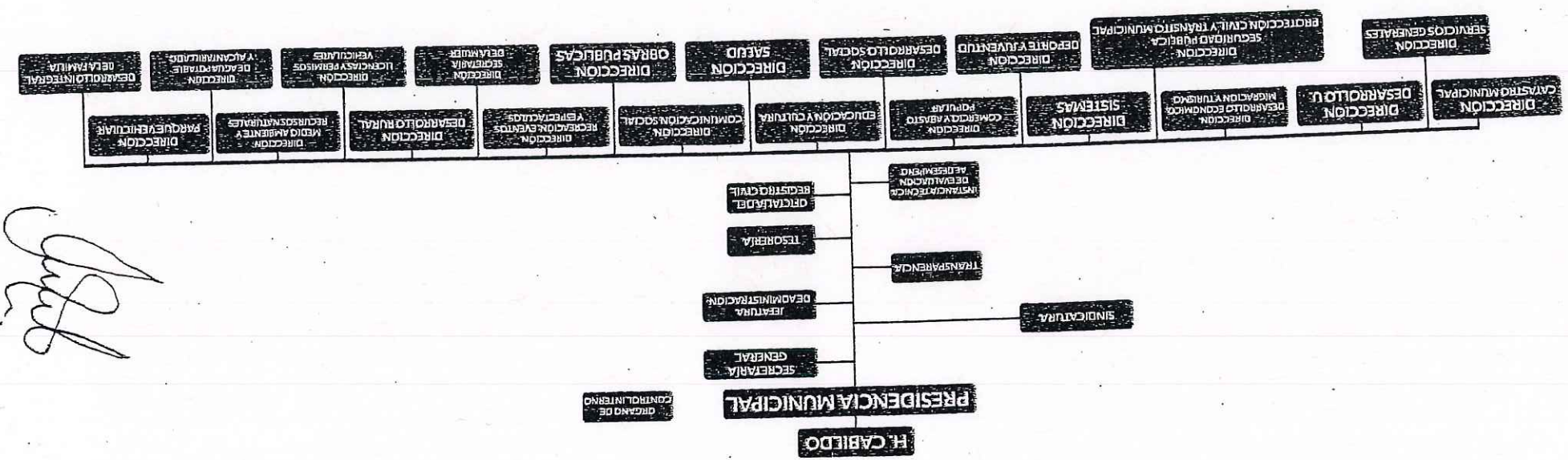
[Handwritten signature]

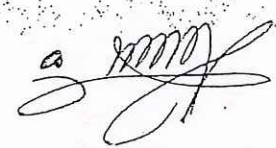
[Handwritten signature]

000259

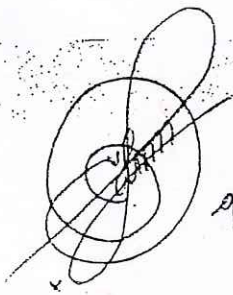
ORGANIGRAMA









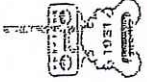
270000

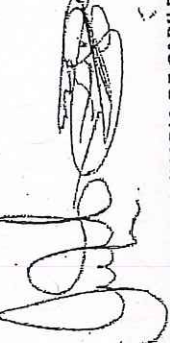


ACTA DE CABILDO

0000000






Pilcaya

ACTA CORRESPONDIENTE DE LA VIGÉSIMA QUINTA BIS SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE PILCAYA 2024 - 2027.

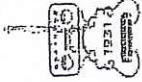
Siendo las doce horas con cero minutos, del día veintinueve de diciembre del año dos mil veinticinco, en las oficinas que son sede del Ayuntamiento Constitucional, inmueble que con anterioridad el Pleno Edilicio lo declaró como Recinto Oficial para la Sesión, con previa convocatoria que se notificó a los ediles en términos de los artículos 49, 51, 73 fracción I, 80 fracción I y XIV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, se lleva a cabo la Vigésima Quinta Bis Sesión Ordinaria de Cabildo, en los términos siguientes:

---Para dar inicio a la sesión, se da cuenta a los ediles presentes del orden del día correspondiente:---

1. PASE DE LISTA. -----
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. SE DA VISTA AL CABILDO ACERCA DE LA NOTIFICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PODER LEGISLATIVO LOCAL, REMITE LA LEY NÚMERO 317 DE INGRESOS, Y DECRETO 336 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL AYUNTAMIENTO DE PILCAYA, PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. -----
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - A) PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PILCAYA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; -----
 - B) PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; -----
 - C) PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. -----
 - D) MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026. -----
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO 2026. -----
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. -----
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. -----
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN ANUAL DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. -----
10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANALÍTICO DE PLAZAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. -----
11. ASUNTOS GENERALES. -----
12. CIERRE DE LA SESIÓN. -----

---PRIMER PUNTO. PASE DE LISTA. Atendiendo el primer punto del orden del día, el C. José Martín Manzano Ávila, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 98 fracción I, y 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, procede a realizar el pase de lista correspondiente para verificar el quórum de la sesión:-----





[Signature]

Pilcaya

- C. Fernando Ávila Zagal, Presidente Municipal. (PRESENTE)
- C. Silvia Mejía Silva, Síndica Procuradora. (PRESENTE)
- C. Adriana Hitzel Quevedo Alanís. Regidora (PRESENTE)
- C. José Manuel Ortiz Pérez. Regidor (PRESENTE)
- C. Ignacio García Domínguez. Regidor (PRESENTE)
- C. Lisbeth Valois Padilla. Regidora (PRESENTE)
- C. José Joel Estrada Vargas. Regidor (PRESENTE)
- C. Ariana Cruz García. Regidora (PRESENTE)

Derivado de lo anterior, se da cuenta de la asistencia de los Ediles que se encuentran presentes para llevar cabo el desarrollo de la Sesión, es procedente continuar con el punto siguiente del orden del día. ---

---SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. En el segundo punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento después de haber realizado el pase de lista de las y los asistentes; se hace constar que se encuentran presentes la totalidad de los Ediles que integran el Pleno de este Cabildo. ---

---En consecuencia, en términos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero se acredita que se cuenta con quórum legal para sesionar. ---

---Por lo tanto, desde este momento se realiza la formal Declaratoria de Apertura de la Sesión; razón por la cual los acuerdos, resoluciones y aprobaciones que se tomen son válidos. Toda vez que reúnen los requisitos y elementos previstos en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. ---

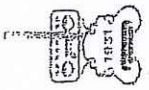
---TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. A continuación, el C. José Martín Manzano Ávila, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero somete a consideración de los presentes el Orden del día de la Sesión, solicitando que quienes estén de acuerdo con el mismo, sirvanse manifestarlo levantando la mano. ---
---Una vez que se dio lectura del orden del día, a cargo del C. José Martín Manzano Ávila, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero. Se somete a consideración, aprobación de los ediles presentes, mediante votación económica se consulta si es de aprobarse. ---

---Los ediles externan y manifiestan el sentido su votación, obteniendo como resultado la aprobación por unanimidad del orden del día. ---

---Antes de continuar con el desahogo de los puntos de acuerdo señalados en el orden del día, se consulta a los ediles presentes, si alguno desea inscribir un asunto general. No habiendo asuntos generales por inscribir, se procede a continuar con el desarrollo de la sesión. ---

---CUARTO PUNTO. SE DA VISTA AL CABILDO ACERCA DE LA NOTIFICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PODER LEGISLATIVO LOCAL, REMITE LA LEY NÚMERO 317 DE INGRESOS, Y DECRETO 336 POR EL QUE SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE USO DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN QUE SERVIRÁN DE BASE AL AYUNTAMIENTO DE PILCAYA, PARA EL COBRO DE CONTRIBUCIONES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026. En el uso de la palabra el C. Fernando Ávila Zagal, en su carácter de Presidente Municipal, informa a los Ediles presentes que el día 02 de septiembre de 2025, a través del oficio SFA/SI/CGC/889/2024; mediante el cual se validó el Proyecto de Tablas de Valores 2026 y con el cual el Poder Legislativo Local tuvo a bien remitir el "Decreto Número 336" ---





[Signature]

Pílcaya

[Signature]

que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que Servirán de Base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pílcaya, Guerrero, para el Cobro de las Contribuciones sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal 2026" asimismo "La Ley Número 317 de Ingresos del Municipio de Pílcaya, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026", ambos ordenamientos debidamente aprobados de acuerdo al proceso legislativo correspondiente.

---Al respecto, informa que la Ley Número 317 de Ingresos, corresponde a una estimación de recursos por distintas fuentes de financiamiento por un monto total de \$126,402,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES, CUATROCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) integrado de la siguiente manera:

RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
I. IMPUESTOS	\$ 2,403,199.66
II. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 163,700.00
III. DERECHOS	\$ 4,886,074.11
IV. PRODUCTOS	\$ 845,884.63
V. APROVECHAMIENTOS	\$ 102,488.86
VI. PARTICIPACIONES RAMO 28	\$ 81,824,697.24
VII. APORTACIONES RAMO 33	\$ 35,047,738.58
VIII. CONVENIOS	\$ 0.00
IX. TRANSF. SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 1,128,216.92
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 126,402,000.00

Ahora bien, por cuanto hace al Decreto Número 336, emitido por el Congreso del Estado de Guerrero, por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pílcaya, Guerrero, para el cobro de la Contribuciones sobre Propiedad Inmobiliaria durante el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2026, fue aprobado en sus términos mediante la Sesión celebrada el día 03 de diciembre del año 2025.

--- QUINTO PUNTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PILCAYA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026; PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026 DEL MUNICIPIO DE PILCAYA, ESTADO DE GUERRERO.- Para el desarrollo del quinto punto del orden del día el C. Fernando Ávila Zagal, manifiesta que con apoyo en lo previsto por los artículos 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 170 fracciones 1 y 2, 171, 172 fracción 1, 177 y 178 fracciones I, II y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 26, 52, 62 fracción VI, 65 fracción II, 71, 73 fracción XIV, 138, 139, 140, 146, 147, 148, 149, 150 y 151 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; 61 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 5, 8, 10, 11, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 19 último párrafo, 49 primer párrafo, 53 segundo párrafo y 55 de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal; presenta y somete a consideración de este cabildo el PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, por un monto de \$126,402,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES, CUATROCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) integrado por los siguientes conceptos:

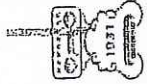
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





[Handwritten signature]

Pilcaya

[Handwritten signature]

TIPO DE GASTOS	IMPORTE
I. SERVICIOS PERSONALES	\$ 63,221,697.52
II. MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 14,625,412.76
III. SERVICIOS GENERALES	\$ 14,942,545.30
IV. TRANSF. ASIG. SUB. Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,188,200.00
V. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,691,598.56
VI. INVERSION PUBLICA	\$ 24,349,239.10
VII. DEUDA PUBLICA	\$ 6,383,306.76
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$126,402,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

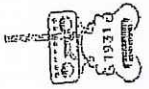
---Mismo que se formuló en base al Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027 y a los programas derivados, así como a los ingresos disponibles para el ejercicio 2026, exhibiendo el oficio número OCIM/0159/2025, de fecha 29 de diciembre del año en curso, signado por la Licenciado Erik Díaz Mejía, Titular del Órgano Interno de Control Municipal de Pilcaya, Guerrero, mediante el cual rinde su opinión favorable al citado presupuesto, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 151 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, proporcionando en este acto un ejemplar impreso a cada uno de los integrantes de este cabildo para su Análisis, discusión y aprobación en su caso.

--- Una vez que fue sometido a consideración de la Honorable Asamblea Edilicia y analizado que fue, la propuesta se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS el PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026**, por un monto de **\$126,402,000.00 (CIENTO VEINTISEIS MILLONES, CUATROCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, en virtud de estar elaborado en base al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y a los programas derivados, así como a los ingresos disponibles para el ejercicio 2026, por lo que se anexa a esta acta el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2026, formando parte integrante de la misma, por lo tanto, se instruye al Secretario general para que de forma inmediata proceda a realizar la publicación del mismo en la Gaceta municipal, órgano de difusión del H. Ayuntamiento, así para efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, y 71 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, y remita este Presupuesto al Congreso del Estado de Guerrero, para los efectos conducentes; Asimismo se tiene por aprobado **POR UNANIMIDAD DE VOTOS el PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**; en virtud de que esta metodología permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas, basado en la orientación de las acciones del gobierno municipal hacia los resultados que la ciudadanía espera obtener, se incrementa la cantidad y calidad de los bienes y servicios públicos, reduce el gasto administrativo y de operación gubernamental, promueve las condiciones para el desarrollo económico y social, y sobre todo, genera un mayor impacto de la acción del gobierno en el bienestar de la población, resulta evidente y necesario dicho Presupuesto Basado en Resultados, resultado de haber desarrollado la Metodología del Marco Lógico, considerando como referencia la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados y del Manual para Diseño y Construcción de Indicadores, publicados por la SHCP y CONEVAL respectivamente; de igual forma se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS el PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026**, el cual contiene los aspectos incluidos en los artículos 29, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, que en esencia encierran las actividades, obras y acciones que resultan ser necesarios en virtud de que se cuenta con las justificaciones respectivas; Se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2026 DEL MUNICIPIO DE PILCAYA, ESTADO DE GUERRERO**, conforme a los anexos que se adjuntan la presente Acta, mismos que formaran parte integrante de la misma como si se insertasen a la letra, por lo tanto, se instruye al Secretario General para que dé puntual seguimiento en términos de Ley.

---SEXTO PUNTO. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO 2026. Continuando con el desarrollo del presente punto del orden del día el C. Fernando

Ávila Zaca, en su carácter de Presidente Municipal, explica a los Ediles present





Pilcaya

necesidad de aprobar el PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO 2026, CONFORME AL ANEXO. Una vez examinado y revisado el documento, el Secretario General somete a consideración, análisis y votación de los miembros del Pleno Edilicio, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos del PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO 2026.

---SÉPTIMO PUNTO. APROBACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO. Dando seguimiento al orden del día, el C. Fernando Ávila Zagal, en su carácter de Presidente Municipal, informa a los Ediles la importancia de aprobar los LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO.

---Por lo tanto, el Secretario General somete a consideración, análisis y aprobación de los miembros de este Pleno Edilicio, los LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PILCAYA, GUERRERO 2026, se somete a votación, y resulta ser aprobado por unanimidad de votos.

---OCTAVO PUNTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. En el uso de la palabra, el C. Fernando Ávila Zagal, en su carácter de Presidente del Ayuntamiento de Pilcaya, explica a los ediles que en términos de lo dispuesto en los artículos 61 fracciones III, XXIII y XXVI; así como lo establecido en los artículos 72 y 73 fracciones IX, X, XI y XXVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, me permito presentar y someter a consideración de todos ustedes la Propuesta de Organigrama del Ayuntamiento de Pilcaya, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2026.

---Esta propuesta puede ser consultada por los Ediles, y queda abierta la discusión para sus comentarios y observaciones.

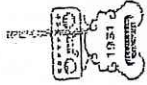
---Por lo tanto, en el uso de la palabra el Presidente Municipal informa a los integrantes del Cabildo que la forma en que está estructurado el Organigrama Municipal, cumple cabalmente con las disposiciones normativas municipales, por lo que los tramos de control organizacional y las jerarquías propuestas tienen un soporte legal que les dota de fundamento y naturaleza jurídica adecuada.

---Los Ediles, después de considerar y analizar la propuesta, manifiestan que el asunto se cuenta suficientemente discutido y el punto es sometido a votación, resultando aprobado por unanimidad de votos.

---En consecuencia, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento sirva notificar por oficio a la Tesorería Municipal, Sindicatura, y también a la Jefatura de Administración, el resultado del presente acuerdo, así como también informar a todas las áreas y unidades administrativas de este Ayuntamiento, cual es el organigrama oficial aprobado por este Cabildo, para su debida publicación en las obligaciones de Transparencia, así como para efectos de la integración de la cuenta pública y de los demás documentos oficiales relacionados.

---NOVENO PUNTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN ANUAL DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. En el uso de la palabra, el C. Fernando Ávila Zagal, en su carácter de Presidente del Ayuntamiento de Pilcaya, explica a los Ediles presentes que en términos de lo dispuesto en los artículos 61 fracciones III, XXIII y XXVI; así como lo establecido en el artículo 63 y demás relativos y aplica





[Handwritten signature]

Pilcaya

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, me permito presentar a consideración de todos ustedes la Propuesta de Inversión Anual de Obras para el Ejercicio Fiscal 2026, en la cual se presupuesta la inversión por un total de \$24,729,239.10 (veinticuatro millones setecientos veintinueve mil doscientos treinta y nueve pesos y diez centavos).

10/100 M.N.).

Esta propuesta puede ser consultada por los Ediles, y queda abierta la discusión para sus comentarios y observaciones.

PROPUESTA DE INVERSIÓN ANUAL DE OBRAS EJERCICIO FISCAL 2026	IMPORTES
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	22,472,805.26
PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER)	-2,256,433.84
TOTAL PROPUESTA DE INVERSIÓN	24,729,239.10

Por lo tanto, en el uso de la palabra el Presidente Municipal informa a los integrantes del Cabildo que la forma en que está estructurada la Propuesta de Inversión Anual de Obras para el Ejercicio Fiscal 2026, cumple cabalmente con las disposiciones normativas, así como también de conformidad con lo establecido en la Ley de la materia.

Una vez examinado y revisado el documento, el Secretario General somete a consideración, análisis y votación de los miembros del Pleno Edilicio, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos de la Propuesta de Inversión Anual de Obras para el Ejercicio Fiscal 2026.

En consecuencia, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento sirva notificar por oficio a la Tesorería Municipal, Dirección de Obras Públicas, el resultado del presente acuerdo para efectos de la integración de la cuenta pública y de los demás documentos oficiales relacionados.

DÉCIMO PUNTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ANALÍTICO DE PLAZAS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. En el uso de la palabra, Fernando Ávila Zagal, en su carácter de Presidente del Ayuntamiento, somete a consideración y pone a la vista de esta H. Asamblea, la propuesta del analítico de plazas y Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2026, ordenando en este acto al secretario proceda a la distribución de ejemplares a cada uno de los ediles para su análisis.

Una vez que fue sometido a consideración de la Honorable Asamblea Edilicia y analizado que fue, se aprueba **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el analítico de plazas para el ejercicio 2026 y el Tabulador de Sueldos y Salarios para el ejercicio fiscal 2026 del Municipio de Pilcaya, Estado de Guerrero, los cuales se anexan a esta acta formando parte integrante de la misma como si se insertaran a la letra, por lo tanto, se instruye al Secretario General para que dé puntual seguimiento en términos de Ley.

DECIMO PRIMERO PUNTO ASUNTOS GENERALES. Una vez agotado el orden del día no se registraron asuntos generales que tratar, se declara formalmente agotado el orden del día.

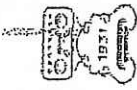
DECIMO SEGUNDO PUNTO. CIERRE DE LA SESIÓN. por lo tanto, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos 12:35 horas, del día y la fecha que se indican en el proemio de la presente acta, se declara concluida la presente sesión, firmando en ella quienes intervinieron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO.
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027

PRESIDENCIA

FERNANDO ÁVILA ZAGAL
PRESIDENTE MUNICIPAL





1917

Pilcaya



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
C. SILVIA MEJIA SILVA.
SINDICATURA
SÍNDICA PROCURADORA.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
REGIDURÍA, COMERCIO
Y ABASTO POPULAR

C. ADRIANA HITZEL QUEVEDO ALANÍS,
REGIDORA

DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR, Y DE FOMENTO AL EMPLEO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
REGIDURÍA
C. JOSÉ MANUEL ORTIZ PÉREZ,
REGIDOR

DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
AFROMEXICANOS.

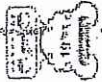
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
REGIDURÍA, DESARROLLO RURAL
DE DESARROLLO RURAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

C. LISBETH VALOIS PADILLA,
REGIDORA

DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD, DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS, DE LOS DERECHOS
DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DE EQUITAD Y GÉNERO.





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
C. JOSE JOEL ESTRADA VAIGAS

REGIDOR

DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DE VIVIENDA, Y DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027

REGIDURÍA
SALUD

C. ANIANA CRUZ GARCÍA.

REGIDORA

DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, Y DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PILCAYA, GUERRERO
2024 - 2027

SECRETARÍA GENERAL

C. JOSÉ MARTÍN MANZANO ÁVILA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA BIS SESION ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 29 DE DICIEMBRE 2025, LA CUAL CONSTA DE 08 FOJAS ÚTILES POR UN SOLO LADO, FIRMADAS POR TRIPLICADO AL CALCE Y AL MARGEN POR LOS COMPARECIENTES, ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. JOSÉ MARTÍN MANZANO ÁVILA, QUIEN FUNGE COMO SECRETARIO DE ACTAS EN TÉRMINOS DE LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 98 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO.

